

# **PROGRAMACIÓN 2017**

**Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular**

**Ayuntamiento de Gijón/Xixón**

## INDICE

<b>División de Cultura.....</b>	<b>3</b>
Museos .....	4
- Servicios centrales del Departamento de Museos. Salas del CCAI.....	4
- Museos de Bellas Artes .....	12
- Museos Arqueológicos .....	18
- Museo del Ferrocarril .....	23
- Muséu del Pueblu d' Asturias .....	32
Bibliotecas .....	38
Promoción de las Artes .....	46
<b>División de Educación, UP, Proyectos Culturales y Oficina de Normalización Llingüística .....</b>	<b>53</b>
Educación .....	54
Universidad Popular .....	63
Proyectos Culturales .....	71
Oficina de Normalización Llingüística.....	74
<b>Departamento de Juventud.....</b>	<b>78</b>

# **DIVISIÓN DE CULTURA**



<b>PROGRAMA</b>	<b>Código</b>	I25/33340
	<b>Descripción</b>	SERVICIOS CENTRALES DEL DEPARTAMENTO DE MUSEOS. SALAS DEL CCAI

### 1. Actividades enmarcadas dentro del programa y los objetivos de cada una de ellas

	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<p><b>A. INSTALACIONES, EQUIPOS Y MANTENIMIENTO</b></p> <p>Gestión de instalaciones, equipamientos y mantenimiento de las Salas 1, 2 y 3 del CCAI, almacenes y materiales adscritos a las mismas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción o acondicionamiento de materiales técnicos específicos para el montaje de las exposiciones: marcos, vitrinas, peanas, muros técnicos (según las necesidades específicas de cada exposición)</li> <li>- Control de los equipos e instalaciones existentes en las salas de exposiciones: climatización, sistemas de seguridad e iluminación.</li> <li>- Reparación de paredes y pintura de salas en cada exposición programada.</li> <li>- Control y supervisión del almacenamiento de materiales específicos depositados tanto en los almacenes del Centro de Cultura Antigo Instituto como en otros almacenes de la FMCE y UP.</li> <li>- Seguimiento del acondicionamiento de las salas de exposiciones 1, 2 y 3 del Centro de Cultura Antigo Instituto.</li> <li>- Reparaciones puntuales de elementos dañados en los materiales técnicos específicos para el montaje de las exposiciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar el buen funcionamiento y mantenimiento de los equipos e instalaciones adscritas al departamento de acuerdo a las necesidades particulares de conservación y seguridad de cada exposición: climatización, sistemas de seguridad e iluminación.</li> <li>▪ Garantizar el acondicionamiento de las salas y los materiales expositivos de acuerdo a las necesidades de cada proyecto, en función de los objetivos particulares marcados para cada discurso expositivo por el comisario encargado.</li> <li>▪ Garantizar el buen estado de conservación de los materiales expositivos dependientes del departamento que se encuentran en los almacenes.</li> <li>▪ Conseguir un grado óptimo de confort y accesibilidad de las instalaciones en que se desarrollan las diferentes actividades programadas por el departamento para el disfrute del público.</li> </ul>
<p><b>B. INVESTIGACIÓN/ DOCUMENTACIÓN / CONSERVACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las líneas de investigación desarrolladas en los museos se apoyan desde los servicios centrales del Departamento de Museos.</li> <li>- Proyecto Domus: se continuará trabajando en la implantación del Domus.</li> <li>- Registro de las publicaciones derivadas de cada exposición, así como de las reseñas en Internet.</li> <li>- Realización de informes técnicos sobre el estado de conservación de distintos elementos del patrimonio artístico del municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar las distintas líneas de investigación desarrolladas en los centros de la Red Municipal de Museos de Gijón.</li> <li>• Poner al servicio del usuario especializado la documentación con que cuenta el Departamento de Museos para el desarrollo de estudios de investigación de interés artísticos, cultural, tecnológico y social.</li> <li>▪ Coordinar las actividades generadas de la implantación del Sistema de Documentación DOMUS en los museos de Gijón.</li> <li>• Mantener actualizado el registro de publicaciones derivadas de las actividades desarrolladas por el Departamento, así como las reseñas publicadas en los medios de comunicación (on-line y off-line) y redes</li> </ul>

		<p>sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con información actualizada y contrastada con la que poder elaborar informes técnicos, valoraciones de proyectos y documentar las propuestas y actividades del Departamento en base a conocimientos sólidos en las materias competentes.</li> <li>• Contar con informes actualizados del estado de los distintos elementos del patrimonio cultural municipales para poder las actuaciones necesarias de conservación y /o restauración.</li> </ul>
<p><b>C. DIVULGACIÓN</b>  Programación, diseño y gestión de exposiciones temporales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Salas 1 del CCAI</li> <li>• Sala 2 del CCAI</li> <li>• Sala 3 del CCAI</li> <li>• Otras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Desde el Departamento de Museos y Exposiciones se programan, gestionan y coordinan todos los trabajos relacionados con las exposiciones temporales que se presentan en las salas 1, 2 y 3 del Centro de Cultura Antiguo Instituto, y en otros espacios (gestión administrativa, atención al público, materiales de divulgación, montaje y desmontaje, embalaje y transporte de la obra, difusión, mantenimiento y seguimiento de la exposición durante su apertura al público. acondicionamiento de la sala...)</li> <li>– Desde el Departamento de Museos se colabora con los museos municipales en la organización de exposiciones y actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Favoreces el interés, acercamiento y conocimiento de la ciudadanía por las manifestaciones artísticas y culturales.</li> <li>▪ Poner a disposición del público una programación expositiva marcada por la calidad artística, en sintonía con las tendencias e innovaciones de centros culturales de referencia.</li> <li>▪ Poner en valor y contribuir al conocimiento y reconocimiento por parte del público la actividad creativa contemporánea, en particular, y el patrimonio cultural en general.</li> <li>▪ Dar cabida a los distintos lenguajes artísticos contemporáneos y sus a creadores para que puedan mostrar públicamente su obra en condiciones de producción, montaje, diseño, seguridad y conservación óptimas.</li> <li>▪ Incrementar el número de visitantes en las exposiciones y actividades vinculadas a ellas que se promueven desde los Servicios centrales del Departamento de Museos.</li> <li>▪ Dinamizar las exposiciones promovidas por el Departamento a través de realización de actividades paralelas relacionadas con los contenidos de éstas.</li> </ul>
<p><b>D. DIVULGACIÓN</b></p> <p>Divulgación:  Programación, diseño y gestión de actividades de otras actividades de difusión de las artes y el patrimonio cultural:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Día Internacional de los Museos.</li> <li>– Noche Blanca</li> <li>– Otras actividades divulgativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apoyar al tejido artístico del municipio de Gijón, y por extensión del Principado de Asturias (galeristas, artistas, comisarios, investigadores, etc.)</li> <li>▪ Dar a conocer y poner en valor el patrimonio cultural del municipio y de los museos municipales.</li> <li>▪ Poner al servicio de los ciudadanos el patrimonio cultural custodiado en los museos municipales para su disfrute y conocimiento</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apoyar e incentivar el diseño de programas conjuntos entre los diferentes centros de la Red Municipal de Museos de Gijón.</li> <li>▪ Colaborar con otros departamentos de la FMCEyUp, servicios municipales, entidades de otras administraciones, organismos, fundaciones, empresas, asociaciones y colectivos en actividades que, encontrándose dentro las líneas de actuación marcadas para del Departamento de Museos, respondan a los principios y objetivos de éste y puedan ser asumidas en función de la capacidad económica y técnica necesaria en cada caso.</li> </ul>
<p><b>E. EDUCACIÓN</b></p>	<p>Talleres didácticos, visitas guiadas, conferencias, jornadas, proyecciones, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Poner a disposición de distintos grupos de público actividades educativas de interés vinculadas a las exposiciones y otras actividades gestionadas desde el Departamento de Museos.</li> <li>▪ Incrementar el número de actividades educativas ofertadas vinculadas a las exposiciones y otras actividades del Departamento de Museos.</li> <li>▪ Dar cabida en las actividades educativas vinculadas a las exposiciones de las Salas I y II a nuevos grupos de público.</li> <li>▪ Incrementar el número de participantes en las distintas actividades educativas promovidas desde los Servicios centrales del Departamento de Museos.</li> </ul>
<p><b>F. COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Se continúa desarrollando el nuevo programa de dinamización de las exposiciones temporales en la sala 1 del CCAI con la organización de encuentros entre el público y los artistas que exponen en la sala.</li> <li>– Redacción de los dossieres informativos de las exposiciones.</li> <li>– Recopilación y redacción de información sobre las exposiciones y actividades en museos para Alternativas, agenda semanal y la agenda cultural de la FMCE y UP.</li> <li>– Actualización de datos de los museos de Gijón para la Guía de empresas reconocidas en el Sistema Integral de Calidad Turística en Destino.</li> <li>– Actualización de datos de los museos de Gijón para diversas publicaciones de la SMT e Infogijón</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Facilitar a los medios de comunicación información contrastada y de interés sobre las actividades promovidas desde el Departamento.</li> <li>▪ Poner a disposición del público la información necesaria para que pueda acudir a las actividades promovidas desde los distintos centros de la Red Municipal de Museos a través de diferentes canales de comunicación.</li> <li>▪ Poner (en tiempo y forma) a disposición de organismos/instituciones con las que se colabora la información necesaria sobre las actividades del Departamento y la Red Municipal de Museos.</li> <li>▪ Mantener actualizada, y en tiempo, la información sobre las diferentes actividades de la Red Municipal de Museos a través e los</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización de información sobre exposiciones en revistas web (Arte Informado, etcétera)</li> <li>- Envío de información periódica de exposiciones y actividades en museos para Infogijón y la Sociedad Mixta de Turismo</li> <li>- Redacción de encuestas para diferentes estudios</li> <li>- Recopilación de los cuestionarios estadísticos con datos de participación de los museos para la Consejería de Cultura y Turismo, supervisión de los datos y envío al servicio de Museos de la Consejería de Cultura y Turismo</li> <li>- Gestión de las relaciones con el ICOM y otros organismos nacionales e internacionales.</li> <li>- Actualizan periódica los contenidos de la agenda y las páginas dedicada a museos en la web municipal.</li> <li>- Atención a las consultas de usuarios que se reciben tanto por vía telefónica como por e-mail o través de la mensajería privada de facebook. Las consultas se contestan desde los servicios centrales del departamento o bien se derivan hacia los museos correspondientes. En su mayoría se solicita información sobre colecciones, actividades, datos generales del museo o se ofrecen piezas para ser adquiridas por los museos.</li> <li>- Se gestionan las cuentas de Facebook y Twitter de "Museos de Gijón"</li> </ul>	<p>canales y medios de comunicación en que esta presenté.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Responder y orientar a los usuarios en cuestiones relacionadas con las actividades de la Red Municipal de Museos y el patrimonio que custodia.</li> <li>▪ Establecer una relación fluida y cordial con distintos organismos/entidades/personas de interés a los fines del Departamento con los que compartir proyectos y actividades en beneficio del enriquecimiento de nuestra programación.</li> <li>▪ Utilizar las posibilidades que ofrecen los nuevos medios de comunicación, especialmente las Redes Sociales, para establecer una relación más estrecha, dinámica y cercana tanto con el público (vecinos y visitantes) como con otras entidades afines.</li> </ul>
<p><b>G. GESTIÓN Y ESTUDIO DE PÚBLICO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convocatoria de Subvenciones para Producciones Artísticas</li> <li>- Desde el departamento se realizan los análisis estadísticos y estudios de público de las actividades desarrolladas en los equipamientos de la Red Municipal de Gijón tanto para el trabajo interno como para su remisión a la Consejería de Cultura del Principado de Asturias y el Ministerio de Cultura de España.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mantener actualizados el control estadístico de visitantes a las actividades promovidas por el Departamento de Museos.</li> <li>▪ Remitir, en tiempo y forma, el control estadístico correspondiente a las administraciones que legalmente deben disponer del mismo (Consejería del Cultura del Principado de Asturias, Ministerio de Cultura de España).</li> <li>▪ Realizar los pertinentes una análisis del público/no público de las diferentes actividades promovidas por el Departamento con el fin de poder conocer mejor sus perfiles.</li> </ul>
<p><b>H. SUBVENCIONES PARA PRODUCCIONES ARTÍSTICAS.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desde el departamento se estudian las solicitudes, se redacta el informe técnico previo a la resolución y se participa en el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apoyar, difundir y promocionar las artes plásticas y visuales en todos sus formatos, el cine, la creación audiovisual, las expresiones de arte digital y multimedia.</li> </ul>

	<p>tribunal de selección de los proyectos. Una vez concedidas las subvenciones, se realiza el seguimiento de los proyectos subvencionados y de su justificación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apoyar la presencia de colectivos/artistas locales en ámbitos nacionales e internacionales.</li> <li>▪ Contribuir al conocimiento, reconocimiento y desarrollo profesional de los creadores y agentes implicados.</li> <li>▪ Acercar a la sociedad las formas de expresión el arte actual.</li> <li>▪ Fomentar y consolidar la imagen de la ciudad como punto de referencia del arte contemporáneo en su área geográfica de influencia</li> </ul>
<p><b>I. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Tramitación de expedientes administrativos FMCE y UP correspondientes a los servicios centrales y a la red de museos, con las operaciones correspondientes.</li> <li>– Tramitación de expedientes administrativos Ayuntamiento de Gijón relacionados con museos.</li> <li>– Realización de los informes</li> <li>– Gestión de los convenios con instituciones o entidades.</li> <li>– Gestión de entradas a museos: Gestión de la implantación del programa Euromus para la gestión informatizada de venta de entradas y otros productos, así como para la gestión de reserva de grupos y gestión de visitantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tramitar en tiempo y forma los expedientes de la FMCEyUP correspondientes a los servicios centrales y a la Red Municipal de museos para la correcta tramitación de acuerdo a los reglamentos y legislación vigente aplicable en cada caso.</li> <li>▪ Tramitar en tiempo y forma los expedientes de del Ayuntamiento de Gijón/Xixón relacionados con la Red Municipal de museos para su correcta tramitación de acuerdo a los reglamentos y legislación vigente aplicable en cada caso.</li> <li>▪ Gestionar y velar por el correcto cumplimiento de los convenios participados por la FMCEyUP con otras instituciones o entidades, en aquellos casos en que estén vinculados a materias competentes del Departamento de Museos.</li> <li>▪ Gestionar y velar por el correcto cumplimiento de los contratos establecidos por el FMCEyUP con terceros, en aquellos casos en que estén vinculados a materias competentes del Departamento de Museos.</li> </ul>
<p><b>J. PUBLICACIONES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Redacción de las invitaciones, hojas de sala y folletos de las exposiciones de las salas 1, 2 y 3 del CCAI</li> <li>– Edición de las invitaciones, hojas de sala y folletos de la sala 1, 2 y 3 del CCAI</li> <li>– Edición de un folleto online con el programa de actividades del Día Internacional del Museo 2015</li> <li>– Edición del folleto de actividades de La Noche Blanca 2015</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Generar información de calidad, y ponerla al servicio del ciudadano, sobre temas de interés relacionados con las actividades promovidas por el Departamento de Museos y el Patrimonio Cultural.</li> <li>▪ Divulgar el conocimiento relacionado con las actividades promovidas por el Departamento de Museos y el Patrimonio Cultural a través de publicaciones en diferentes formatos, canales y lenguajes con el fin de llegar diferentes grupos de interés.</li> </ul>



2. Descripción del personal adscrito a la unidad							
Personal Directivo	Jefatura Servicio	A1	A2	C1	C2	E	TOTAL UNIDAD
		1 Director de Programas (Prejubilación parcial) 1 Director de programas (Contrato relevo)	1 Técnico de Programas.		1 Auxiliar administrativo		3 (contrato relevo)

3. Descripción del personal que interviene en las actividades indicadas en el apartado primero.								
ACT.	Personal Directivo	Jefatura Servicio	A1	A2	C1	C2	E	TOTAL* ACTIVIDAD
A.			1	1				2
B.			1	1				2
C.			1	1		1		3
D.			1	1		1		3
E.			1	1		1		3
F.			1	1				2
G.			1	1				2
H.			1	1				2
I.			1	1		1		3
J.			1	1				2

\*En total de la actividad se incluye únicamente el personal adscrito a los Servicios Centrales del Departamento de Museos, no figurando el personal de otros departamentos/servicios de la FMCEyUP que intervienen en estas actividades, ni el personal pertenecientes a contrataciones externas.

**Notas:**

**Actividad A:** Gestión de instalaciones, equipamientos y mantenimiento de las Salas 1, 2 y 3 del CCAI, almacenes y materiales adscritos a las mismas: Parte de las tareas vinculadas a estas actividades (trabajos de pintura y reparación,

control de visitantes etc.) son realizados por personal externo, correspondiendo al personal adscrito a la unidad las labores de gestión, contratación, dirección, coordinación, apoyo y supervisión de estos trabajos.

**Actividad B:** Investigación/Documentación. Actividades en colaboración con personal adscrito a otros centros de la Red Municipal de Museos.

**Actividad C:** Difusión: Programación, diseño y gestión de exposiciones temporales. Parte de las tareas vinculadas a estas actividades (transportes, montaje/desmontaje, diseño de materiales expositivos, control de visitantes etc.) son realizados por personal externo especializado, correspondiendo al personal adscrito a la unidad las labores de gestión, contratación, dirección, coordinación, apoyo técnico y supervisión de estos trabajos.

**Actividad D:** Difusión. Programación, diseño y gestión de actividades de otras actividades de difusión de las artes y el patrimonio cultural. En varias de las tareas necesarias para el desarrollo de estas actividades participa personal de la FMCEyUP adscrito a los diferentes museos de la Red Municipal de Museos, así como de otros departamentos, con competencias y tareas concretas en función de la naturaleza de la actividad de que se trate.

**Actividad E:** Educación. Talleres didácticos, visitas guiadas, conferencias, jornadas, proyecciones, música, etc Dada la naturaleza de estas actividades para su desarrollo se contrata a profesionales externos, especialmente capacitados para cada una de las actividades. Corresponde al persona adscrito a la unidad las labores de diseño, gestión, dirección coordinación y supervisión de los proyectos en que se inscriben estas actividades.

**Actividad F:** Comunicación y relaciones institucionales. En esta actividad participa, además, el personal designado en materia de comunicación en cada uno de los Museos de la Red Municipal, así como el personal asignado a la Oficina de Comunicación de la FMCEyUP.

**Actividad G:** Gestión y estudio de público. En esta actividad participa, además, el personal designado en materia de control estadístico de visitantes en cada uno de los Museos de la Red Municipal.

**Actividad H:** Subvenciones para producciones Artísticas. Participa en esta actividad personal de la unidad administrativa de a FMCEyUP.

4. Indicadores relacionados con cada actividad	
ACT.	INDICADOR
<b>A. INSTALACIONES, EQUIPOS Y MANTENIMIENTO</b>	<p>OBJETIVOS</p> <p>Índice porcentual de cumplimiento sobre los objetivos.</p> <p>Índice porcentual de ejecución del presupuesto.</p> <p>DE CALIDAD</p> <p>Grado de ajuste del suministro/servicio a las condiciones técnicas exigidas.</p>
<b>B. INVESTIGACIÓN/ DOCUMENTACIÓN</b>	<p>OBJETIVOS</p> <p>Índice porcentual de cumplimiento sobre los objetivos.</p> <p>Índice porcentual de ejecución del presupuesto.</p> <p>DE CALIDAD</p> <p>Grado de ajuste del suministro/servicio a las condiciones técnicas exigidas</p> <p>Grado de colaboración con proyectos de investigación</p> <p>Grado de satisfacción del usuario.</p>
<b>C. DIVULGACIÓN</b> Programación, diseño y gestión de exposiciones temporales.	<p>OBJETIVOS</p> <p>Índice porcentual de visitantes.</p> <p>Índice porcentual de exposiciones temporales de producción propia.</p> <p>Índice porcentual de exposiciones temporales de producción propia itinerantes.</p> <p>Índice porcentual de Exposiciones temporales organizadas por el museo para otras instituciones.</p> <p>DE CALIDAD</p> <p>Grado de satisfacción del usuario/a y fidelización de públicos</p> <p>Reclamaciones y sugerencias presentadas</p> <p>Libro de visitantes de las exposiciones permanente/temporales.</p>

#### 4. Indicadores relacionados con cada actividad

ACT.	INDICADOR
	Reclamaciones y sugerencias presentadas.
<p><b>D. DIVULGACIÓN</b></p> <p>Divulgación: Programación, diseño y gestión de actividades de otras actividades de difusión de las artes y el patrimonio cultural:</p>	<p>OBJETIVOS Índice porcentual de visitas. Índice porcentual de usuarios de actividades programadas. Índice porcentual de usuarios de redes sociales del museo.</p> <p>DE CALIDAD Grado de satisfacción del usuario/a y fidelización de públicos Reclamaciones y sugerencias presentadas Libro de visitantes de las exposiciones permanente/temporales. Reclamaciones y sugerencias presentadas.</p>
<p><b>E. EDUCACIÓN</b></p>	<p>OBJETIVOS Índice porcentual de plazas ofertadas para cursos / actividades formativas Índice porcentual de usuarios de actividades educativas</p> <p>DE CALIDAD Grado de satisfacción del usuario/a. Reclamaciones y sugerencias presentadas.</p>
<p><b>F. COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES</b></p>	<p>OBJETIVOS Índice porcentual de entidades/instituciones con las que se colabora. Índice porcentual de usuarios de redes sociales del museo</p> <p>DE CALIDAD Grado de satisfacción del usuario/a. Reclamaciones y sugerencias presentadas. Grado de satisfacción de la entidad/institución participante.</p>
<p><b>G. GESTIÓN Y ESTUDIO DE PÚBLICO</b></p>	Grado de cumplimiento en tiempo y forma con la remisión de estadísticas a los organismos correspondientes.
<p><b>H. SUBVENCIONES PARA PRODUCCIONES ARTÍSTICAS.</b></p>	<p>Porcentaje de proyectos presentados en cada convocatoria. Porcentaje de proyectos que superan los varemos de concesión de subvenciones. Porcentaje de proyectos subvencionados desarrollados íntegramente. Porcentaje de proyectos que consiguen subvención/financiación por parte de otros organismos. Reparto del 100% de la cuantía destinada a está línea de subvención. Porcentaje de subvenciones reintegradas por no haberse realizado. Porcentaje de proyectos subvencionados con proyección fuera del ámbito local.</p>
<p><b>I. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES</b></p>	Grado de resolución en tiempo y forma de los expedientes y actos administrativos tramitados.
<p><b>J. PUBLICACIONES</b></p>	<p>OBJETIVOS Índice porcentual de otras publicaciones</p> <p>DE CALIDAD Grado de satisfacción del usuario/a y fidelización de públicos Reclamaciones y sugerencias presentadas Libro de visitantes de las exposiciones permanente/temporales. Reclamaciones y sugerencias presentadas.</p>



PROGRAMA	Código	I25/33340
	Descripción	Museos y Exposiciones. Museos Bellas Artes (Museo Nicanor Piñole y Museo Casa Natal de Jovellanos)

### 1. Actividades enmarcadas dentro del programa y los objetivos de cada una de ellas

ACTIVIDADES		OBJETIVOS
A.	<p>INSTALACIONES Y EQUIPOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Adquisición de equipamiento básico para el montaje y conservación.</li> <li>Instalación de nuevas luminarias led.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar la adecuada manipulación y montaje de las colecciones.</li> <li>Favorecer el ahorro y eficiencia energética.</li> <li>Garantizar la calidad expositiva en equilibrio con las necesidades de conservación de las obras expuestas.</li> </ul>
B.	<p>MANTENIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Labores de mantenimiento de equipos de aire acondicionado y seguridad.</li> <li>Labores menores de mantenimiento de las instalaciones: fontanería y pintura.</li> <li>En esta partida no están incluidas por falta de disponibilidad presupuestaria labores de mantenimiento absolutamente necesarias en el Museo Jovellanos como son: la sustitución de la moqueta de la planta baja, los trabajos de mantenimiento de carpintería y rejas de las ventanas, la instalación de un nuevo sistema de peines o paneles móviles en los almacenes y la reparación de paramentos de toda la planta baja, por lo que únicamente se contemplan reparaciones y tratamientos puntuales de pintura de salas del Museo Jovellanos y del Museo Nicanor Piñole.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento de las instalaciones y equipos.</li> <li>Garantizar la seguridad de las instalaciones y colecciones.</li> </ul>
C.	<p>CONSERVACIÓN/ RESTAURACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar con las tareas de organización del almacén auxiliar instalado en la nave Piti y la reorganización de la sala de reserva de los dos museos.</li> <li>Control de las condiciones medioambientales.</li> <li>Control y disminución de los índices lumínicos</li> <li>Programa de actuaciones concretas en función de las necesidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organizar las colecciones para facilitar su conservación y accesibilidad.</li> <li>Garantizar la integridad física y el valor social y estético de las colecciones.</li> <li>Alcanzar el equilibrio entre las medidas que garantizan la conservación de la colección y las que favorecen su accesibilidad y disfrute.</li> </ul>
D.	<p>ADQUISICIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar los programas de compras, donaciones y depósitos que permitan incorporar nuevas <b>piezas relevantes de patrimonio artístico</b>.</li> <li>Completar las <b>colecciones de artes industriales, obra gráfica y fotografía</b>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear una colección representativa de la actividad artística regional en todas sus vertientes, centrada en la ciudad de Gijón.</li> <li>Constituir una colección de referencia</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Completar la <b>colección de ilustración y dibujo gráfico</b> en Asturias.</li> </ul>	<p>de ámbito regional y contextualizada a nivel nacional de artes industriales, fotografía, grabado, dibujo y diseño gráfico.</p>
E.	DOCUMENTACIÓN Y FONDO MUSEOGRÁFICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar con los trabajos de implantación del <b>Domus</b>.</li> <li>• Volcado de registros en la red a través de la plataforma <b>CERES</b> (Red digital de colecciones de museos de España).</li> <li>• Gestión de los <b>archivos de artistas y arquitectos</b>: catalogación y digitalización de archivos privados, relacionados con la actividad artística y cultural de la ciudad.</li> <li>• Continuar con los trabajos de localización, <b>documentación y catalogación de obras de artistas asturianos</b> y piezas relevantes de la actividad artístico-industrial regional conservadas en otras colecciones públicas y privadas.</li> <li>• Recuperar, catalogar y digitalizar <b>archivos privados relacionados con la figura de Jovellanos</b> y su contexto histórico.</li> <li>• Continuar con los trabajos de <b>documentación y estudio de la obra de Nicanor Piñole</b> y su contexto histórico-artístico.</li> <li>• Cerrar el <b>proyecto de investigación sobre ilustración y dibujo gráfico en Asturias</b>.</li> <li>• <b>Continuación de los programas relativos a fondo bibliográfico y documental</b>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Configurar el museo como un centro de referencia en la recuperación, gestión, conservación y difusión de la información relacionada con la colección y la creación artística local y regional en todas sus vertientes.</li> <li>▪ Constituirse en un centro de referencia de la figura y obra de Gaspar Melchor de Jovellanos desde la perspectiva de su vinculación con las bellas artes y de su apuesta por la educación y formación artística.</li> <li>▪ Centralizar la documentación e información relativa a Nicanor Piñole y su obra. Promover su estudio y difusión.</li> <li>▪ Mejorar la visibilidad de las colecciones y favorecer la accesibilidad de la información a través de la red.</li> <li>▪ Impulsar y dar apoyo técnico y documental a nuevos proyectos de investigación internos y externos.</li> <li>▪ Promover el intercambio y la colaboración institucional.</li> </ul>
F.	DIFUSIÓN/ COMUNICACIÓN	<p><u>Exposiciones temporales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Construyendo el museo</b>. Presentación y exposición de piezas singulares de reciente adquisición.</li> <li>• Presentación de las obras surrealistas e informalistas de la <b>colección Los Bragales</b> en relación con la colección permanente del museo</li> <li>• <b>Líneas al vuelo. La ilustración gráfica en Asturias hasta 1939</b>. Exposición de los resultados del proyecto de investigación en el Centro de Cultura Antiguo Instituto.</li> <li>• <b>Escenografías y otras arquitecturas efímeras</b> que Piñole diseña para la Filarmónica de Gijón y otros eventos locales. Estas obras se pondrán en relación con el contexto en el que surgen y su significado.</li> <li>• <b>Obra invitada y exposición de dibujo de Mariano Moré</b> con motivo de la presentación del nuevo estudio publicado sobre el artista.</li> </ul> <p><u>Publicaciones:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Edición de materiales difusión</b> de las exposiciones temporales y los programas de actividades.</li> <li>• <b>Catálogo de la exposición <i>Líneas al vuelo. La ilustración gráfica en Asturias hasta 1939</i></b>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dar a conocer las colecciones y contenidos del museo.</li> <li>▪ Difundir y poner en valor la contribución de Asturias a nivel nacional en el ámbito de la creación artística en sus diferentes vertientes.</li> <li>▪ Cubrir facetas no estudiadas en la historiografía artística regional.</li> <li>▪ Poner en valor el papel de Gijón como centro creativo de referencia en el contexto regional y favorecer una lectura multidisciplinar y transversal de la obra artística.</li> <li>▪ Alcanzar el máximo nivel de calidad en la visita, ejerciendo de mediador entre las obras y el público.</li> <li>▪ Ampliar la influencia del museo alcanzando al mayor número posible de personas. Favorecer la fidelización del público.</li> <li>▪ Potenciar las relaciones interinstitucionales, con museos de la misma naturaleza y otras instituciones</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Otras actividades públicas de difusión</u></li> <li>-<b>Los Conciertos del Museo.</b> Ciclo de música de cámara en colaboración con Juventudes Musicales.</li> <li>-Mantenimiento y actualización de los contenidos de la página <b>web</b>.</li> <li>-Mantenimiento y difusión en <b>facebook y twitter</b> de las actividades del museo y de sus colecciones .</li> <li>-<b>Ciclos de conferencias y actividades programadas en colaboración con otras instituciones</b> como la Fundación Viña, Fundación Foro Jovellanos del Principado de Asturias, Ediciones Nobel...</li> <li>-Programa de difusión y actividades en colaboración con la Asociación de Casas Museos y Fundaciones de Escritores (ACAMFE).</li> </ul>	<p>culturales.</p>
<p>G. EDUCACIÓN/ COMUNICACIÓN</p>	<p><u>Público infantil y familiar</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Club infantil Nicanor Piñole.</i></li> <li>• <i>Talleres familiares.</i></li> <li>• Programa anual de talleres didácticos para escolares .</li> </ul> <p><u>Público con necesidades especiales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><i>El museo contra el olvido</i></b></li> <li>• <b><i>Programa en colaboración con ACCEM y Cruz Roja,</i></b> centros de acogida de inmigrantes y refugiados, en el que el museo se presentará como un espacio de acogida , integración y ocio cultural</li> </ul> <p><u>Público adulto</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Programa de visitas guiadas</b></li> <li>• <b>Visitas dominicales.</b></li> <li>• <b>Itinerarios.</b> <i>Un paseo con Jovellanos, Voces de sal de mar</i> y otros itinerarios en coordinación con diferentes museos de la red, como <i>Paisajes encontrados</i> y <i>Vapores de arte e industria.</i></li> <li>• <b><i>La colección al detalle. La obra artística y reflejo social,</i></b> ciclo de conferencias</li> <li>• <b><i>Oferta formativa en colaboración con la UP</i></b></li> <li>• <b><i>Palabra e imagen,</i></b> programa en el que se buscará la relación entre artes plásticas y literatura.</li> <li>• <b><i>Programa de otoño.</i></b> Ciclo de conferencias y actividades</li> <li>• <b><i>Museo como centro de apoyo formativo de la Universidad:</i></b> convenios de colaboración con el Dpto. de Historia del Arte de la Universidad de Oviedo, Escuela de Hostelería y Escuela de Arte de Oviedo, para la realización de prácticas profesionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ampliar el ámbito de influencia del museo para llegar a sectores de la población cada vez mas amplios.</li> <li>▪ -Aumentar el porcentaje de visitantes fidelizados.</li> <li>▪ Propiciar un acercamiento a la creación artística y desarrollar nuevas estrategias de medición.</li> <li>▪ Potenciar la relación del centro con su entorno y favorecer una lectura contextualizada de sus colecciones.</li> <li>▪ Desarrollar las posibilidades educativas del museo.</li> <li>▪ Favorecer una visión integral de la cultura y una interpretación contemporánea de la colección.</li> <li>▪ Potencial el papel del museo como centro de integración social. .</li> <li>▪ Contribuir a la formación de alumnos universitarios en el campo de la gestión museística.</li> </ul>

<b>H.</b>	<b>COLABORACIÓN CON OTROS ORGANISMOS</b>	<p>El Museo colaborará con otras entidades de ámbito regional y nacional con el préstamo de sus obras para la participación en exposiciones temporales, tal y como viene siendo habitual en los últimos años.</p> <p>Además mantiene un contacto regular con otros centros de su misma naturaleza e instituciones culturales de ámbito regional, nacional e internacional</p> <p>Otras actividades colaboraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de calidad: Se proseguirá con el establecimiento y ejecución de protocolos establecidos del plan de calidad, incluyendo los de gestión de ingresos y atención de usuarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪</li> </ul>
-----------	--	--	---

2. Descripción del personal adscrito a la unidad							
Personal Directivo	Jefatura Servicio	A1	A2	C1	C2	E	TOTAL UNIDAD
		1 DIRECTORA DE MUSEOS  1 DIRECTORA DE PROGRAMAS- Dpto. Educación	1 TÉCNICO DE PROGRAMAS	1 TÉCNICO AUXILIAR	6 AUXILIARES DE SERVICIOS	2 SUBALTERNOS	12

3. Descripción del personal que interviene en las actividades indicadas en el apartado primero.								
ACT.	Personal Directivo	Jefatura Servicio	A1	A2	C1	C2	E	TOTAL ACTIVIDAD
A.			1 DIRECTORA DE MUSEOS	1 TÉCNICO DE PROGRAMAS	1 TÉCNICO AUXILIAR	6 AUXILIARES DE SERVICIOS	2 SUBALTERNOS	11
B.			1 DIRECTORA DE MUSEOS	1 TÉCNICO DE PROGRAMAS	1 TÉCNICO AUXILIAR	6 AUXILIARES DE SERVICIOS	2 SUBALTERNOS	11
C.			1 DIRECTORA DE MUSEOS	1 TÉCNICO DE PROGRAMAS	1 TÉCNICO AUXILIAR			3
D.			1 DIRECTORA DE MUSEOS	1 TÉCNICO DE PROGRAMAS EMPRESA DE SERVICIOS	1 TÉCNICO AUXILIAR			4
E.			1 DIRECTORA DE MUSEOS	1 TÉCNICO DE PROGRAMAS EMPRESA DE	1 TÉCNICO AUXILIAR			3

### 3. Descripción del personal que interviene en las actividades indicadas en el apartado primero.

ACT.	Personal Directivo	Jefatura Servicio	A1	A2	C1	C2	E	TOTAL ACTIVIDAD
				SERVICIOS				
F.			1 DIRECTORA DE MUSEOS	1 TÉCNICO DE PROGRAMAS EMPRESA DE SERVICIOS	1 TÉCNICO AUXILIAR			4
G.			1 DIRECTORA DE MUSEOS DIRECTORA DE PROGRAMAS- Dpto. Educación	1 TÉCNICO DE PROGRAMAS	1 TÉCNICO AUXILIAR	6 AUXILIARES DE SERVICIOS	2 SUBALTERNOS	12
H.			1 DIRECTORA DE MUSEOS	1 TÉCNICO DE PROGRAMAS	1 TÉCNICO AUXILIAR			3

### 4. Indicadores relacionados con cada actividad

ACT.	INDICADOR
<b>A. INSTALACIONES Y EQUIPOS</b>	<p>OBJETIVOS Índice porcentual de cumplimiento sobre los objetivos. Índice porcentual de ejecución del presupuesto.</p> <p>DE CALIDAD Grado de ajuste del suministro/servicio a las condiciones técnicas exigidas.</p>
<b>B. MANTENIMIENTO</b>	<p>OBJETIVOS Índice porcentual de cumplimiento sobre los objetivos. Índice porcentual de ejecución del presupuesto.</p> <p>DE CALIDAD Grado de ajuste del suministro/servicio a las condiciones técnicas exigidas.</p>
<b>C. CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN</b>	<p>OBJETIVOS Índice porcentual de fondos museográficos, documentales, fotográficos y sonoros sometidos a tratamiento de conservación preventiva/restauración Índice porcentual de ejecución del presupuesto.</p> <p>DE CALIDAD Grado de ajuste del suministro/servicio a las condiciones técnicas exigidas.</p>
<b>D. ADQUISICIONES</b>	<p>OBJETIVOS Índice porcentual de fondos museográficos incorporados</p> <p>DE CALIDAD Grado de conservación del patrimonio histórico-artístico</p>



#### 4. Indicadores relacionados con cada actividad

ACT.	INDICADOR
<b>E. DOCUMENTACIÓN Y FONDO MUSEOGRÁFICO</b>	<p>OBJETIVOS</p> <p>Índice porcentual de fondo bibliográfico, hemerográfico y documental registrado, inventariado y catalogado.</p> <p>Índice porcentual de fondo museográfico registrado, inventariado y catalogado.</p> <p>Índice porcentual de fondos museográfico registrado, inventariado y catalogado en colecciones particulares.</p> <p>DE CALIDAD</p> <p>Grado de incidencia y valor de datos volcados en DOMUS</p> <p>Grado de incidencia y valor de datos volcados en ABSYNET</p> <p>Grado de colaboración con proyectos de investigación</p>
<b>F. DIFUSIÓN/ COMUNICACIÓN</b>	<p>OBJETIVOS</p> <p>A) EXPOSICIONES</p> <p>Índice porcentual de visitantes (aumento, estabilización, descenso).</p> <p>Índice porcentual de exposiciones temporales de producción propia (aumento, estabilización, descenso).</p> <p>B) PUBLICACIONES</p> <p>Índice porcentual de libros impresos (aumento, estabilización, descenso).</p> <p>Índice porcentual de otras publicaciones (aumento, estabilización, descenso).</p> <p>C) OTRAS ACTIVIDADES PÚBLICAS DE DIFUSIÓN</p> <p>Índice porcentual de visitas (aumento, estabilización, descenso).</p> <p>Índice porcentual de usuarios de actividades programadas (aumento, estabilización, descenso).</p> <p>Índice porcentual de usuarios de redes sociales del museo (aumento, estabilización, disminución).</p> <p>DE CALIDAD</p> <p>Grado de satisfacción del usuario/a y fidelización de públicos</p> <p>Reclamaciones y sugerencias presentadas</p>
<b>G. EDUCACIÓN/ COMUNICACIÓN</b>	<p>OBJETIVOS</p> <p>Índice porcentual de plazas ofertadas para cursos / actividades formativas (aumento, estabilización, descenso).</p> <p>Índice porcentual de usuarios de actividades educativas (aumento, estabilización, descenso).</p> <p>DE CALIDAD</p> <p>Grado de satisfacción del usuario/a.</p> <p>Reclamaciones y sugerencias presentadas.</p>
<b>H. COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES / INSTITUCIONES</b>	<p>OBJETIVOS</p> <p>Índice porcentual de entidades/instituciones con las que se colabora (aumento, estabilización, disminución).</p> <p>DE CALIDAD</p> <p>Grado de satisfacción de la entidad/institución participante.</p>



PROGRAMA	Código	33340
	Descripción	<b>Programación 2017. Museos Arqueológicos/Área de Arqueología</b> (Parque Arqueológico-Natural de la Campa Torres, Museo de la Villa Romana de Veranes, Museo de las Termas Romanas de Campo Valdés, Muralla Romana de Cimavilla, restos arqueológicos de Tabacalera, Necrópolis tumular del Monte Deva, Camino de Santiago)

### 1. Actividades enmarcadas dentro del programa y los objetivos de cada una de ellas

	ACTIVIDADES	OBJETIVOS
<b>A. INSTALACIONES Y EQUIPOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Adquisición material informático, fotográfico y juego de ventosas para el movimiento de vitrinas y cristales en el Parque Arqueológico de la Campa Torres</li> <li>✓ Cambio de audiovisuales, instalación de dos cámaras de video –vigilancia y mejora del puesto de trabajo de atención al público en las Termas Romanas.</li> <li>✓ Arreglo del almacén exterior y adquisición de tres pares de catenarias en la Villa Romana de Veranes</li> <li>✓ Pintura de barandilla exterior y paneles internos del solar de la calle Agustinas Recoletas, 5.</li> </ul>	Mejora y mantenimiento de los equipamientos.
<b>B. MANTENIMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Limpieza interior de vitrinas en los Museos Arqueológicos</li> <li>✓ Restauración del techo vegetal de la reproducción de la cabaña prerromana del Parque Arqueológico de la Campa Torres.</li> <li>✓ Pintura exterior en las Termas Romanas y la Villa Romana de Veranes.</li> </ul>	<p>Mejora y dinamización de los equipamientos.</p> <p>Destacar la necesidad de salvaguardar el patrimonio histórico-arqueológico no solo como testimonio de una identidad común sino también como un modo de disfrutar del tiempo libre y de un turismo cultural de calidad.</p>
<b>C. CONSERVACIÓN Y RESTURACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conservación y mantenimiento de las ruinas emergentes de los Museos Arqueológicos y en la muralla romana de Cimavilla (aplicación de herbicidas y/o limpieza mecánica).</li> <li>✓ Actualización de almacenes (embalajes, inventarios y traslado de materiales) en la Campa Torres.</li> <li>✓ Restauración preventiva de materiales objetos metálicos expuestos en vitrinas de la Villa Romana de Veranes</li> <li>✓ Redacción de proyecto para la limpieza de los muros romanos del yacimiento y de la piscina de agua fría del balnea/terma en la Villa Romana de Veranes</li> <li>✓ Liofilización de los materiales orgánicos de las excavaciones de los años 2007-2009 en la Fábrica de Tabacos.</li> </ul>	Reconocer y valorar el significado de los restos arqueológicos como fuentes básicas para el conocimiento histórico del mundo prerromano y romano en Asturias y el noroeste peninsular.

<p><b>D. INVESTIGACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Continuación con el proyecto arqueológico Tabacalera II.</li> <li>✓ Redacción del proyecto arqueológico de La Campa Torres.</li> </ul>	<p>Investigación y conservación de la Antigua Fábrica de Tabacos. Dinamización, conservación e investigación del castro de la Campa Torres.</p>
<p><b>E. DOCUMENTACIÓN</b></p>	<p><b>DOCUMENTACIÓN MUSEOGRÁFICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Continuación de los trabajos derivados de la implantación de DOMUS.</li> <li>✓ Catalogación de las piezas expuestas en la recepción y del almacén del Polvorín en la Campa Torres</li> <li>✓ Volcado de datos de restauración de materiales en el módulo de conservación.</li> <li>✓ Migración a CERES.</li> </ul> <p><b>GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA 'MANUEL FENÁNDEZ MIRANDA':</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Catalogación mediante el sistema de gestión bibliotecaria Absysnet.</li> <li>✓ Vaciado de prensa, registro y elaboración de dossiers.</li> <li>✓ Gestión del Programa de Cooperación Bibliotecaria.</li> <li>✓ Atención a usuarios y apoyo a diferentes departamentos del centro.</li> <li>✓ Elaboración de boletines de alerta con las novedades.</li> <li>✓ Gestión del perfil en la red social Facebook.</li> <li>✓ Preparación de la documentación para su incorporación al sistema de documentación DOMUS.</li> <li>✓ Participación en la iniciativa internacional de Bookcrossing para la celebración del Día Internacional del Libro.</li> </ul>	<p>Continuar con la puesta en marcha del programa de documentación DOMUS. Coordinar y ejecutar las actividades que conlleva la gestión de la biblioteca "Manuel Fernández-Miranda" como centro de documentación. Dar apoyo interno al personal del Museo como fuente fundamental de documentación.</p>

**EXPOSICIÓN PERMANENTE**

- ✓ Renovación de la cartelería del museo de la Campa Torres.
- ✓ Incorporación de códigos QR en los paneles explicativos del itinerario arqueológico en asturiano, inglés y francés en la Campa Torres y en las Termas Romanas.

**EXPOSICIONES TEMPORALES**

- ✓ Organización de la exposición: El puerto romano de Oiaso en la Campa Torres.
- ✓ Organización de la exposición: Herbarium. Perspectivas sobre cultura y naturaleza en la Villa Romana de Veranes.

**OTRAS ACTIVIDADES:**

- ✓ Participación en el XXI Festival Juvenil del Teatro Grecolatino de Gijón.
- ✓ Actividades del Día Internacional de los Museos.
- ✓ Festival Arcu Atlánticu, Gijón/Xixón 2017.
- ✓ Participación en la Noche Blanca, el Día Internacional del Turismo y el Día de La Ruta de La Plata 2017.
- ✓ Co-participación en el proyecto *Formas de ocupación u organización social del espacio en el Norte Peninsular: el territorio astur entre época antigua y medieval a través del resgistro arqueológico y paleoambiental*, enmarcado en la Convocatoria de Ayudas Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, dirigido por Avelino Gutiérrez profesor de arqueología de la Universidad de Oviedo;
- ✓ .Actividades con la red "villas romanas de Hispania"

Poner de relieve la existencia de importantes conjuntos arqueológicos en el ámbito atlántico.

Trasmitir la importancia del tiempo arqueológico, destacando la acción de Roma y la respuesta indígena en la caracterización de las transformaciones sustanciales que conformaron el pasado romano en estos territorios.

Facilitar que los museos se conviertan en espacios de aprendizaje no formal y como tales, formen parte del ocio cultural infantil, juvenil y adulto.

Impulsar la red de cooperación 'Villas Romanas de Hispania'

<p style="text-align: center;"><b>G. EDUCACIÓN</b></p>	<p><u>Programa a centros escolares y público infantil en tiempo de ocio</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En el conjunto de los tres Museos Arqueológicos se realizarán un total de 15 programas educativos diferentes dirigidos a distintos niveles educativos desde el segundo ciclo de Educación Infantil hasta Bachillerato, dirigidas a los centros escolares públicos y privados en sus niveles concertados del concejo de Gijón.</li> <li>✓ Visitas y talleres didácticos similares a los talleres programados por del Departamento de Educación, para centros escolares de otros concejos.</li> <li>✓ Visitas guiadas para grupos y visitas adaptadas a otros grupos especiales (ONCE).</li> <li>✓ Actividades de verano y navidad para público infantil.</li> </ul> <p><u>Programa de actividades para todos los públicos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se realizarán diversas programaciones en los Museos Arqueológicos durante la Semana Santa, verano y navidades que incluyen itinerarios teatralizados, itinerarios arqueológicos, visitas dramatizadas, jornadas de divulgación histórica, representaciones teatrales y un espectáculo musical.</li> </ul> <p><u>Programación de actividades para adultos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diferentes visitas didácticas a museos y yacimientos, II edición de Herbarium, II ciclo sobre 'El paisaje agrario de Veranes., II Ciclo de cine arqueológico en Gijón y Organización de un Campo de Trabajo Internacional sobre el Patrimonio Arqueológico de Gijón.</li> </ul>	<p>Fomentar la utilización del museo como recurso didáctico para el aprendizaje de la historia por parte de los centros escolares, contribuyendo activamente a su difusión entre ellos, así como facilitar al profesorado información, asesoramiento, formación y recursos.</p>
<p style="text-align: center;"><b>H. COMUNICACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reedición de folletos de los tres museos en varios idiomas</li> <li>✓ Edición de folleto en Asturiano</li> <li>✓ Reedición de carteles de precios públicos.</li> <li>✓ Producción de hojas de sala en inglés, francés y asturiano</li> <li>✓ Actualización de la web</li> </ul>	<p>Poner de relieve la existencia de importantes conjuntos arqueológicos en el ámbito atlántico.</p> <p>Reconocer y valorar el significado de los restos arqueológicos como fuentes básicas para el conocimiento histórico del mundo prerromano y romano en Asturias.</p>
<p style="text-align: center;"><b>I. COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES</b></p>	<p>Para el año 2017 está prevista la colaboración con diversas instituciones y asociaciones para la realización de las actividades reseñadas, entre las que cabe destacar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Museo Arqueológico de Asturias, Consejería de Educación y Cultura, Universidad de Oviedo, Ayuntamiento de Gijón (servicio de patrimonio, parques y jardines, Agencia local de empleo, etc.), Sociedad Mixta de Turismo y Festejos del Ayuntamiento de Gijón, Museo de Zamora, Ayuntamiento de León, Museo de Oiasso (Irún), Centro de Estudios Históricos del CSIC, Diputación de Palencia, Red de cooperación de la Ruta de la Plata, Universidad Autónoma de Madrid, Organización del Festival Juvenil del Teatro Grecolatino de Gijón, Fundación Cerezales.</li> </ul>	<p>Cooperación, trabajo en red y transversal con otras entidades con el fin de optimizar recursos</p>

## 2. Descripción del personal adscrito a la unidad

Personal Directivo	Jefatura Servicio	A1	A2	C1	C2	D	TOTAL UNIDAD
		1 Director de museos 1 Director de programas educativos		1 Administrativo	2 Auxiliares de servicios	3 subalternos	8

## 3. Descripción del personal que interviene en las actividades indicadas en el apartado primero.

ACT.	Personal Directivo	Jefatura Servicio	A1	A2	C1	C2	D	TOTAL ACTIVIDAD
A.			1 Director de museos		1	2	3	7
B.			1 Director de museos		1	2	3	7
C.			1 Director de museos		1			2
D.			1 Director de museos					1
E.			1 Director de museos					1
F.			1 Director de museos		1	2	3	1
G.			1 Director de museos 1 Director de programas educativos		1	2	3	8
H.			1 Director de museos		1	2	3	7
I.			1 Director de museos					1

## 4. Indicadores relacionados con cada actividad

ACT.	INDICADOR
A.	Indicadores objetivos: índice porcentual del cumplimiento sobre los objetivos y sobre la ejecución del presupuesto Indicadores subjetivos: calidad de la prestación del servicio
B.	Indicadores objetivos: índice porcentual del cumplimiento sobre los objetivos y sobre la ejecución del presupuesto Indicadores subjetivos: calidad de la prestación del servicio
C.	Indicadores objetivos: índice porcentual del cumplimiento sobre los objetivos y sobre la ejecución del presupuesto Indicadores subjetivos: calidad de la prestación del servicio
D.	Indicadores objetivos: índice porcentual del cumplimiento sobre los objetivos y sobre la ejecución del presupuesto Indicadores subjetivos: calidad de la prestación del servicio
E.	Indicadores objetivos: índice porcentual del cumplimiento sobre los objetivos y sobre la ejecución del presupuesto e índice porcentual de materiales registrados, inventariados, volcados a DOMUS, imágenes digitalizadas, adquisiciones, personas atendidas, préstamos, consultas. Indicadores subjetivos: calidad de la prestación del servicio; grado de satisfacción del usuario, reclamaciones y sugerencias)
F.	Indicadores objetivos: índice porcentual del cumplimiento sobre los objetivos y sobre la ejecución del presupuesto Indicadores subjetivos: calidad de la prestación del servicio, grado de satisfacción del usuario, reclamaciones y sugerencias, encuestas de opinión realizadas por los visitantes que acuden a los museos.
G.	Indicadores objetivos: índice porcentual del cumplimiento sobre los objetivos y sobre la ejecución del presupuesto Indicadores subjetivos: calidad de la prestación del servicio, grado de satisfacción del usuario, reclamaciones y sugerencias, encuestas de opinión subjetivas realizadas por los profesores que acompañan a los grupos escolares..
H.	Indicadores objetivos: índice porcentual del cumplimiento sobre los objetivos y sobre la ejecución del presupuesto
I.	Indicadores objetivos: índice porcentual del cumplimiento sobre los objetivos y sobre la ejecución del presupuesto Indicadores subjetivos: grado de satisfacción que muestran las organizaciones con las que se ha colaborado



<b>PROGRAMA</b>	<b>Código</b>	I25/33340
	<b>Descripción</b>	Museos y Exposiciones. Museos de patrimonio industrial. Museo del Ferrocarril de Asturias y Ciudadela de Celestino Solar

### 1. Actividades enmarcadas dentro del programa y los objetivos de cada una de ellas

	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<b>A. INSTALACIONES Y EQUIPOS</b>	<p><b>MUSEO DEL FERROCARRIL DE ASTURIAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adquisición de materiales para mantenimiento, restauración y almacenaje de fondos de colección, documentales y fotográficos</li> <li>▪ Sustitución de elementos de mobiliario exterior y mobiliario homologado para mantenimiento del patrimonio histórico y estanterías para organización del conjunto documental</li> <li>▪ Adquisición cámara fotográfica.</li> <li>▪ Alquiler de plataforma elevadora</li> <li>▪ Mejora de audiovisuales, cartelas y otros elementos menores de la exposición permanente con la sustitución de diversos elementos</li> <li>▪ Compra habitual de lubricantes y combustibles</li> <li>▪ Rotulación y señalización de espacios</li> <li>▪ Adquisición máquinas herramientas y material fungible para restauraciones por medios propios</li> </ul> <p><b>CIUDADELA DE CELESTINO SOLAR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adecuación museográfica con adquisición de pequeño mobiliario y señalética de seguridad y emergencia.</li> <li>▪ Reposición de pequeño mobiliario urbano y mejora de accesibilidad</li> </ul>	<p><b>MUSEO DEL FERROCARRIL DE ASTURIAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar el mantenimiento de las colecciones y equipamientos</li> <li>• Propiciar el aprovechamiento de planes de empleo y voluntariado, para tareas de conservación ambos centros.</li> <li>• Mantener en unos mínimos la exposición permanente del museo.</li> </ul> <p><b>CIUDADELA DE CELESTINO SOLAR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar las capacidades de uso de la Ciudadela.</li> <li>• Garantizar la seguridad y accesibilidad en las instalaciones..</li> </ul>
<b>B. MANTENIMIENTO</b>	<p><b>MUSEO DEL FERROCARRIL DE ASTURIAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pequeñas reparaciones, incluidas humedades y goteras, y mantenimientos, especialmente en lo que se refiere a prevención para trabajos en altura y eliminación de riesgos de caída de personas y objetos.</li> <li>▪ Limpiezas especiales en altura en el Museo del Ferrocarril.</li> <li>▪ Búsqueda de solución para situaciones de riesgo de zoonosis que en Museo del Ferrocarril y Ciudadela.</li> <li>▪ Retirada controlada de aceites, baterías y otros materiales.</li> <li>▪ Mantenimientos reglados de calderas y otros equipos de la colección.</li> <li>▪ Reposición ordinaria de luminarias con sustitución por elementos de bajo consumo.</li> <li>▪ Continuación de la reorganización zonal de la Nave Polivalente para creación de nuevos espacios de almacenaje y expositivos. y otros espacios para habilitar nuevos puestos de trabajo,</li> </ul> <p><b>CIUDADELA DE CELESTINO SOLAR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Labores de mantenimiento en la Ciudadela de Capua, Se</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar la seguridad de las instalaciones y las colecciones en ambos equipamientos.</li> <li>• Mantenimiento de las instalaciones y las colecciones en ambos equipamientos.</li> <li>• Favorecer el ahorro y la eficiencia energética.</li> </ul>

	<p>prevé que una parte de estos trabajos se lleve a cabo por personal del Plan de Empleo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Limpiezas ordinarias.</li> </ul>	
C. CONSERVACION Y RESTAURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Servicio de mantenimiento, operación y tratamientos preventivos de la colección y mantenimiento ordinario de material operativo y resto de tareas programadas.</li> <li>▪ Trabajos de ordenación y adecuación del taller de restauración.</li> <li>▪ Tareas de conservación preventiva en los materiales expuestos en interior y exterior, incluidos los tratamientos contra xilófagos en piezas y mobiliario de madera.</li> <li>▪ Restauración con medios propios de piezas destinadas a complementar exposiciones temporales previstas.</li> <li>▪ Traslados, ordenación, siglado, paletización, embalaje, tratamientos de conservación y otros referidos a los materiales para nuevo depósito de Piti. Se incluye la gestión de piezas del depósito Tabacalera, procedentes de la Fábrica de Tabacos, y otros elementos paletizables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Continuar con la política de prevención, conservación y restauración de los fondos del museo, priorizando las tareas a realizar por personal de planes de empleo y voluntariado</li> <li>▪ Organizar las colecciones y los materiales referidos a los trabajos de conservación y restauración, para favorecer la conservación, mediante el almacenaje adecuado de los fondos.</li> <li>▪ Garantizar la integridad física y el valor patrimonial de las colecciones</li> </ul>
D. INGRESOS E INVENTARIADO	<p>INGRESOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las adquisiciones se ajustarán al máximo, primando en todo caso las cesiones y donaciones.</li> </ul> <p>INVENTARIADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Trabajos en programa Domus.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mantener la colección como referente a nivel nacional de patrimonio ferroviario</li> <li>▪ Continuar con la puesta en marcha del programa de DOMUS</li> </ul>
E. INVESTIGACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Atención a consultas presenciales y on line.</li> <li>▪ Realización de trabajos de investigación y documentación de contenidos y para necesidades de conservación y restauración, publicaciones propias, conferencias, elaboración de material didáctico y guiones para visitas guiadas en el Museo del Ferrocarril y Ciudadela de Capua,</li> <li>▪ Colaboración en documentación e investigación histórico - técnica para el desarrollo de trenes y ferrocarriles históricos en colaboración con ADIF/Renfe, AFCHE, Ayuntamientos y Principado de Asturias, especialmente las aparejadas con la Comisión de Patrimonio Histórico Industrial del Principado de Asturias de la que se forma parte.</li> <li>▪ Tareas relacionadas con la declaración Museo del Ferrocarril como Anchor Point del ERIH (European Route of Industrial Heritage).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Continuar con la atención a investigadores</li> <li>▪ Impulsar y dar apoyo técnico a proyectos de investigación internos y externos</li> <li>▪ Investigación sobre patrimonio industrial y ferroviario en Gijón y Asturias</li> <li>▪ Acometer las tareas como Anchor Point del ERIH</li> <li>▪ Continuar con las tareas de asesoramiento para los temas relacionados con Patrimonio Industrial</li> </ul>
F. DOCUMENTACIÓN	<p>INGRESOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adquisición de material bibliográfico, hemerográfico, documental y audiovisual.</li> <li>▪ Programa de recuperación de material fotográfico histórico ajeno de particulares por medio de escaneado de intercambio.asi como de material documental y gráfico localizado sobre todo en el mercado web.</li> <li>▪ Mantener el seguimiento archivos industriales y ferroviarios externos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Configurar el Museo como un centro de referencia en la recuperación, gestión, conservación y difusión del patrimonio documental industrial</li> <li>▪ Dar continuidad a las labores de rescate de material de patrimonio documental industrial</li> </ul>



	<p><b>ORGANIZACIÓN E INVENTARIADO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Organización de fondos documentales, clasificación de los fondos, incluidos los ephémeras, según el plan vigente, con registro y traspaso a cajas de archivo unificadas.</li> <li>Traspaso de conjuntos documentales al depósito Piti.</li> <li>Documentación de los fondos documentales</li> </ul> <p><b>INFORMATIZACIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo del plan de digitalización de materiales de fondo de imágenes y los documentales en depósito.</li> <li>Realización de copias de seguridad y denominación de ficheros, según protocolo, teniendo en cuenta la previsión de la disponibilidad <i>online</i> futura para usuarios.</li> </ul> <p><b>USUARIOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Atención a usuarios</li> <li>Ejecución de protocolos del plan de calidad.</li> <li>Estudio de introducción de sistema de reservas y consultas en línea.</li> </ul> <p><b>PATRIMONIO DOCUMENTAL HISTÓRICO INDUSTRIAL DE ASTURIAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Atención de requerimientos documentales procedente de otras entidades culturales de Asturias, colaborando con iniciativas institucionales y de la Comisión de Patrimonio Industrial del Principado de Asturias, sobre la identificación y conservación del patrimonio documental histórico industrial de Asturias.</li> </ul> <p><b>CIUDADELA DE CELESTINO SOLAR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se integrará la labor documental referida a la Ciudadela de Capua en la labor ordinaria del centro de documentación del Museo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incrementar y mejorar de las colecciones</li> <li>Mejorar la accesibilidad a la información tanto para los usuarios del centro como para los trabajos internos del museo.</li> <li>Integrarla labor documental referida a la Ciudadela de Capua en la labor ordinaria del centro de documentación del Museo</li> </ul>
<p>G. DIFUSIÓN</p>	<p><b>EXPOSICIÓN PERMANENTE</b></p> <p><b>MUSEO DEL FERROCARRIL DE ASTURIAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora de las soluciones actuales en nave polivalente..</li> <li>Sustitución progresiva de la iluminación expositiva por LED.</li> <li>Adaptación de espacios y elementos en exposición para mayor capacidad didáctica y accesibilidad.</li> <li>Maqueta Dalvaton.</li> <li>Incorporación a la exposición permanente de piezas restauradas en últimas campañas.</li> <li>Renovación de producciones audiovisuales cartelas, vinilos y otros elementos de señalización y rotulación de espacios en diversas unidades expositivas.</li> </ul> <p><b>CIUDADELA DE CELESTINO SOLAR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuación de los elementos de la Ciudadela de Capua, (señalética, recursos expositivos y soportes, y rotulación de cartelas, paneles, iluminación ambiental y expositiva, en accesos y zona permanente).</li> <li>Intervención en algunas de las viviendas con elementos expositivos adecuados a los usos didácticos y discursivos</li> <li>Reapertura de la Ciudadela de Celestino Solar tras los trabajos de adecuación de espacios e instalaciones.</li> </ul> <p><b>EXPOSICIONES TEMPORALES:</b></p> <p><b>MUSEO DEL FERROCARRIL DE ASTURIAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Poner el objeto del museo a disposición de la sociedad</li> <li>Difundir las colecciones y contenidos del Museo del Ferrocarril de Asturias a través de exposiciones y actividades científicas y divulgativas</li> <li>Difundir los contenidos de la Ciudadela de Celestino Solar a través de las propias ruinas así como la realización de actividades científicas y divulgativas, así como estudiar la apertura del mismo para posibles actividades comunitarias.</li> <li>Difundir el patrimonio industrial asturiano y especialmente el ferroviario a través de la divulgación de sus testimonios materiales e inmateriales, que conforman el grueso de las colecciones del museo</li> <li>Ampliar la influencia del museo, alcanzando al mayor número posible de</li> </ul>

- **“La colección del Museo. Nuevas donaciones”.**
- **“Retrato de una noche de verano”.**
- **Maqueta modular ferroviaria.** Sala de Exposiciones Temporales II, todo el ejercicio.

Además se plantean como reserva las siguientes exposiciones, según disponibilidad presupuestaria:

- **“Catalanes en Asturias. Los fotógrafos ferroviarios.”**
- **“Siguiendo la vía. Fotografía aérea ferroviaria”.**
- **“Imprenta y ferrocarril”.**
- **“El Camino de Hierro. Historia del carril ferroviario”.**

CIUDADELA DE CELESTINO SOLAR:

- **“La vivienda obrera en Asturias”** con motivo de la reapertura del centro.

**PUBLICACIONES:**

MUSEO DEL FERROCARRIL DE ASTURIAS

- Reedición actualizada de las versiones en castellano inglés y asturiano,
- Edición de folletos, cartelería y resto para las exposiciones temporales y otras actividades de difusión previstas,
- Apoyo a la publicación de la Revista de Historia Ferroviaria
- Colaboración en la edición de diversas publicaciones.
- Participación en el Consejo Asesor de la revista especializada “Carril”.
- Publicación de artículos y reseñas en diversas revistas, foros y webs especializadas.
- Otras publicaciones en prensa y red.

CIUDADELA DE CELESTINO SOLAR:

- Reedición de folleto actualizada de las versiones en castellano inglés y asturiano

**OTRAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN**

MUSEO DEL FERROCARRIL DE ASTURIAS

- **JORNADAS DEL VAPOR**
  - Puente de Reyes,
  - Semana Santa,
  - 1 de mayo,
  - Día Internacional de los Museos,
  - sábado anterior a la Fiesta de Begoña,
  - Día Internacional del Turismo,
  - Puente de Todos los Santos y
  - Puente de la Constitución.
  - Sábados del Vapor de julio y primera semana de agosto.
- **CICLOS DE CONFERENCIAS:**
  - Periodicidad fija mensual,
  - Extraordinarias correspondientes a eventos especiales, presentaciones de publicaciones, etc.
  - “Seminarios del vapor”,
- **RETRATO DE UNA NOCHE DE VERANO**
- **ACTIVIDADES LIGADAS AL FESTIVAL ARCO ATLÁNTICO 2017**
- **DÍA INTERNACIONAL DEL TURISMO:**

usuarios.

- Potenciar las relaciones institucionales con museos de la misma naturaleza y otras instituciones culturales asturianas

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>DÍA DE LA MUJER</b></li> <li>• <b>DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO</b></li> <li>• <b>DÍA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS</b></li> <li>• <b>PRESENTACIÓN DE LAS NOVEDADES EN LA EXPOSICIÓN PERMANENTE Y PIEZAS SINGULARES.</b></li> <li>• <b>MOTIVA</b></li> </ul> <p>CIUDADELA DE CELESTINO SOLAR</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ciclo específico de conferencias y visitas guiadas</b></li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ACTIVIDADES DE INTERCONEXIÓN ENTRE LA CIUDADELA DE CELESTINO SOLAR Y EL MUSEO DEL FERROCARRIL DE ASTURIAS</b></li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>EVENTOS DE TERCEROS</b> Tanto en el recinto del Museo como en Ciudadela de Capua.</li> </ul>	
H. EDUCACIÓN	<p>MUSEO DEL FERROCARRIL DE ASTURIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Encuentros y reuniones</b>, especialmente sobre el ferrocarril y la arqueología industrial.</li> <li>• <b>Cursos monográficos</b> de otras entidades colaboradoras, entre los que destacan los referidos a los aspectos históricos del ferrocarril y la industria en Asturias <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Visitas guiadas:</b></li> <li>▪ <b>Talleres didácticos, infantiles de verano y para mayores</b></li> <li>▪ <b>Apertura del aula FEVE</b> como ludoteca en periodo vacacional (julio y agosto).</li> <li>▪ <b>Jornadas especiales.</b></li> <li>▪ <b>Mejoras Aula FEVE.</b></li> <li>▪ <b>Prácticas tutoriadas.</b></li> <li>▪ <b>Prácticas de formación..</b></li> <li>▪ <b>Gijón conCiencia.</b> Se mantendrá la colaboración en el programa Gijón conCiencia, especialmente con los seminarios sobre vapor para adultos.</li> </ul> </li> </ul> <p>CIUDADELA DE CELESTINO SOLAR</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Visitas guiadas.</b></li> <li>▪ <b>Talleres didácticos, infantiles de verano y para mayores en</b></li> <li>▪ <b>Gijón conCiencia.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Conocer y valorar la evolución de los avances técnicos del ferrocarril,.</b></li> <li>• Fomentar la investigación sobre el mundo del transporte</li> <li>• Conocer el papel del ferrocarril en la industrialización en Asturias</li> <li>• Profundizar en el concepto de patrimonio cultural</li> <li>• Fomentar la curiosidad y el respeto hacia patrimonio histórico.</li> <li>• Dar a conocer y valorar las peculiaridades del patrimonio industrial y sensibilizar sobre la necesidad de conservarlo, restaurarlo y difundirlo</li> </ul>
I. COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promoción y publicidad en medios de la oferta del Museo con el uso de mecanismos gratuitos y noticias amables.</li> <li>▪ Mantenimiento Páginas web y redes sociales, singularmente Facebook y youtube</li> <li>▪ Distribución directa de materiales en establecimientos hoteleros, centros educativos y otras entidades.</li> <li>▪ Difusión a terceros por mailing</li> <li>▪ Colaboración con la Sociedad de Turismo, Info Gijón/Xixón y otros afines en la elaboración de paquetes turísticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dar a conocer a la ciudadanía los objetivos y contenidos del Museo.</li> <li>▪ Proporcionar información sobre las actividades del Museo.</li> <li>▪ Fomentar el uso de las redes sociales y consolidar la presencia del Museo en las mismas.</li> </ul>
J. COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES/ INSTITUCIONES	<p><b>ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN:</b></p> <p>Se prevé proseguir con actividades en colaboración con otras entidades, entre las que destacan las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>ECOMUSEO MINERO DE SAMUÑO</b></li> <li>▪ <b>ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL MUSEO DEL FERROCARRIL DE ASTURIAS</b></li> <li>▪ <b>ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL FERROCARRIL DE GIJÓN</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Continuar la activa colaboración y asumir la realización de diversas actividades conjuntas de común interés, a diferentes niveles, con otras entidades.</li> </ul>

	<p><b>“D. PELAYO”</b> (Mercadillo ferroviario).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>AGRUPACIÓN DE FERROCARRILES HISTÓRICOS ESPAÑOLES (AFCHE)</b></li> <li>▪ <b>AYUNTAMIENTO DE MIERES Y ASOCIACIÓN “LOS AVERINOS” DE LOREDO</b> (Ferrocarril histórico turístico de La Pereda a Loredo y Frechura)</li> <li>▪ <b>AYUNTAMIENTO DE CARREÑO</b> (Aula de interpretación “La familia Ferroviaria)</li> <li>▪ <b>MUSEO DEL FERROCARRIL DE MADRID</b></li> <li>▪ <b>RENFE VÍA MÉTRICA</b> (Tren de Vapor con la locomotora VA 8).</li> </ul>	
--	--	--

2. Descripción del personal adscrito a la unidad *							
Personal Directivo	Jefatura Servicio	A1	A2	C1	C2	E	TOTAL UNIDAD
		1 DIRECTOR DE MUSEOS	1 TÉCNICA DE PROGRAMAS (prejubilación . Dpto. Educación) 1 TÉCNICA DE PROGRAMAS (Contrato relevo. Dpto. Educación) 1 TÉCNICA DE PROGRAMAS		3 AUXILIARES DE SERVICIOS  1 AUXILIAR ADMINISTRATIVA	3 SUBALTERNOS	10

\*Atención al público, limpieza y los servicios de gestión, investigación y difusión museográfica del centro de documentación del Museo del Ferrocarril de Asturias y el Servicio de tratamiento de conservación preventiva, mantenimiento y operación de piezas de colección del Museo del Ferrocarril, se adjudican a empresas externas

3. Descripción del personal que interviene en las actividades indicadas en el apartado primero.								
ACT.	Personal Directivo	Jefatura Servicio	A1	A2	C1	C2	E	TOTAL ACTIVIDAD
A. INSTALACIONES Y EQUIPOS			1 DIRECTOR DE MUSEO	1 TÉCNICA DE PROGRAMAS EMPRESA DE SERVICIOS	1 AUXILIAR ADMINISTRATIVA	3 AUXILIARES DE SERVICIOS	3 SUBALTERNOS	10
B. MANTENIMIENTO			1 DIRECTOR DE MUSEO	1 TÉCNICA DE PROGRAMAS EMPRESA DE SERVICIOS	1 AUXILIAR ADMINISTRATIVA	3 AUXILIARES DE SERVICIOS	3 SUBALTERNOS	10
C. CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN			1 DIRECTOR DE MUSEO	1 TÉCNICA DE PROGRAMAS EMPRESA DE SERVICIOS	1 AUXILIAR ADMINISTRATIVA			4

### 3. Descripción del personal que interviene en las actividades indicadas en el apartado primero.

ACT.	Personal Directivo	Jefatura Servicio	A1	A2	C1	C2	E	TOTAL ACTIVIDAD
D. INGRESOS E INVENTARIADO			1 DIRECTOR DE MUSEO	1 TÉCNICA DE PROGRAMAS EMPRESA DE SERVICIOS	1 AUXILIAR ADMINISTRATIVA			4
E. INVESTIGACIÓN			1 DIRECTOR DE MUSEO	1 TÉCNICA DE PROGRAMAS EMPRESA DE SERVICIOS	1 AUXILIAR ADMINISTRATIVA			4
F. DOCUMENTACIÓN			1 DIRECTOR DE MUSEO	EMPRESA DE SERVICIOS				3
G. DIFUSIÓN			1 DIRECTOR DE MUSEO	1 TÉCNICA DE PROGRAMAS	1 AUXILIAR ADMINISTRATIVA			3
H. EDUCACIÓN			1 DIRECTOR DE MUSEO	2 TÉCNICAS DE PROGRAMAS EMPRESA DE SERVICIOS	1 AUXILIAR ADMINISTRATIVA			4 <sup>1</sup>
I. COMUNICACIÓN			1 DIRECTOR DE MUSEO	1 TÉCNICA DE PROGRAMAS	1 AUXILIAR ADMINISTRATIVA			3
J. COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES / INSTITUCIONES			1 DIRECTOR DE MUSEO	1 TÉCNICA DE PROGRAMAS EMPRESA DE SERVICIO	1 AUXILIAR ADMINISTRATIVA			4

### 4. Indicadores relacionados con cada actividad

ACT.	INDICADOR
A. INSTALACIONES Y EQUIPOS	<p>OBJETIVOS</p> <p>Índice porcentual de cumplimiento sobre los objetivos</p> <p>Índice porcentual de ejecución del presupuesto</p> <p>DE CALIDAD</p> <p>Grado de ajuste del suministro /servicio a las condiciones técnicas exigidas</p>
B. MANTENIMIENTO	<p>OBJETIVOS</p> <p>Índice porcentual de cumplimiento sobre los objetivos</p> <p>Índice porcentual de ejecución del presupuesto</p>

<sup>1</sup> Los talleres dependen del departamento de Programas Educativos y la ejecución de los mismos se adjudica a empresa de servicios

#### 4. Indicadores relacionados con cada actividad

ACT.	INDICADOR
	<p>DE CALIDAD Grado de ajuste del suministro /servicio a las condiciones técnicas exigidas</p>
<p><b>C. CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN</b></p>	<p>OBJETIVOS Índice porcentual de fondos museográficos, documentales, fotográficos y sonoros sometidos a tratamientos de conservación preventiva /restauración. Índice porcentual de ejecución del presupuesto</p> <p>DE CALIDAD Grado de ajuste del suministro /servicio a las condiciones técnicas exigidas</p>
<p><b>D. INGRESOS E INVENTARIADO</b></p>	<p>OBJETIVOS Índice porcentual de fondos museográficos ingresados Índice porcentual de fondos museográficos registrado, inventariado y catalogado Índice porcentual de ejecución del presupuesto</p> <p>DE CALIDAD Grado de incidencia y valor de datos volcados en DOMUS</p>
<p><b>E. INVESTIGACIÓN</b></p>	<p>OBJETIVOS Índice porcentual de cumplimiento sobre los objetivos Índice porcentual de ejecución del presupuesto</p> <p>DE CALIDAD Grado de ajuste del suministro /servicio a las condiciones técnicas exigidas Grado de colaboración en proyectos de investigación</p>
<p><b>F. DOCUMENTACIÓN</b></p>	<p>OBJETIVOS Índice porcentual de fondo bibliográfico, hemerográfico fotográfico y documental registrado, inventariado y catalogados Índice porcentual de atención a usuarios Índice porcentual de ejecución del presupuesto</p> <p>DE CALIDAD Grado de ajuste del suministro /servicio a las condiciones técnicas exigidas Grado de incidencia y valor de datos volcados en DOMUS Grado de incidencia y valor de datos volcados en ABSYNET</p>
<p><b>G. DIFUSIÓN</b></p>	<p>OBJETIVOS</p> <p>A) EXPOSICIONES Índice porcentual de visitantes (aumento, estabilización, descenso) Índice porcentual de exposiciones temporales de producción propia (aumento, estabilización, descenso) Índice porcentual de exposiciones temporales de producción propia itinerantes (aumento, estabilización, descenso) Índice porcentual de exposiciones temporales organizadas por el museo para otras instituciones (aumento, estabilización, descenso)</p> <p>B) PUBLICACIONES Índice porcentual de libros impresos (aumento, estabilización, descenso) Índice porcentual otras publicaciones (aumento, estabilización, descenso)</p> <p>C) OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS DE DIFUSIÓN Índice porcentual de visitas (aumento, estabilización, descenso) Índice porcentual de usuarios de actividades programadas (aumento, estabilización, descenso) Índice porcentual de usuarios de redes sociales del museo (aumento, estabilización, descenso)</p> <p>DE CALIDAD Grado de satisfacción del usuario/a y fidelización de públicos Libro de visitantes de las exposiciones permanentes / temporales Reclamaciones y sugerencias presentadas</p>
<p><b>H. EDUCACIÓN</b></p>	<p>OBJETIVOS Índice porcentual de plazas ofertadas para cursos/ actividades formativas (aumento, estabilización, descenso) Índice porcentual de usuarios de actividades educativas (aumento, estabilización, descenso)</p>

#### 4. Indicadores relacionados con cada actividad

ACT.	INDICADOR
	DE CALIDAD Grado de satisfacción del usuario/a Reclamaciones y sugerencias presentadas
<b>I. COMUNICACIÓN</b>	OBJETIVOS Índice porcentual de usuarios de redes sociales del museo (aumento, estabilización, descenso)  DE CALIDAD Grado de satisfacción del usuario/a Reclamaciones y sugerencias presentadas
<b>J. COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES / INSTITUCIONES</b>	OBJETIVOS Índice porcentual de entidades/instituciones con las que se colabora (aumento, estabilización, descenso)  DE CALIDAD Grado de satisfacción de la entidad/institución participante



PROGRAMA	Código	I2533341
	Descripción	MUSEO DEL PUEBLO DE ASTURIAS

### 1. Actividades enmarcadas dentro del programa y los objetivos de cada una de ellas

ACTIVIDADES		OBJETIVOS
A. INSTALACIONES Y EQUIPOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquisición de equipos (tres licencias de FotoStation, escáner, cámara digital, ampliación del circuito de vigilancia).</li> <li>Adquisición mobiliario para el punto de información (FIDMA).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la seguridad de la instalación y las colecciones.</li> <li>Favorecer la accesibilidad a los contenidos del del museo.</li> <li>Adecuar los espacios a su función.</li> </ul>
B. MANTENIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encargo de una evaluación del estado del Pabellón Expo92 y redacción de un proyecto de reforma y reparación del mismo.</li> <li>Mantenimiento del entorno (construcciones y jardines).</li> <li>Mantenimiento de maquinaria (sistemas de vigilancia, aire acondicionado y ascensores).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dar continuidad a las tareas relativas al mantenimiento estructural y estético de los edificios del museo.</li> <li>Mantenimiento de las exposiciones permanentes del museo.</li> <li>Dotar al museo de personal de apoyo.</li> </ul>
C. CONSEVACION / RESTAURACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajos de conservación de los fondos del museo.</li> <li>Adquisición de materiales de conservación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar la política de de los fondos fotográfico y documental.</li> </ul>
D. INVESTIGACIÓN / DOCUMENTACIÓN	<b>INVESTIGACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Contrato para la realización de los trabajos del Archivo de la Tradición Oral.</li> <li>Adquisición de fondos museográficos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dar continuidad a las tareas relativas a la ordenación de las colecciones.</li> <li>Accesibilidad de la información.</li> <li>Colaborar con la formación de los alumnos universitarios.</li> <li>Incremento y mejora de la colección.</li> </ul>
	<b>DOCUMENTACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Adquisición de fondos bibliográficos.</li> <li>Mantenimiento del sistema DOMUS de catalogación.</li> <li>Inventario, registro y digitalización de fondos.</li> <li>Traspaso del pool de Patrimonio Bibliográfico Español del Museo del Pueblo de Asturias al Catálogo Activo de la Red de Bibliotecas Municipales de Gijón (Absys Net).</li> <li>Tutoría de becarios en periodo de formación.</li> </ul>	
E. DIFUSIÓN	<b>EXPOSICIÓN PERMANENTE</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cierre de la sala de exposiciones temporales de la planta 1 del pabellón Expo92 durante las obras de mantenimiento.</li> <li>Estudio técnico para la ampliación de la exposición permanente del Museo de la Gaita.</li> <li><b>“Religiosidad popular”</b>. En la capilla de la casa de los González de la Vega.</li> <li><b>“Instrumentos y sonadores mecánicos”</b>.</li> </ul> <b>EXPOSICIONES TEMPORALES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición de fotografía estereoscópica dedicada al fotógrafo <b>Gerardo Bustillo</b>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dar a conocer las colecciones y contenidos del museo.</li> <li>Difundir y poner en valor la cultura asturiana.</li> <li>Ampliar los espacios expositivos.</li> <li>Fidelizar nuevos públicos.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición itinerante dedicada a la fotógrafa <b>Ana Müller</b>.</li> <li>• Exposición itinerante <b>“Mascaradas de invierno”</b>.</li> </ul> <p><b>OTROS PROGRAMAS EXPOSITIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “Fondos del Museo”.</li> <li>• “Últimas adquisiciones”.</li> </ul> <p><b>OTRAS TAREAS RELATIVAS AL DISEÑO Y MONTAJE DE EXPOSICIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Positivado de negativos fotográficos.</li> <li>• Comisariado y montaje de exposiciones.</li> </ul> <p><b>PUBLICACIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• redacción del <i>Catálogo de la colección de gaitas</i> para su edición digital.</li> <li>• Redacción del <i>Catálogo de instrumentos tradicionales y populares del MPA</i> para su edición digital.</li> <li>• Catálogos de las exposiciones temporales.</li> </ul> <p><b>PROGRAMA DE VISITAS GUIADAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitas guiadas (programa anual).</li> <li>• “Conoce el Muséu del Pueblu d’Asturies”.</li> <li>• “Aves de la Güelga”.</li> </ul> <p><b>OTRAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación de un punto de información durante la FIDMA.</li> <li>• Cesión y traslado de exposiciones del MPA a otras instituciones.</li> <li>• "Cine en 'A". VIII edición.</li> <li>• Curso de formación de cultura tradicional asturiana.</li> <li>• Curso de formación sobre museos.</li> <li>• Jornada formativa de Redmeda.</li> <li>• Nueva edición del folleto del museo y elaboración de mupis informativos.</li> <li>• Programación musical del Verano Cultural Atlántico.</li> </ul>	
<p><b>F. EDUCACIÓN*</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Un día en el Muséu del Pueblu d’Asturies”.</li> <li>• Programa anual de talleres didácticos para escolares.</li> <li>• Talleres didácticos de Navidad.</li> </ul> <p><b>OTRAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colonias de Vacaciones en el Muséu del Pueblu d’Asturies.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar el conocimiento de la sociedad tradicional asturiana entre el público escolar.</li> <li>• Fidelizar nuevos públicos a través de una difusión didáctica y participativa.</li> <li>• Hacer accesibles los contenidos del museo a través de cursos y publicaciones científicas.</li> <li>• Mantener una programación anual que permita un contacto continuado entre el museo y la ciudadanía.</li> <li>• Difundir los contenidos del museo en las redes sociales.</li> <li>• Fomentar y divulgar los espacios lúdicos del museo.</li> </ul>
<p><b>G. COMUNICACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación de un punto de información del Museo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar a conocer a la ciudadanía los</li> </ul>

	<p>del Pueblo de Asturias y de los museos de la Red Municipal durante la FIDMA.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento de redes sociales del museo (Facebook, página web, web www.redmeda).</li> </ul>	<p>objetivos y contenidos del museo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Proporcionar a la ciudadanía una información veraz sobre los objetivos, contenidos y actividades del museo.</li> <li>Fomentar el uso de las redes sociales y consolidar la presencia del museo en ellas.</li> </ul>
H. COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES / INSTITUCIONES	<p><b>EVENTOS ORGANIZADOS DESDE EL MUSEO A REALIZAR EN COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Certamen Agroalimentario “Primer sidre l’añu”, En colaboración con la Fundación Asturias XXI.</li> <li>“Fiesta Intercultural” en colaboración con la asociación Thionck Essyl.</li> <li>“Jornada solidaria” en colaboración con la asociación Dass Asturias.</li> <li>"Día del emigrante retornado" en colaboración con la Asociación Asturiana de Emigrantes Retornados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Facilitar a la ciudadanía el desarrollo de sus actividades.</li> <li>Fomentar la colaboración con la Universidad y las instituciones públicas.</li> <li>Fomentar la colaboración con otros museos.</li> <li>Fomentar el uso de la llingua asturiana.</li> </ul>

2. Descripción del personal adscrito a la unidad *							
Personal Directivo	Jefatura Servicio	A1	A2	C1	C2	D	TOTAL UNIDAD
		Director del Museo del Pueblo de Asturias (1)  Director del Museo de la Gaita (1)  Director de programas (1)	Técnico medio (2)	Administrativo (1)  Auxiliar técnico (1)	Auxiliar de servicios (5)	Subalterno (1)	13

\*Atención al público, limpieza y vigilancia se adjudican a empresas externas.

3. Descripción del personal que interviene en las actividades indicadas en el apartado primero.								
ACT.	Personal Directivo	Jefatura Servicio	A1	A2	C1	C2	E	TOTAL ACTIVIDAD
A. INSTALACIONES Y EQUIPOS			Director del Museo del Pueblo de Asturias (1)  Director del Museo de la Gaita (1)		Administrativo (1)			3
B. MANTENIMIENTO			Director del Museo del Pueblo de Asturias (1)		Administrativo (1)			3

### 3. Descripción del personal que interviene en las actividades indicadas en el apartado primero.

ACT.	Personal Directivo	Jefatura Servicio	A1	A2	C1	C2	E	TOTAL ACTIVIDAD
			Director del Museo de la Gaita (1)					
<b>C. CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN</b>			Director del Museo del Pueblo de Asturias (1) Director del Museo de la Gaita (1) Director de programas (1)	Técnico medio (2)	Administrativo (1) Auxiliar técnico (1)			7
<b>D. INVESTIGACIÓN/ DOCUMENTACIÓN</b>			Director del Museo del Pueblo de Asturias (1) Director del Museo de la Gaita (1) Director de programas (1)	Técnico medio (2)	Administrativo (1) Auxiliar técnico (1)			7
<b>E. DIFUSIÓN</b>			Director del Museo del Pueblo de Asturias (1) Director del Museo de la Gaita (1) Director de programas (1)	Técnico medio (2)	Administrativo (1) Auxiliar técnico (1)	Auxiliar de servicios (5)	Subalterno (1)	13
<b>F. EDUCACIÓN</b>			Director del Museo de la Gaita (1)					1*
<b>G. COMUNICACIÓN</b>			Director del Museo del Pueblo	Técnico medio (2)	Administrativo (1)			7

### 3. Descripción del personal que interviene en las actividades indicadas en el apartado primero.

ACT.	Personal Directivo	Jefatura Servicio	A1	A2	C1	C2	E	TOTAL ACTIVIDAD
			de Asturias (1) Director del Museo de la Gaita (1) Director de programas (1)		Auxiliar técnico (1)			
H. COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES / INSTITUCIONES			Director del Museo del Pueblo de Asturias (1) Director del Museo de la Gaita (1) Director de programas (1)	Técnico medio (2)	Administrativo (1) Auxiliar técnico (1)			7

\*Los talleres se diseñan y se producen en el museo, pero dependen del presupuesto del departamento de programas Educativos y la ejecución de los talleres se adjudica a una empresa de servicios.

### 4. Indicadores relacionados con cada actividad

ACT.	INDICADOR
A. INSTALACIONES Y EQUIPOS	<p>OBJETIVOS Índice porcentual de cumplimiento sobre los objetivos. Índice porcentual de ejecución del presupuesto.</p> <p>DE CALIDAD Grado de ajuste del suministro/servicio a las condiciones técnicas exigidas.</p>
B. MANTENIMIENTO	<p>OBJETIVOS Índice porcentual de cumplimiento sobre los objetivos. Índice porcentual de ejecución del presupuesto.</p> <p>DE CALIDAD Grado de ajuste del suministro/servicio a las condiciones técnicas exigidas.</p>
C. CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	<p>OBJETIVOS Índice porcentual de fondos museográficos, documentales, fotográficos y sonoros sometidos a tratamiento de conservación preventiva/restauración Índice porcentual de ejecución del presupuesto.</p> <p>DE CALIDAD Grado de ajuste del suministro/servicio a las condiciones técnicas exigidas.</p>

4. Indicadores relacionados con cada actividad	
ACT.	INDICADOR
<b>D. INVESTIGACIÓN/ DOCUMENTACIÓN</b>	<p>OBJETIVOS</p> <p>Índice porcentual de fondos registrados, inventariados y catalogados. Índice porcentual de fondos registrados, inventariados y catalogados en colecciones particulares.</p> <p>DE CALIDAD</p>
<b>E. DIFUSIÓN</b>	<p>OBJETIVOS</p> <p>D) EXPOSICIONES Índice porcentual de visitantes (aumento, estabilización, descenso). Índice porcentual de exposiciones temporales de producción propia (aumento, estabilización, descenso). Índice porcentual de exposiciones temporales de producción propia itinerantes (aumento, estabilización, descenso). Índice porcentual de Exposiciones temporales organizadas por el museo para otras instituciones (aumento, estabilización, descenso).</p> <p>E) PUBLICACIONES Índice porcentual de libros digitales editados (aumento, estabilización, descenso). Índice porcentual de libros impresos (aumento, estabilización, descenso). Índice porcentual de otras publicaciones (aumento, estabilización, descenso).</p> <p>F) VISITAS GUIADAS Índice porcentual de visitas guiadas (aumento, estabilización, descenso). Índice porcentual de usuarios de visitas guiadas (aumento, estabilización, descenso).</p> <p>DE CALIDAD Grado de satisfacción del usuario/a. Libro de visitantes de las exposiciones permanente/temporales. Reclamaciones y sugerencias presentadas.</p>
<b>F. EDUCACIÓN</b>	<p>OBJETIVOS</p> <p>Índice porcentual de plazas ofertadas para cursos / actividades formativas (aumento, estabilización, descenso). Índice porcentual de usuarios de actividades educativas (aumento, estabilización, descenso).</p> <p>DE CALIDAD Grado de satisfacción del usuario/a. Reclamaciones y sugerencias presentadas.</p>
<b>G. COMUNICACIÓN</b>	<p>OBJETIVOS</p> <p>Índice porcentual de usuarios de redes sociales del museo (aumento, estabilización, disminución).</p> <p>DE CALIDAD Grado de satisfacción del usuario/a. Reclamaciones y sugerencias presentadas.</p>
<b>H. COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES / INSTITUCIONES</b>	<p>OBJETIVOS</p> <p>Índice porcentual de entidades/instituciones con las que se colabora (aumento, estabilización, disminución).</p> <p>DE CALIDAD Grado de satisfacción de la entidad/institución participante.</p>



<b>PROGRAMA</b>	<b>Código</b>	33340
	<b>Descripción</b>	<b>Programación 2017. Red Municipal de Bibliotecas</b> (La Calzada, Pumarín Gijón-Sur, El Coto, El Llano, La Arena, Polígono de Pumarín, Montiana, Natahoyo, Vega-La Camocha, Rocés y Contrueces)

**1. Actividades enmarcadas dentro del programa y los objetivos de cada una de ellas**

	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<b>A. INSTALACIONES, MANTENIMIENTO, MATERIALES Y EQUIPOS TÉCNICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reparaciones diversas en las bibliotecas de la Red Municipal (carpintería, saneamientos, cerraduras, iluminación...)</li> <li>▪ Ampliación y/o renovación del mobiliario y otros equipamientos.</li> <li>▪ Adquisición, control y distribución de materiales técnicos diversos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mejora y mantenimiento general de las instalaciones (pintura, fontanería, limpieza...)</li> <li>▪ Mejora y mantenimiento de los espacios de servicio (mobiliario, decoración...)</li> <li>▪ Mantenimiento de los equipos técnicos (informáticos, seguridad, etc.)</li> <li>▪ Provisión de los materiales técnicos necesarios (alarmas, tejuelos, materiales de escritorio...)</li> </ul>
<b>B. FONDO DOCUMENTAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Selección y adquisición de las novedades editoriales y de los pedidos de cada una de las bibliotecas que conforman la red, así como de los “desiderata” de los usuarios.</li> <li>▪ Control y gestión de las suscripciones de prensa y revistas para las bibliotecas de la red municipal.</li> <li>▪ Catalogación mediante el programa Absysnet y procesamiento técnico del fondo adquirido para su envío semanal a las 11 bibliotecas de la Red Municipal y la Biblioteca del Paciente del Hospital de Cabueñes.</li> <li>▪ Selección, adquisición y procesamiento de los lotes de libros para clubes de lectura y gestión de los mismos: Gestión de los préstamos a otros clubes de lectura ajenos a la Red Municipal (bibliotecas del Principado, diversos colectivos..)</li> <li>▪ Préstamo colectivo de documentos. Este servicio permite a los centros educativos (o cualquier otra</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Renovación y actualización permanente del fondo librario y de otros soportes.</li> <li>▪ Dotación de prensa y revistas en atención a la diversidad de intereses de los usuarios.</li> <li>▪ Contribución a la mejora de las colecciones de las bibliotecas escolares del municipio y centros de lectura.</li> <li>▪ Atención prioritaria a las peticiones documentales de los lectores (centros de interés, desiderata...)</li> <li>▪ Selección y adquisición de fondos especiales para bebés y para colectivos con necesidades especiales (deficiencias auditivas visuales, minorías étnicas o lingüísticas, dificultades formativas o de aprendizaje)</li> </ul>

## C. ANIMACIÓN Y PROMOCION DE LA LECTURA Y LAS BIBLIOTECAS

entidad) acceder a lotes de libros de acuerdo con la programación curricular y otros intereses temáticos.

- Campaña Bibliotecas Escolares: selección, adquisición y gestión, con periodicidad anual, de lotes bibliográficos con destino a todos los centros escolares públicos y concertados del municipio (de 0 a 12 años)
- Gestión de donaciones documentales
- Procesado y tratamiento de bajas y expurgos.

- Colaborar con otras instituciones para promover la lectura pública.
- Colaborar con la Biblioteca Jovellanos en el mantenimiento y catalogación de la Biblioteca Asturiana del Padre Patac. (Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y el Principado)

- Atención directa y personalizada de los usuarios en los 11 equipamientos de la Red Municipal: préstamo, mediateca, información bibliográfica...

- Diseño, control y seguimiento de las actividades específicas de animación a la lectura para todas las edades

✓ Bebé-cuentos. Sesiones especiales de cuentacuentos dirigidas a niños/as de 0 a 2 años acompañados de un familiar. Narración de historias cortas y sencillas adaptados a los más pequeños, incluyendo también actuaciones concretas para los padres asistentes: técnicas o pautas de narración oral, recomendaciones bibliográficas...

✓ Hora de los cuentos. Sesiones de cuentacuentos dirigidas a niños/as y graduadas según diferentes grupos de edad Narración de cuentos, rimas y/ o historias a través de variados recursos narrativos: voz, gestos, canto, etc.

✓ Clubes de lectura para público infantil, juvenil y adulto. Guiado por un monitor, los miembros del club comparten una experiencia lectora enriquecida con las aportaciones y las impresiones del resto de participantes.

✓ Talleres de lecto/escritura. Actividad que pretende profundizar en los códigos y herramientas de la lectura y de la escritura creativa a través del estudio de determinados escritores y/o lecturas para que puedan conocer desde dentro sus recursos, sus dificultades y sus claves.

- Extender los hábitos de lectura entre la población.

- Dar a conocer las bibliotecas públicas y más concretamente la Red Municipal de Bibliotecas de Gijón.

- Atracción de nuevos públicos a la Red Municipal de Bibliotecas.

- Promover actividades culturales, educativas y lúdicas en torno al libro y sus creadores.

- Fomentar una actitud receptiva ante cualquier sistema de comunicación, sea esta escrita, oral, visual o cualquiera de sus posibles combinaciones y/o manifestaciones.

- Promover el encuentro de diversas generaciones en un mismo espacio.

- Promover la lectura en familia.

- Potenciar el papel de las bibliotecas como espacios de encuentro de la comunidad.

## D. PROGRAMAS ESPECIFICOS PARA CENTROS EDUCATIVOS

- Idiomas en compañía. Reserva de espacios en la biblioteca para grupos de personas interesadas en la práctica de diferentes idiomas a través de la conversación distendida. La biblioteca aporta además diverso material de apoyo: lecturas graduadas, gramáticas, métodos de aprendizaje,...
- Proyecto wiki. Se pondrá en marcha a lo largo de 2017. Actividad dirigida a diversos perfiles de usuarios interesados en la publicación de contenidos en wikipedia.
- Encuentro con el ganador del Café Gijón: los lectores de los clubes de lectura de la red municipal debaten con el autor sobre la novela galardonada.

Oferta especialmente diseñada para centros escolares, sujeta a disponibilidad bajo solicitud previa.

- Expocuentos. Narraciones de cuentos sobre determinados temas a través de la exposición de sus textos e ilustraciones.
- Cuentos temáticos. Narración de cuentos en relación con las materias explicadas en el aula.
- Programa de Formación de Usuarios. Estructurado en bloques en función de cada ciclo educativo, cada una de las actividades propuestas está especialmente diseñadas para cada nivel de edad, para facilitar a los escolares, con una metodología lúdica y participativa, el descubrimiento de las bibliotecas públicas y el aprendizaje de los conceptos bibliotecarios.

- Conoce tu biblioteca

*La magia de la biblioteca* (3 años).

*Leer sienta bien* (4 años).

*El comelibros* (5 años)

- Explora tu biblioteca

*Cada oveja con su pareja* (6 años).

*Bandidos de biblioteca* (7 años).

*El juego de la biblio* (8 años)

*La maldición de la biblioteca* (9 años)

- Navega por tú biblioteca

*La Biblioteca de Alejandría* (10 años)

- Colaborar con los centros educativos de la ciudad en el conocimiento, uso y fomento tanto de las bibliotecas escolares como de las públicas.

- Mejorar la destreza en el uso de los recursos bibliotecarios: servicios, conceptos básicos, organización, conocimiento de las fuentes documentales, , búsqueda eficaz de información...

- Desarrollar la competencia lectora, escritora e investigadora del alumnado utilizando los recursos de la biblioteca.

- Apoyar los contenidos curriculares mediante la imagen y la narración oral.

- Establecer alianzas y sinergias entre la biblioteca pública y la escolar.



	<p><i>El secreto de Jovino</i> (11 años)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ESO en tu biblioteca <i>El safari bibliotecario</i> (12 y 13 años)</li> </ul>	
<p><b>E. PREMIOS Y CONCURSOS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Premio de Novela Café Gijón. El Ayto. de Gijón convoca este premio desde el año 1989 y el Departamento de Bibliotecas de la FMCEyUP se encarga cada año de su organización. <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fallo: Septiembre</li> <li>✓ Publicación de la novela ganadora: enero/febrero</li> <li>✓ Encuentro con el autor: abril/mayo (véase apartado C)</li> </ul> </li> <li>▪ Premio María Elvira Muñiz. Los premios se convocan anualmente y tienen dos modalidades: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ A. Reconocimiento de la labor de una persona, entidad o empresa a toda su trayectoria investigadora creativa, educadora, divulgadora... o por iniciativas especialmente destacadas a favor del libro y la lectura.</li> <li>✓ B. Reconocimiento a un proyecto singular desarrollado por un centro educativo del municipio de Gijón/Xixón en favor de la lectura.</li> </ul> </li> <li>▪ Premio Padre Patac. El Departamento de Bibliotecas colabora en la organización de la convocatoria anual de este premio de investigación y en la mejora del fondo de la Biblioteca Padre Patac depositada en la Biblioteca Jovellanos, en cumplimiento del convenio firmado entre el Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Gijón.</li> <li>▪ Concurso Juvenil de Fotografía. Concurso de fotografía para jóvenes (2 categorías) con el libro y la lectura como temática</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Difusión y publicidad genérica de la ciudad, de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular y de la Red Municipal de Bibliotecas.</li> <li>▪ Fomento de la creación literaria.</li> <li>▪ Apoyo y difusión de iniciativas en favor de la promoción de la lectura llevadas a cabo por particulares, centros educativos o entidades diversas ligadas a nuestra ciudad.</li> <li>▪ Colaborar en otros eventos de carácter literario a través de los convenios firmados con el Principado de Asturias</li> <li>▪ Atracción de nuevos públicos</li> </ul>
<p><b>F. DIFUSION</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Páginas web. Mantenimiento y actualización de la página web de la Red Municipal de Bibliotecas y de cada una de sus bibliotecas. Noticias y eventos.</li> <li>▪ Mantenimiento de los 2 perfiles de la Red Municipal de Bibliotecas en Facebook, así como</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Difusión y publicidad genérica de la ciudad y de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular.</li> <li>▪ Visibilizar la Red Municipal de</li> </ul>

	<p>en otras redes sociales gestionadas por alguna de las bibliotecas que forman la red.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Edición de guías de lectura con diversa temática.</li> <li>▪ Exposiciones bibliográficas: las bibliotecas realizan a lo largo del año diversas exposiciones para destacar determinados lotes de libros en razón de su temática, actualidad, autores, homenajes...)</li> <li>▪ Feria del Libro. Apoyo y colaboración en la organización de este evento, aún por perfilar, según el acuerdo plenario de mayo de 2016 que decidió recuperar para la ciudad este evento.</li> <li>▪ Feria del Libro Infantil (en colaboración con el Dpto. de Proyectos Culturales) Amplia programación de actividades, talleres, exposiciones, cuenta-cuentos junto a los stands de los librereros.</li> </ul>	<p>Bibliotecas y su oferta informativa, formativa y de ocio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Atracción de nuevos públicos a nuestros equipamientos.</li> <li>▪ Colaborar y establecer vínculos con los diversos actores relacionados con el libro y la lectura: autores, editores, librereros...</li> </ul>
<p><b>G. FESTIVAL ARCO ATLÁNTICO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Encuentros y debates literarios con diversos autores, tanto en lengua castellana como asturiana.</li> <li>▪ Exposiciones bibliográficas en las bibliotecas de la Red Municipal sobre el Arco Atlántico</li> <li>▪ Punto de lectura temático en las carpas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Difusión y publicidad genérica de la ciudad, de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular y de la Red Municipal de Bibliotecas.</li> <li>▪ Promoción de libros y autores de nuestro entorno con especial hincapié en la promoción de la creación en llingua asturiana.</li> </ul>
<p><b>H. ESTUDIO DE FUNDACIÓN GERMÁN SÁNCHEZ RUIPÉREZ</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Puesta en marcha de alguna de las pautas que resulten del estudio y diagnóstico de la Red Municipal de Bibliotecas, realizado a finales de 2016.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Optimizar los recursos bibliotecarios de la ciudad.</li> <li>▪ Conocer las demandas de los usuarios reales y potenciales.</li> <li>▪ Crear nuevos servicios.</li> <li>▪ Maximizar la eficacia del personal bibliotecario.</li> </ul>
<p><b>I. COLABORACION CON OTROS SERVICIOS, DPTOS. Y ENTIDADES</b></p>	<p>Para el año 2017 está prevista la colaboración con diversas instituciones y asociaciones tanto para la realización de ciertas actividades, como para compartir datos y experiencias para objetivos coincidentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diversos cursos formativos en las mediatecas de la Red Municipal de Bibliotecas, programados por el Dpto. de la Universidad Popular y por otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cooperación y trabajo en red con otros departamentos de la FMCEyUP, diversos servicios del Ayuntamiento y entidades diversas con el fin de optimizar recursos y compartir objetivos y esfuerzos.</li> </ul>

- fundaciones y servicios del Ayuntamiento.
- Préstamo de espacios en mediatecas para cursos programados por diversas entidades y asociaciones ajenas al Ayuntamiento.
  - Biblioplayas. Servicio bibliotecario y de ocio en los arenales de Poniente y el Arbeyal en los meses de julio y agosto
  - Premio de novela Café Gijón (véase apartado E)
  - Premio de investigación Padre Patac (véase apartado E)
  - Feria del Libro y Feria del Libro Infantil (véase apartado F)
  - Grupos de trabajo profesional formados por profesionales de otras redes y bibliotecas del Principado para la elaboración de normas y procedimientos.
  - Elaboración de diversos datos estadísticos para el Principado de Asturias y el Ministerio de Cultura
  - Colaboración en la organización de los eventos literarios de la entrega de los premios Princesa de Asturias: en colaboración con la Fundación del mismo nombre.

## 2. Descripción del personal adscrito a la unidad

Personal Directivo	Jefatura Servicio	A1	A2	C1	C2	D	TOTAL UNIDAD
	1 Jefa de Departamento		9 Bibliotecarios	1 Administrativo 17 Técnicos Auxiliares de Bibliotecas (incluidas contrataciones parciales) 1 Animador Sociocultural	2 Auxiliares de servicios 7 Auxiliares Administrativos		38

## 3. Descripción del personal que interviene en las actividades indicadas en el apartado primero.

ACT.	Personal Directivo	Jefatura Servicio	A1	A2	C1	C2	D	TOTAL ACTIVIDAD
A.		1 Jefa del Departamento			1 Administrativo			
B.		1 Jefa del Departamento		9 Bibliotecarios	17 Técnicos Auxiliares de Bibliotecas 1 Animador Sociocultural	2 Auxiliares de servicios 7 Auxiliares Administrativos		

### 3. Descripción del personal que interviene en las actividades indicadas en el apartado primero.

ACT.	Personal Directivo	Jefatura Servicio	A1	A2	C1	C2	D	TOTAL ACTIVIDAD
C.		1 Jefa del Departamento		9 Bibliotecarios	17 Técnicos Auxiliares de Bibliotecas 1 Animador Sociocultural	2 Auxiliares de servicios 7 Auxiliares Administrativos		
D.		1 Jefa del Departamento		9 Bibliotecarios	17 Técnicos Auxiliares de Bibliotecas 1 Animador Sociocultural	2 Auxiliares de servicios 7 Auxiliares Administrativos		
E.		1 Jefa del Departamento		9 Bibliotecarios	17 Técnicos Auxiliares de Bibliotecas 1 Animador Sociocultural			
F.		1 Jefa del Departamento		9 Bibliotecarios	17 Técnicos Auxiliares de Bibliotecas 1 Animador Sociocultural	2 Auxiliares de servicios 7 Auxiliares Administrativos		
G.		1 Jefa del Departamento		9 Bibliotecarios	17 Técnicos Auxiliares de Bibliotecas 1 Animador Sociocultural			
H.		1 Jefa del Departamento		9 Bibliotecarios	17 Técnicos Auxiliares de Bibliotecas 1 Animador Sociocultural	2 Auxiliares de servicios 7 Auxiliares Administrativos		
I.		1 Jefa del Departamento		9 Bibliotecarios	17 Técnicos Auxiliares de Bibliotecas 1 Animador Sociocultural	2 Auxiliares de servicios 7 Auxiliares Administrativos		

### 4. Indicadores relacionados con cada actividad

ACT.	INDICADOR
A.	<p>Indicadores objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Facturas</li> <li>✓ Datos de ejecución del presupuesto</li> </ul> <p>Indicadores subjetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mejora visible de los equipamientos</li> <li>✓ Incremento y mejora en la capacidad de almacenamiento y organización de los fondos y espacios</li> <li>✓ Reclamaciones y sugerencias de los usuarios</li> </ul>
B.	<p>Indicadores objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Datos estadísticos facilitados por el programa de gestión bibliotecaria Absysnet: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Libros, revistas, DVD, etc. adquiridos, donaciones aceptadas, expurgos realizados, etc</li> <li>○ Datos de uso: número de lectores, préstamos de los diferentes soportes, nº de desiderata,...</li> </ul> </li> </ul> <p>Indicadores subjetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cotejo y adecuación del fondo a diversas listas de recomendación en prensa, asociaciones de libreros, páginas web profesionales...</li> <li>✓ Reclamaciones y sugerencias de usuarios.</li> </ul>
C.	<p>Indicadores objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Datos de participación (en alguna de las actividades descritas son facilitados por la aplicación ACTIVA) <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Número de usuarios participantes en cada una de las actividades programadas</li> <li>○ Edad y sexo de los usuarios</li> </ul> </li> </ul> <p>Indicadores subjetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reuniones de evaluación con los técnicos y con los trabajadores de la empresa contratada para la realización de alguna de estas actividades.</li> <li>✓ Reclamaciones y sugerencias recibidas</li> </ul>
D.	<p>Indicadores objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Datos de participación <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Número de sesiones solicitadas</li> </ul> </li> </ul>

#### 4. Indicadores relacionados con cada actividad

ACT.	INDICADOR
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Número de sesiones efectivamente realizadas</li> <li>○ Número de centros educativos y unidades didácticas atendidos</li> <li>○ Número total de alumnos y número de participantes por sesión</li> <li>○ Edad y sexo de los alumnos</li> </ul> <p>Indicadores subjetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Respuesta de los educadores a las encuestas de satisfacción</li> <li>○ Feedback estable y continuado con el profesorado de cada una de las zonas de influencia de la biblioteca</li> </ul>
E.	<p>Indicadores objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Datos de participación               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Número de participantes</li> <li>○ Edad y sexo de los participantes</li> </ul> </li> </ul> <p>Indicadores subjetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Calidad de la prestación del servicio</li> </ul>
F.	<p>Indicadores objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Número de visitas a página web y en los diversos perfiles en redes sociales</li> <li>✓ Número de noticias y eventos publicados</li> </ul> <p>Indicadores subjetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Calidad del diseño en la presentación de noticias y novedades.</li> <li>✓ Diseño y calidad de folletos, guías y demás materiales de difusión</li> <li>✓ Feedback y preguntas de los usuarios a través de perfiles en redes sociales.</li> </ul>
G.	<p>Indicadores objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Datos de participación               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Número de participantes</li> <li>○ Numero de asistentes</li> </ul> </li> </ul> <p>Indicadores subjetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Satisfacción de los autores participantes</li> </ul>
H.	<p>Indicadores objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Nuevos servicios implementados</li> </ul> <p>Indicadores subjetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Satisfacción de los usuarios</li> <li>✓ Satisfacción de los profesionales del departamento</li> </ul>
I.	<p>Indicadores objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Número, tipo y nivel de las colaboraciones con otros estamentos del Ayuntamiento</li> <li>✓ Número, tipo y nivel de las colaboraciones con entidades privadas</li> </ul> <p>Indicadores subjetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Grado de satisfacción de las organizaciones con las que se ha colaborado</li> <li>✓ Incremento en el número de proyectos en común.</li> </ul>



<b>PROGRAMA</b>	<b>Código</b>	33441
	<b>Descripción</b>	Promoción de las Artes

**1. Actividades enmarcadas dentro del programa y los objetivos de cada una de ellas**

	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>OBJETIVOS</b>
A.	<p><b>PROYECTO MÚSICA E IMAGEN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>MÚSICA.: Taller de Músicos. Actividad anual de ciclos de conciertos, y programas formativos</b></li> <li>✓ Jazz en el Centro</li> <li>✓ Talleres de Improvisación Musical</li> <li>✓ Academia de Jazz e Improvisación</li> <li>✓ Conciertos del Taller</li> <li>✓ Encuentros de Música Electroacústica.</li> <li>✓ Ciclo en colaboración con el CONSMUPA</li> <li>✓ Ciclo en colaboración con el Conservatorio Profesional de Música de Gijón.</li> <li>✓ Día Europeo de la Música</li> <li>✓ Visitas escolares al estudio de grabación.</li> <li>• <b>IMAGEN.: Taller de Imagen y Ciclos audiovisuales</b></li> <li>✓ Docuxixón</li> <li>✓ Ciclo de Cine y sin embargo se mueve</li> <li>✓ FUTURE SHORTS</li> <li>✓ Ciclo Cinematográfico Peor... ¡Imposible!</li> <li>✓ Mediateca Audiovisual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar la formación, producción y la difusión artística en el ámbito de la música y de la imagen.</li> <li>• Gestionar, organizar y evaluar acciones formativas especializadas ligadas a este campo de la creación artística</li> <li>• Mejorar cualitativamente el nivel de la programación atendiendo a criterios de calidad en la selección del profesorado, el interés por su contemporaneidad y por la calidad de las propuestas de los, conciertos, proyecciones y actuaciones previstas.</li> <li>• Mejorar la atención a los usuarios (alumnos, y espectadores de sus actividades) mediante la permanente puesta al día de los contenidos de la programación cultural, su difusión y su accesibilidad</li> </ul>
B.	<p><b><u>FESTIVAL DE MÚSICA ANTIGUA</u></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar el peso de la música antigua dentro de la programación cultural de la ciudad, contando con artistas y formaciones relevantes a nivel nacional e internacional.</li> <li>• Acercar el período histórico y su patrimonio a distintos sectores de la sociedad, fidelizando un perfil de público que incluya a especialistas y aficionados.</li> <li>• Establecer programas didácticos regulares que permitan tanto tener una primera toma de contacto a nivel teórico y práctico con el repertorio, así como profundizar en un lenguaje técnico más especializado.</li> <li>• Desarrollar un interés hacia la música antigua desde edades tempranas, estableciendo canales de dinamización que mantengan una</li> </ul>

		<p>actividad continuada orientada a diferentes franjas de edad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir a la revisión musicológica del repertorio, la práctica historicista, la recuperación organológica y la discusión teórica en el ámbito de la música antigua.</li> <li>• Divulgar el trabajo y la iniciativa de los jóvenes intérpretes en camino de la profesionalización a través del Concurso Internacional de Música Antigua.</li> <li>• Integrar a colectivos con capacidades diversas en el proceso de acercamiento a la música antigua, a través de diferentes iniciativas guiadas por profesionales de la musicoterapia.</li> <li>• Fomentar la participación de los profesionales asturianos del ámbito de la música antigua, con su consecuente involucración en el panorama actual de estos repertorios.</li> </ul>
C.	<b><u>DANZA-XIXÓN</u></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar una muestra representativa de la creación en las artes del movimiento , permitiendo al espectador conocer y disfrutar de las propuestas de esta franja creativa .</li> <li>▪ Mostrar la importancia de la danza como expresión cultural</li> <li>• Favorecer, con la muestra , la formación de un público entendido, respetuoso, crítico y riguroso.</li> <li>▪ Acercar a la población escolar al mundo de las artes escénicas</li> <li>▪ Apoyar la formación, artística en el ámbito de la danza a nuestros creadores asturianos a través de talleres y seminarios.</li> <li>• Facilitar a las compañías la muestra de su trabajo creativo y profesional en las condiciones más óptimas para su visionado por parte del público .</li> <li>• Favorecer la consideración social y el reconocimiento del trabajo de los creadores de la danza y las artes del movimiento</li> <li>▪</li> </ul>
D.	<b><u>FETEN</u></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar una muestra representativa del panorama teatral para públicos jóvenes, existente en el Estado Español y a nivel internacional , a través de la pluralidad de estilos, permitiendo al espectador conocer y disfrutar de la riqueza del hecho escénico.</li> <li>• Fomentar intercambios de proyectos, experiencias y negocios de producción entre los profesionales del sector.</li> <li>• Provocar el encuentro entre programadores y compañías aportando una base para instrumentalizar el circuito del teatro para niños-as en Europa</li> <li>• Facilitar a las compañías la muestra de su trabajo</li> </ul>

		<p>creativo y profesional en las condiciones más óptimas para su visionado por parte del público y de los programadores</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la participación de los profesionales asturianos, abriendo cauces para su involucración en programaciones y circuitos.</li> <li>• Ayudar a los programadores en la conformación de una selección según sus necesidades específicas.</li> <li>• Favorecer, con la Feria, la formación de un público entendido, respetuoso, crítico y riguroso.</li> <li>• Favorecer la consideración social y el reconocimiento por parte de las Administraciones, de la crítica y de otros profesionales del trabajo teatral realizado para niños-as en España.</li> <li>• Se pretende que Gijón/Xixón sea caja de resonancia y se abran canales de comunicación e información de todo lo que ocurre en el teatro para Niños y Niñas en España y en Europa sirviendo de Centro de Documentación especializado que desarrolle todas estas tareas y que favorezca el crecimiento de esta profesión en Asturias, en el Estado Español y en el resto de Europa.</li> <li>• Dotar a nuestra Ciudad y Autonomía de la oportunidad de ser espectadores de las últimas y más cuidadas producciones en artes escénicas para familias a nivel internacional.</li> </ul>
E.	<p><b><u>CENTRO DE CULTURA ANTIGUO INSTITUTO</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Mantenimiento y Conservación</b></li> <li>✓ <b>Coordinación Programación Cultural</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener el equipamiento y la infraestructura necesaria en buen estado para el desarrollo y la difusión óptima de las actividades</li> <li>• Promover la participación en la vida cultural, a través del apoyo y la coordinación de una programación variada y de calidad entre todos los servicios y agentes culturales.</li> <li>• Establecer líneas de actuación que nos permitan mejorar la gestión y organización dentro del centro.</li> <li>• Colaborar con iniciativas públicas y privadas de la ciudad, que lleven a cabo distintas actividades culturales en sus más diversas manifestaciones (artes escénicas, artes plásticas y audiovisuales, artes literarias, de ocio y socioculturales).</li> <li>• Establecer canales de colaboración y comunicación con las diferentes asociaciones e instituciones que desarrollan programas y actividades enmarcadas dentro del ámbito cultural.</li> <li>• Mejorar el servicio y proporcionar una buena atención al ciudadano.</li> </ul>
F.	<p><b><u>OFICINA DE COMUNICACIÓN</u></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener la coordinación de los sistemas de</li> </ul>



		<p>comunicación e información con los departamentos y equipamientos de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimizar los directorios de usuarios para facilitar la comunicación.</li> <li>• Potenciar la realización y tratamiento de la información mediante la producción de audiovisuales realizados por el personal de los distintos departamentos y equipamientos</li> <li>• Potenciar la comunicación a través de las redes sociales. Youtube, Flickr, Twiter , Facebook</li> <li>• Coordinar y mantener la aplicación del manual de estilo elaborado para las redes sociales de los distintos servicios dependientes de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular</li> </ul>
G.	<p><b><u>FESTIVAL ARCO ATLÁNTICO Y Publicidad Verano Atlántico</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programación de seminario y actuaciones en el ámbito de las artes escénicas atlánticas.</li> <li>• Apoyo a la difusión de las actividades del verano incluidas en el verano atlántico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apoyar y difundir la cultura atlántica y a sus creadores en el ámbito de la danza y el teatro.</li> <li>▪ Colaborar con el resto de servicios de la Fundación De cultura y el ayuntamiento de Gijón en el Festival Difundir los las actividades.</li> </ul>
H.	<p><b><u>SUBVENCIONES</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocatoria de ayudas a la producción y a la difusión en artes escénicas. Convocatoria de subvenciones a empresas privadas y profesionales para la realización de actividades y producciones de teatro y danza en el concejo de Gijón/Xixón</li> <li>• Convocatoria de apoyo a la producción de proyectos artísticos en pintura, escultura, multimedia, creaciones digitales, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar la creación de actividades de las diferentes disciplinas artísticas.,</li> <li>• Fomentar la creación y difusión de producciones artísticas: artes plásticas, interdisciplinarias, multimedia, arte digital y producciones escénicas</li> <li>• Favorecer el crecimiento y perfeccionamiento de nuestros creadores .</li> <li>• Promover las circulación y promoción de creadores de nuestro concejo</li> <li>• Promover la colaboración y sinergias con otros programas e instancias relacionados con las Artes.</li> </ul>

## 2. Descripción del personal adscrito a la unidad

Personal Directivo	Jefatura Servicio	A1	A2	C1	C2	E	TOTAL UNIDAD
		3	2	2	6		13 <sup>2</sup>

## 3. Descripción del personal que interviene en las actividades indicadas en el apartado primero.

<sup>2</sup> El Departamento cuenta para el desarrollo de sus programas y actividades de contrataciones externas de apoyo.

ACT.	Personal Directivo	Jefatura Servicio	A1	A2	C1	C2	E	TOTAL ACTIVIDAD
A.			(1) Jefa de Departamento (1) Director/a de programas	(1) Responsable del Taller de Músicos	(2) Auxiliar técnico	1 Auxiliar Administrativo		6
B.			(1) Jefa de Departamento (1) Director/a de programas	(1) Responsable del Taller de Músicos	(1) Auxiliar técnico			5
C.			(1) Jefa de Departamento (1) Director/a de programas			(1) Auxiliar Administrativo		3
D.			(1) Jefa de Departamento (2) Director/a de programas	(1) Responsable del CCAI		(1) Auxiliar Administrativo		5 <sup>3</sup>
E.			(1) Jefa de Departamento	(1) Responsable del CCAI		Auxiliar de servicios (5)		7 <sup>4</sup>
F.		* el personal de la oficina de comunicación depende de la dirección directamente	(1) Jefe de la oficina de comunicación .		(1) Administrativo			2
G.			(1) Jefa de Departamento (1) Director/a de programas			(1) Auxiliar Administrativo		3
H.			(1) Jefa de Departamento (1) Director/a de programas			(1) Auxiliar Administrativo		3

#### 4. Indicadores relacionados con cada actividad

ACT.	INDICADOR
A.	<p><b>G) Música</b></p> <p><b>OBJETIVOS</b></p> <p>Índice porcentual de ejecución del presupuesto.</p> <p>Índice porcentual del número de conciertos y actividades musicales programadas de cada programa . (aumento, estabilización, descenso).</p> <p>Índice porcentual del número de cursos talleres y seminarios programados de cada programa . (aumento, estabilización, descenso).</p> <p>Índice porcentual y/o numérico de participantes en los conciertos audiciones o actividades musicales programadas (aumento, estabilización, descenso).</p>

<sup>3</sup> No incluido en los demás apartados la colaboración del personal de otros equipamientos y servicios del Ayuntamiento y apoyo de contrataciones externas.

<sup>4</sup> Necesidad de apoyo complementario para la atención al servicio de apertura control y cierre del edificio .

#### 4. Indicadores relacionados con cada actividad

ACT.	INDICADOR
	<p>DE CALIDAD                      Grado de satisfacción de los participantes: público y agrupaciones musicales en el desarrollo de las actividades..                      Grado de satisfacción del alumnado y de lo profesores por el desarrollo de los programas                      Reclamaciones y sugerencias presentadas</p> <p><b>B) Imagen</b>                      OBJETIVOS                      Índice porcentual de ejecución del presupuesto.                      Índice porcentual del numero de proyecciones en cada programadas de cada programa . (aumento, estabilización, descenso).                      Índice porcentual y/o numérico de participantes en los ciclos de proyección programados (aumento, estabilización, descenso).                      DE CALIDAD                      Grado de satisfacción de los participantes: público fidelización .                      Grado de satisfacción de los usuarios de la Mediateca por los servicios ofertados                      Reclamaciones y sugerencias presentadas</p>
B.	<p>OBJETIVOS                      Índice porcentual de ejecución del presupuesto.                      Índice porcentual del numero de conciertos y actividades musicales programadas. (aumento, estabilización, descenso).                      Índice porcentual del numero de cursos talleres y seminarios programados (aumento, estabilización, descenso).                      Índice porcentual y/o numérico de participantes en los conciertos audiciones, seminarios y actividades musicales programadas (aumento, estabilización, descenso).                      Índice porcentual y/o numérico de participantes en el Concurso Internacional de Música Antigua.                      DE CALIDAD                      Grado de satisfacción de los participantes: público, profesores intérpretes e invitados en el desarrollo de las actividades.                      Reclamaciones y sugerencias presentadas</p>
C.	<p>OBJETIVOS                      Índice porcentual de ejecución del presupuesto.                      Índice porcentual del numero de espectáculos y piezas de danza y otros formatos vinculados a las artes del movimiento. (aumento, estabilización, descenso).                      Índice porcentual del numero de cursos talleres y seminarios programados (aumento, estabilización, descenso).                      Índice porcentual y/o numérico de participantes en las funciones, , seminarios y actividades programadas (aumento, estabilización, descenso)                      DE CALIDAD.                      Grado de satisfacción de los participantes: público, profesores, interpretes en el desarrollo de las actividades.                      Reclamaciones y sugerencias presentadas</p>
D.	<p>OBJETIVOS                      Índice porcentual de ejecución del presupuesto.                      Índice porcentual del numero de espectáculos de artes escénicas, para niños niñas y familias programados. (aumento, estabilización, descenso).                      Índice porcentual y/o numérico de participantes en las funciones, exposiciones y actividades programadas (aumento, estabilización, descenso)                      Índice porcentual y/o numérico de acreditados profesionales a la feria (aumento, estabilización, descenso)                      Índice porcentual y/o numérico de participantes en las funciones, , seminarios y actividades programadas (aumento, estabilización, descenso)</p>

#### 4. Indicadores relacionados con cada actividad

ACT.	INDICADOR
	<p>Índice porcentual de solicitudes de colegios para participar en las actividades programadas en FETEN (aumento, estabilización, descenso)</p> <p>Índice porcentual de trabajos presentados al concurso de crítica teatral de FETEN (aumento, estabilización, descenso).</p> <p>DE CALIDAD.</p> <p>Grado de satisfacción de los participantes: público, profesionales acreditados , compañías, en el desarrollo de las actividades y de la calidad del servicio ofrecido..</p> <p>Reclamaciones y sugerencias presentadas</p>
E.	<p>OBJETIVOS</p> <p>Índice porcentual de ejecución del presupuesto.</p> <p>Índice porcentual del numero de actividades culturales programadas por los propios servicios o por servicios externos . (aumento, estabilización, descenso)</p> <p>Índice porcentual y/o numérico de asistentes a actividades organizadas por los distintos departamentos de la FMC E y UP</p> <p>Índice porcentual y/o numérico de asistentes a actividades organizadas por asociaciones y otras entidades en el CCAI</p> <p>Índice porcentual de entidades/instituciones con las que se colabora (aumento, estabilización, disminución).</p> <p>Índice porcentual de cumplimiento sobre los objetivos de mantenimiento del edificio..</p> <p>Índice porcentual de ejecución del presupuesto.</p> <p>DE CALIDAD</p> <p>Grado de ajuste del suministro/servicio a las condiciones técnicas exigidas.</p> <p>Reclamaciones y sugerencias presentadas</p>
F.	<p>OBJETIVOS</p> <p>Índice porcentual de ejecución del presupuesto.</p> <p>Índice porcentual y/o numérico de noticias generadas.</p> <p>Índice porcentual y/o numérico de impacto en medios de comunicación</p> <p>Índice porcentual de presentaciones , notas y ruedas de presas</p> <p>Índice porcentual y/o numérico de usuarios destinatarios de información</p> <p>DE CALIDAD</p> <p>Grado satisfacción de los agentes, empresas e instituciones colaboradoras..</p> <p>Reclamaciones y sugerencias presentadas</p>
G.	<p>OBJETIVOS</p> <p>Índice porcentual de ejecución del presupuesto.</p> <p>Índice porcentual del numero de espectadores de las funciones propuestas movimiento. (aumento, estabilización, descenso).</p> <p>Índice porcentual del numero de participantes en el seminario</p> <p>DE CALIDAD</p> <p>Grado satisfacción de los colectivos y participantes</p> <p>Reclamaciones y sugerencias presentadas</p>
H.	<p>Índice porcentual de ejecución del presupuesto.</p> <p>Índice porcentual del numero de proyectos presentados. (aumento, estabilización, descenso).</p> <p>Índice porcentual del numero de proyectos subvencionados. (aumento, estabilización, descenso).</p> <p>DE CALIDAD</p> <p>Reclamaciones y sugerencias presentadas</p>

**DIVISIÓN DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDAD POPULAR,  
PROYECTOS CULTURALES Y  
OFICINA DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA**



<b>PROGRAMA</b>	<b>Código</b>	32340
	<b>Descripción</b>	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN. FMCE y UP

### 1. Actividades enmarcadas dentro del programa y los objetivos de cada una de ellas

ACTIVIDADES		OBJETIVOS
A.	CIENCIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Acercar a los/las escolares al conocimiento científico</li> <li>▪ Mostrar la importancia de la ciencia en la cultura contemporánea</li> <li>▪ Integrar el conocimiento científico en los programas educativos</li> <li>▪ Permitir el acercamiento al campus universitario gijonés a través de las especialidades que se imparten</li> <li>▪ Mostrar como la ciencia está de manera permanente en nuestro entorno cotidiano</li> <li>▪ Poner de manifiesto la importancia de las matemáticas en la vida cotidiana</li> </ul>
B.	CUENTO, LECTURA Y BIBLIOTECAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Señalar la importancia de la lectura en la educación</li> <li>▪ Mostrar la importancia de los cuentos como iniciación al mundo de la lectura</li> <li>▪ Fomentar en las familias el acercamiento a la literatura a través de la narración oral</li> <li>▪ Acercar a los/las escolares al mundo de la literatura</li> <li>▪ Fomentar la lectura en los diversos niveles educativos</li> <li>▪ Acercar las bibliotecas a la población escolar</li> </ul>
C.	DANZA Y TEATRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Acercar a la población escolar al mundo de las artes escénicas</li> <li>▪ Mostrar la importancia de la danza como expresión cultural</li> <li>▪ Iniciar en el mundo de la danza a la población escolar</li> <li>▪ Permitir que los/las escolares desde educación infantil puedan acudir al teatro</li> <li>▪ Contribuir al fomento de nuevos públicos en las artes escénicas</li> <li>▪ Facilitar el conocimiento de las obras más singulares de la historia del teatro y de la danza</li> <li>▪ Fomentar la asistencia de los/las escolares de manera habitual a actividades culturales de teatro y danza</li> <li>▪ Potenciar Danza Xixón y FETEN como espacios de referencia para el público infantil y juvenil</li> </ul>
D.	MÚSICA MAESTRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Facilitar el acercamiento de los /las escolares a la música culta</li> <li>▪ Iniciar en el conocimiento de la música clásica a la población escolar</li> <li>▪ Potenciar el estudio de algún instrumento musical entre la población escolar</li> <li>▪ Fomentar el hábito de escuchar música clásica entre la población escolar</li> <li>▪ Mostrar las diferentes familias de instrumentos en el ámbito de una orquesta sinfónica</li> <li>▪ Crear nuevos públicos para la música culta</li> <li>▪ Mostrar la importancia de la música a lo largo de la</li> </ul>

		<p>historia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Facilitar la asistencia de los /las escolares a conciertos de música</li> </ul>
E.	PATRIMONIO CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Acercar a los/las escolares al conocimiento de nuestro patrimonio cultural</li> <li>▪ Hacer que los/las escolares conozcan y valoren la importancia de los museos como entidades dirigidas a la conservación, fomento y difusión del patrimonio cultural</li> <li>▪ Iniciar en el mundo de las artes plásticas a la población escolar</li> <li>▪ Facilitar que los/las escolares conozcan el arte contemporáneo</li> <li>▪ Iniciar en el conocimiento del arte urbano</li> <li>▪ Permitir el conocimiento de las obras más destacadas en el ámbito de las artes plásticas</li> <li>▪ Fomentar el conocimiento y disfrute del patrimonio cultural</li> <li>▪ Lograr que la población escolar conozca el pasado de la ciudad de Gijón/Xixón desde la época protohistórica</li> <li>▪ Mostrar la importancia de la presencia romana en la ciudad</li> <li>▪ Facilitar el conocimiento por parte de los/las escolares de los diferentes museos de sitio de nuestra ciudad</li> <li>▪ Acercar el patrimonio arqueológico al conjunto de la población escolar</li> <li>▪ Permitir que la población escolar conozca el modo de vida de nuestros antepasados</li> <li>▪ Iniciar a los/las escolares en el conocimiento del patrimonio industrial de la ciudad</li> <li>▪ Señalar la importancia del ferrocarril en el desarrollo económico de Asturias y de Gijón/Xixón</li> <li>▪ Permitir el acercamiento de la población escolar a las formas de vida de la industrialización</li> <li>▪ Facilitar el conocimiento por los/las escolares del patrimonio etnográfico</li> <li>▪ Iniciar a la población escolar en el conocimiento del patrimonio inmaterial</li> <li>▪ Fomentar que la población escolar conozca la música tradicional asturiana</li> <li>▪ Permitir que los/las escolares conozcan el mundo tradicional campesino de Asturias</li> <li>▪ Iniciar los/las escolares en la importancia de la fotografía como patrimonio cultural</li> <li>▪ Mostrar las diferencias entre el modo de vida rural y el modo de vida urbano provocado por la industrialización</li> <li>▪ Iniciar en el conocimiento de las diferentes tipologías de la vivienda obrera</li> <li>▪ Acercar a la población escolar la historia más reciente y las huellas de la misma en la ciudad</li> <li>▪ Mostrar la evolución urbana de la ciudad desde la época romana a la actualidad</li> </ul>
F.	TOMA LA PALABRA. PROGRAMA DE LITERATURA Y COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Acercar a la población escolar a la importancia de la palabra como elemento básico de comunicación en la literatura, el cine, la plástica, etc</li> <li>▪ Fomentar la creación literaria y artística</li> <li>▪ Conectar la palabra con otras expresiones como el teatro, el cine o el teatro</li> <li>▪ Implicar a la comunidad escolar en el conocimiento de las principales obras en el ámbito literario</li> <li>▪ Facilitar el acceso del público juvenil al mundo de la</li> </ul>

		<p>creación en general y literaria en particular</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fomentar el buen uso de la palabra en el ámbito de las nuevas tecnologías</li> <li>▪ Fomentar las habilidades de creación de los/las escolares en diferentes soportes que tengan a la palabra como eje central</li> </ul>
G.	CREANDO TALENTO INNOVADOR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fomentar la creación y la innovación entre el público escolar</li> <li>▪ Iniciar a los/las escolares en la resolución de problemas</li> <li>▪ Fomentar las habilidades personales que faciliten la autonomía creativa los/las escolares</li> <li>▪ Favorecer el trabajo en equipo de los/las escolares en la resolución de problemas</li> <li>▪ Fomentar el pensamiento crítico entre la población escolar</li> <li>▪ Desarrollar nuevas habilidades fundamentales en la sociedad tecnológica</li> </ul>
H.	SUBVENCIONES A CENTROS Y ENTIDADES EDUCATIVAS. CONVENIO CON FAMPAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Facilitar el desplazamiento de los/las escolares a las actividades educativas en Gijón/Xixón</li> <li>▪ Contribuir a la realización de actividades culturales en los centros educativos</li> <li>▪ Facilitar la elaboración de publicaciones en los centros educativos</li> <li>▪ Fomentar la realización de jornadas y semanas educativas en los centros escolares</li> <li>▪ Facilitar la asistencia a granjas escuelas del alumnado de los centros educativos</li> <li>▪ Fomentar la creación en los centros educativos de grupos de teatro y musicales estables</li> <li>▪ Potenciar el papel de las asociaciones de madres y padres de alumnos/as en el municipio</li> </ul>
I.	OCIO Y TIEMPO LIBRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Facilitar la conciliación familiar y laboral a través de las colonias y los talleres de verano</li> <li>▪ Promover el conocimiento de la historia gijonesa</li> <li>▪ Contribuir al conocimiento de la cultura tradicional</li> <li>▪ Acercar a los niños y niñas a las artes plásticas</li> <li>▪ Incentivar un ocio creativo apoyado en los recursos culturales de la ciudad</li> <li>▪ Fomentar el conocimiento del patrimonio industrial</li> <li>▪ Acercar a los participantes al mundo de la ciencia</li> </ul>
J.	REDES EDUCATIVAS (RECE y ROCE)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fomentar el intercambio de conocimientos entre diferentes ciudades</li> <li>▪ Participar en proyectos educativos novedosos en el ámbito de ciudad</li> <li>▪ Facilitar el trabajo en red por parte de los técnicos municipales en temáticas comunes</li> <li>▪ Contribuir al desarrollo de redes educativas que fomenten la colaboración intermunicipal</li> <li>▪ Favorecer el desarrollo de la música culta a través de la organización de actividades tendentes a su desarrollo</li> <li>▪ Permitir el intercambio de conocimiento en el diseño, programación y organización de conciertos educativos</li> </ul>
K.	PREMIOS EDUCATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Potenciar el esfuerzo escolar</li> <li>▪ Incentivar al alumnado con dificultades sociales para que puedan mejorar su rendimiento académico</li> <li>▪ Fomentar el trabajo conjunto de los escolares en el ámbito de la sociabilidad</li> <li>▪ Lograr que se valore adecuadamente el esfuerzo del alumnado para lograr resultados académicos</li> <li>▪ Favorecer la incorporación del alumnado inmigrante</li> <li>▪ Incentivar el trabajo de los escolares con problemas de</li> </ul>



		integración
L.	HOMENAJE A LOS DOCENTES JUBILADOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Agradecer el trabajo de los/las docentes a lo largo de su vida laboral</li> <li>▪ Potenciar el papel de los/las docentes en la sociedad</li> </ul>
M.	ABSENTISMO ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mejorar la calidad de la enseñanza</li> <li>▪ Prestar apoyo a colectivos desfavorecidos</li> <li>▪ Velar por el cumplimiento de la normativa sobre escolarización</li> <li>▪ Implementar medidas tendentes a garantizar la asistencia a las aulas en la escolarización obligatoria</li> <li>▪ Coordinar las distintas políticas en torno al absentismo</li> </ul>
N.	PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Concienciar a los/las escolares sobre la importancia de conservar el medio ambiente</li> <li>▪ Señalar la importancia del agua en el ciclo de la vida</li> <li>▪ Promover entre el alumnado la necesidad de reciclar los residuos</li> <li>▪ Iniciar al alumnado en el conocimiento de la naturaleza presente en los parques de la ciudad</li> <li>▪ Fomentar el respeto por las especies vegetales y animales</li> <li>▪ Potenciar el conocimiento de los equipamientos relacionados con la conservación del medio ambiente en la ciudad</li> <li>▪ Iniciar en el conocimiento de las razas autóctonas asturianas</li> <li>▪ Fomentar el aprecio por la botánica</li> <li>▪ Favorecer el desarrollo de una ciudad sostenible</li> </ul>
O.	PROGRAMA DE SEGURIDAD VIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fomentar el respeto por las normas de circulación</li> <li>▪ Promover un uso responsable de la bicicleta en la ciudad</li> <li>▪ Potenciar las medidas de seguridad activas y pasivas que deben de seguir los/las conductores/as</li> </ul>
P.	COORDINACIÓN DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS MUNICIPALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Facilitar el trabajo en red de los distintos servicios municipales en el ámbito de la educación</li> <li>▪ Lograr instrumentos comunes de trabajo y análisis</li> <li>▪ Facilitar la difusión ordenada y estructurada de la información sobre las actividades a los centros educativos</li> <li>▪ Crear protocolos de trabajo en el ámbito administrativo</li> <li>▪ Optimizar los recursos que se aplican a la educación en el ámbito municipal</li> </ul>
Q.	TUTORÍA ENTRE IGUALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Detectar, prevenir y erradicar los fenómenos de acoso escolar</li> <li>▪ Crear en el centro educativo un ámbito de respeto entre el alumnado</li> <li>▪ Facilitar la mediación dentro de la comunidad escolar para la resolución de conflictos</li> <li>▪ Integrar a toda la comunidad escolar en la defensa de las personas acosadas</li> <li>▪ Facilitar al profesorado y alumnado los medios y recursos para evitar el acoso escolar</li> <li>▪ Implicar al personal no docente y de apoyo en el centro en la lucha contra el acoso escolar.</li> </ul>
R.	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Concienciar a la población en general sobre el problema de los refugiados</li> <li>▪ Hacer partícipe a toda la comunidad escolar en el apoyo a las personas refugiadas</li> <li>▪ Organizar actividades de difusión sobre el problema de los refugiados</li> </ul>

- Colaborar con las ONGs en medidas de apoyo a la población refugiada
- Potenciar la ciudad de Gijón/Xixón como ciudad de acogida para los refugiados

## 2. Descripción del personal adscrito a la unidad

Personal Directivo	Jefatura Servicio	A1	A2	C1	C2	E	TOTAL UNIDAD
		5	3	1			9

## 3. Descripción del personal que interviene en las actividades indicadas en el apartado primero.

ACT.	Personal Directivo	Jefatura Servicio	A1	A2	C1	C2	E	TOTAL ACTIVIDAD
A. CIENCIA			Jefe de Departamento (1) Director/a de programas (1)		Administrativo (1)			3
B. LECTURA			Jefe de Departamento (1)	Técnico/a de programas (1)	Administrativo (1)			3
C. DANZA Y TEATRO			Jefe de Departamento (1)	Técnico/a de programas (1)	Administrativo (1)			3
D. MUSICA MAESTRO			Jefe de Departamento (1)	Técnico/a de programas (1)	Administrativo (1)			3
E. PATRIMONIO CULTURAL			Jefe de Departamento (1) Director/a de programas (3) Director del Museo de la Gaita (1)	Técnico/a de programas (1)	Administrativo (1)			7
F. TOMA LA PALABRA			Director/a de programas (1)					1
G. CREANDO TALENTO INNOVADOR			Director/a de programas (1)	Técnico/a de programas (1)				2
H. SUBVENCIONES Y CONVENIOS			Jefe de Departamento (1)	Técnico/a de programas (1)	Administrativo (1)			3
I. OCIO Y TIEMPO LIBRE			Jefe de Departamento (1) Director/a de	Técnico/a de programas (1)	Administrativo (1)			5

### 3. Descripción del personal que interviene en las actividades indicadas en el apartado primero.

ACT.	Personal Directivo	Jefatura Servicio	A1	A2	C1	C2	E	TOTAL ACTIVIDAD
			programas (2)					
J. REDES EDUCATIVAS			Jefe de Departamento (1) Director/a de programas (1)	Técnico/a de programas (1)				3
K. PREMIOS EDUCATIVOS			Jefe de Departamento (1)	Técnico/a de programas (2)				3
L. HOMENAJE A LOS DOCENTES			Jefe de Departamento (1)	Técnico/a de programas (2)				3
M. ABSENTISMO ESCOLAR			Director/a de programas (1)	Técnico/a de programas (1)				2
N. MEDIO AMBIENTE			Jefe de Departamento (1)		Administrativo (1)			2
O. SEGURIDAD VIAL			Director/a de programas (1)		Administrativo (1)			2
P. COORDINACION DE LA OFERTA EDUCATIVA MUNICIPAL			Jefe de Departamento (1) Director/a de programas (1)	Técnico/a de programas (1)	Administrativo (1)			4
Q. TUTORIA ENTRE IGUALES			Director/a de programas (1)	Técnico/a de programas (1)				2
R. COOPERACIÓN INTERNACION.			Director/a de programas (1)	Técnico/a de programas (1)				2

### 4. Indicadores relacionados con cada actividad

ACT.	INDICADOR
A. CIENCIA	<p>OBJETIVOS</p> <p>Índice porcentual de ediciones ofertadas en cada taller (aumento, estabilización, descenso)</p> <p>Índice porcentual de participantes en cada taller (aumento, estabilización, descenso)</p> <p>DE CALIDAD</p> <p>Grado de satisfacción del profesorado</p> <p>Reclamaciones y sugerencias presentadas</p>
B. LECTURA	<p>OBJETIVOS</p> <p>Índice porcentual de expocuentos prestados a los centros de Gijón/Xixón (aumento, estabilización, descenso)</p> <p>Índice porcentual de expocuentos prestados a los centros de fuera de la ciudad (aumento, estabilización, descenso)</p> <p>DE CALIDAD</p> <p>Grado de satisfacción del profesorado</p>

#### 4. Indicadores relacionados con cada actividad

ACT.	INDICADOR
	Reclamaciones y sugerencias presentadas
C. DANZA Y TEATRO	<p>OBJETIVOS</p> <p>Índice porcentual de ediciones ofertadas en cada actividad de taller (aumento, estabilización, descenso)</p> <p>Índice porcentual de espectáculos de teatro y danza ofertados (aumento, estabilización, descenso)</p> <p>Índice porcentual de participantes en cada taller (aumento, estabilización, descenso)</p> <p>Índice porcentual de ediciones realizadas frente a las ofertadas (aumento, estabilización, descenso)</p> <p>Índice porcentual de trabajos presentados al concurso de crítica teatral de FETEN (aumento, estabilización, descenso)</p> <p>DE CALIDAD</p> <p>Grado de satisfacción del profesorado</p> <p>Reclamaciones y sugerencias presentadas</p>
D. MUSICA MAESTRO	<p>OBJETIVOS</p> <p>Índice porcentual de ediciones ofertadas en cada actividad (aumento, estabilización, descenso)</p> <p>Índice porcentual de participantes (aumento, estabilización, descenso)</p> <p>Índice porcentual de conciertos ofertados en el curso académico (aumento, estabilización, descenso)</p> <p>DE CALIDAD</p> <p>Grado de satisfacción del profesorado</p> <p>Reclamaciones y sugerencias presentadas</p>
E. PATRIMONIO CULTURAL	<p>OBJETIVOS</p> <p>Índice porcentual de ediciones ofertadas en cada actividad (aumento, estabilización, descenso)</p> <p>Índice porcentual de participantes (aumento, estabilización, descenso)</p> <p>Índice porcentual de actividades nuevas en relación al curso anterior (aumento, estabilización, descenso)</p> <p>Índice porcentual de ediciones realizadas frente a las ofertadas (aumento, estabilización, descenso)</p> <p>DE CALIDAD</p> <p>Grado de satisfacción del profesorado</p> <p>Reclamaciones y sugerencias presentadas</p>
F. TOMA LA PALABRA	<p>OBJETIVOS</p> <p>Índice porcentual de ediciones ofertadas en cada actividad (aumento, estabilización, descenso)</p> <p>Índice porcentual de participantes (aumento, estabilización, descenso)</p> <p>DE CALIDAD</p> <p>Grado de satisfacción del profesorado</p> <p>Reclamaciones y sugerencias presentadas</p> <p>(1) Se trata de una actividad nueva por lo cual no existen parámetros para comparar con el curso anterior en lo referente a los indicadores objetivos</p>
G. CREANDO TALENTO INNOVADOR	<p>OBJETIVOS</p> <p>Índice porcentual de ediciones ofertadas en cada actividad (aumento, estabilización, descenso)</p> <p>Índice porcentual de participantes (aumento, estabilización, descenso)</p> <p>DE CALIDAD</p> <p>Grado de satisfacción del profesorado</p> <p>Reclamaciones y sugerencias presentadas</p> <p>(1) Se trata de una actividad nueva por lo cual no existen parámetros para comparar con el curso anterior en lo referente a los indicadores objetivos</p>
H. SUBVENCIONES Y CONVENIOS	<p>OBJETIVOS</p> <p>Índice porcentual de centros y entidades que solicitan subvención (aumento, estabilización, descenso) en relación al curso anterior</p> <p>Índice porcentual de subvenciones concedidas en el apartado a) conocimiento del medio (aumento, estabilización, descenso)</p> <p>Índice porcentual de subvenciones concedidas en el apartado b) actividades transversales (edición de publicaciones, semanas, jornadas, exposiciones...) (aumento, estabilización, descenso)</p> <p>Índice porcentual de subvenciones concedidas en el apartado c) estancia en granja escuela (aumento, estabilización, descenso)</p> <p>Índice porcentual de subvenciones concedidas en el apartado d) grupos de música, coros y grupos de teatro (aumento, estabilización, descenso)</p> <p>Índice porcentual de actividades realizadas con las AMPAS (aumento, estabilización, descenso) dentro del convenio con la FAMPAS</p> <p>DE CALIDAD</p> <p>Grado de satisfacción del profesorado</p> <p>Reclamaciones y sugerencias presentadas</p>
I. OCIO Y TIEMPO LIBRE	<p>OBJETIVOS</p> <p>Índice porcentual de ediciones ofertadas en cada actividad (aumento, estabilización, descenso)</p> <p>Índice porcentual de participantes (aumento, estabilización, descenso)</p> <p>DE CALIDAD</p>

4. Indicadores relacionados con cada actividad	
ACT.	INDICADOR
	Grado de satisfacción del profesorado Reclamaciones y sugerencias presentadas
J. REDES EDUCATIVAS	OBJETIVOS Índice porcentual de redes temáticas en las que se participa dentro de RECE (aumento, estabilización, descenso) Índice porcentual de reuniones celebradas en ROCE (aumento, estabilización, descenso) (1) En el caso de RECE (Red Española de Ciudades Educadoras) se ha producido en 2016 la reincorporación a la misma y no hay parámetros del período anterior para comparar (2) En el caso de ROCE (Red de Organizadores de Conciertos Educativos) no ha sido posible asistir a las reuniones por falta de presupuesto
K. PREMIOS EDUCATIVOS	OBJETIVOS Índice porcentual de propuestas presentadas al premio al expediente académico (aumento, estabilización, descenso) Índice porcentual de propuestas presentadas al premio al esfuerzo personal (aumento, estabilización, descenso) Índice porcentual de propuestas presentadas al premio a la actitud de sociabilidad individual (aumento, estabilización, descenso) Índice porcentual de propuestas presentadas al premio a la actitud de sociabilidad colectiva (aumento, estabilización, descenso) Índice porcentual de participantes (aumento, estabilización, descenso) DE CALIDAD Grado de satisfacción del profesorado Reclamaciones y sugerencias presentadas
L. HOMENAJE A LOS DOCENTES	OBJETIVOS Índice porcentual de docentes que se jubilan (aumento, estabilización, descenso)
M. ABSENTISMO ESCOLAR	OBJETIVOS Índice porcentual de reuniones celebradas por la subcomisión de absentismo (aumento, estabilización, descenso) Índice porcentual de personas participantes en las jornadas de absentismo (aumento, estabilización, descenso) Índice porcentual de casos resueltos por la subcomisión de absentismo (aumento, estabilización, descenso) DE CALIDAD Grado de satisfacción del profesorado Reclamaciones y sugerencias presentadas
N. MEDIO AMBIENTE	OBJETIVOS Índice porcentual de ediciones ofertadas en cada actividad (aumento, estabilización, descenso) Índice porcentual de participantes (aumento, estabilización, descenso) Índice porcentual de actividades nuevas en relación al curso anterior (aumento, estabilización, descenso) Índice porcentual de ediciones realizadas frente a las ofertadas (aumento, estabilización, descenso) DE CALIDAD Grado de satisfacción del profesorado Reclamaciones y sugerencias presentadas
O. SEGURIDAD VIAL	OBJETIVOS Índice porcentual de ediciones ofertadas en cada actividad (aumento, estabilización, descenso) Índice porcentual de participantes (aumento, estabilización, descenso) DE CALIDAD Grado de satisfacción del profesorado Reclamaciones y sugerencias presentadas
P. COORDINACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA MUNICIPAL	OBJETIVOS Índice porcentual de reuniones realizadas con los diferentes servicios (aumento, estabilización, descenso) Índice porcentual de servicios municipales participantes (aumento, estabilización, descenso) Índice porcentual de proyectos comunes puestos en marcha (aumento, estabilización, descenso) (1) Se trata de una actividad nueva por lo cual no existen parámetros para comparar con el curso anterior en lo referente a los indicadores objetivos
Q. TUTORÍA ENTRE IGUALES	Índice porcentual de profesorado asistente a los cursos de formación (aumento, estabilización, descenso) Índice porcentual de personal no docente asistente a los cursos de formación (aumento, estabilización, descenso) Índice porcentual de alumnado participante como tutores en el programa (aumento, estabilización, descenso) Índice porcentual de alumnado asistido en el programa (aumento, estabilización, descenso) DE CALIDAD Grado de satisfacción del profesorado Reclamaciones y sugerencias presentadas (1) Se trata de una actividad nueva por lo cual no existen parámetros para comparar con el curso anterior en lo referente a los indicadores objetivos
R. COOPERACIÓN INTERNACION.	OBJETIVOS Índice porcentual de entidades participantes en las actividades (aumento, estabilización, descenso) Índice porcentual de actividades realizadas (aumento, estabilización, descenso)

#### 4. Indicadores relacionados con cada actividad

ACT.	INDICADOR
	<p>Índice porcentual de centros educativos participantes (aumento, estabilización, descenso) Índice porcentual de participantes (aumento, estabilización, descenso) DE CALIDAD Grado de satisfacción del profesorado Reclamaciones y sugerencias presentadas 1) Se trata de una actividad nueva por lo cual no existen parámetros para comparar con el curso anterior en lo referente a los indicadores objetivos</p>



<b>PROGRAMA</b>	<b>Código</b>	32342
	<b>Descripción</b>	DEPARTAMENTO DE UNIVERSIDAD POPULAR. FMCE y UP

### 1. Actividades enmarcadas dentro del programa y los objetivos de cada una de ellas

ACTIVIDADES		OBJETIVOS
A.	OFERTAS FORMATIVAS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>Favorecer el acceso a la cultura, educación así como la participación. Facilitar la integración social de las personas creando espacios educativos y lúdicos. Potenciar la creación de públicos para las diferentes artes así como la creación artística. Mejorar las redes asociativas informales y formales. Participar en la red de centros municipales con la producción de actividades artísticas (conciertos, exposiciones, representaciones, etc.). Promocionar la salud comunitaria a través del fortalecimiento de las redes sociales.</li> </ul>
B.	ARTE, HISTORIA Y PATRIMONIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ofertar espacios educativos en los que se puedan adquirir conocimientos sobre arte e historia en un entorno en el que sea el entusiasmo por aprender el motor de aprendizaje y no la búsqueda de resultados.</li> <li>Acercar a las personas al conocimiento de nuestro patrimonio cultural así como el disfrute.</li> <li>Promover el conocimiento y la puesta en valor de los museos como entidades dirigidas a la conservación, fomento y difusión del patrimonio cultural.</li> <li>Facilitar conocimiento de la historia del arte así como el arte contemporáneo.</li> <li>Iniciar en el conocimiento del arte urbano</li> <li>Prestar especial atención a la historia local, en especial a la historia y evolución de la ciudad.</li> </ul>
C.	ARTESANÍA Y ARTES APLICADAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ofertar talleres en los que aprender y desarrollar la creatividad en un entorno de educación no formal donde los procesos son la base del aprendizaje.</li> <li>Favorecer el conocimiento y la puesta en valor de las diferentes artesanías así como artes aplicadas u oficios artísticos así como su importancia en la historia local.</li> <li>Producir exposiciones desde los cursos como otro pilar básico del aprendizaje artístico.</li> <li>Potenciar el gusto por las artes aplicadas y la artesanía favoreciendo el consumo crítico frente al consumismo pasivo y poniendo en valor la importancia de los productos manufacturados y artesanos.</li> </ul>
D.	CIENCIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ofertar un mínimo de cursos y talleres que respondan a los objetivos de divulgación de los conocimientos científicos que acerque al público general el conocimiento científico.</li> <li>Dar a conocer la importancia de la ciencia en la cultura contemporánea mostrando como está de manera permanente en nuestro entorno cotidiano.</li> </ul>
E.	DIBUJO Y PINTURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ofrecer itinerarios formativos en el ámbito de las artes</li> </ul>

		<p>plásticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Producir exposiciones desde los cursos como otro complemento al aprendizaje artístico.</li> <li>▪ Potenciar el gusto por las artes.</li> <li>▪ Fomentar el conocimiento del patrimonio artístico y de los Museos de Bellas Artes y sus fondos.</li> </ul>
F.	EDUCACIÓN Y DIDÁCTICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Generar espacios de formación y debate en el ámbito de la educación en las familias.</li> <li>▪ Apoyar la labor educativa de madres, padres y tutores legales.</li> <li>▪ Plantear temas de actualidad en el ámbito de la educación que generen debate y sirvan de orientación a las personas participantes.</li> <li>▪ Promover el respeto por los diferentes modelos de familia existentes.</li> </ul>
G.	GASTRONOMÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ofrecer cursos y talleres en el ámbito de la gastronomía desde los niveles de iniciación hasta otros especializados o temáticos.</li> <li>▪ Favorecer la alimentación saludable y la seguridad alimentaria.</li> <li>▪ Facilitar habilidades básicas para el desarrollo personal como es aprender a cocinar y a cuidar la dieta.</li> <li>▪ Dar a conocer la cocina autóctona y también cocinas de otras cultura.</li> </ul>
H.	IMAGEN Y SONIDO	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Favorecer la formación no reglada en el ámbito de la fotografía y vídeo mediante la oferta de itinerarios desde los niveles de iniciación a otros más especializados.</li> <li>▪ Contextualizar el lenguaje audiovisual en la sociedad actual dada la importancia que tiene con la presencia de los mass media, dispositivos móviles, etc.. en la vida cotidiana.</li> <li>▪ Enseñar conocimientos básicos que permitan el análisis crítico de los productos audiovisuales que consumimos.</li> <li>▪ Dar a conocer la importancia de la fotografía en la historia de las artes y de la industrialización.</li> <li>▪ Facilitar el conocimiento y acceso a la fototeca del Muséu del Pueblu d'Asturies.</li> <li>▪ Producir exposiciones de fotografía como una parte más de la formación artística.</li> </ul>
I.	INFORMÁTICA E INTERNET	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reducir la brecha tecnológica favoreciendo el acceso de todas las personas a la tecnología.</li> <li>▪ Dar nociones de seguridad en las redes y con el uso de dispositivos móviles.</li> <li>▪ Favorecer el conocimiento básico necesario para poder realizar gestiones en Internet.</li> <li>▪ Promover el conocimiento y uso de programas y aplicaciones de acceso libre.</li> <li>▪ Generar espacios formativos en el ámbito de las redes sociales y la gestión de estas.</li> </ul>
J.	LENGUA Y LITERATURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Crear espacios formativos y también creativos en el ámbito de la literatura a través de cursos teóricos sobre la historia de la literatura y talleres de creación donde se pueda aprender a escribir en los diferentes estilos.</li> <li>▪ Favorecer el aprendizaje de la lengua autóctona.</li> <li>▪ Facilitar la integración de las personas con cursos de Español, lengua de signos, etc.</li> <li>▪ Promover eventos literarios.</li> </ul>
K.	MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Favorecer la formación de cualquier persona sin</li> </ul>



		<p>conocimientos previos en diferentes estilos musicales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Potenciar la creación musical</li> <li>▪ Producir conciertos para que el alumnado pueda actuar ante público como parte de su formación.</li> <li>▪ Favorecer la participación en combos y grupos como parte fundamental de la formación.</li> <li>▪ Promover el conocimiento de los diferentes estilos musicales como base de la formación y de la historia de la música.</li> <li>▪ Facilitar herramientas para la creación y producción musical así como para la inmersión en la música electrónica.</li> <li>▪ Colaborar con otros servicios para facilitar la creación y promoción de nuevos grupos musicales amateur.</li> </ul>
L.	NATURALEZA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ofertar cursos y talleres que pongan en valor la importancia de la agricultura y la conservación del medio ambiente.</li> <li>▪ Concienciar sobre la importancia de conservar el medio ambiente, el agua, la necesidad del reciclaje, etc.</li> <li>▪ Ofrecer conocimientos a las personas interesadas para que puedan crear y mantener sus propios huertos en casa, en las terrazas o similar.</li> <li>▪ Iniciar al alumnado en el conocimiento y disfrute de la naturaleza urbana.</li> <li>▪ Fomentar el respeto por las especies vegetales y animales</li> <li>▪ Potenciar el conocimiento de los equipamientos relacionados con la conservación del medio ambiente en la ciudad</li> <li>▪ Iniciar en el conocimiento de la flora y la fauna autóctonas.</li> <li>▪ Fomentar el aprecio por la botánica</li> <li>▪ Favorecer el desarrollo de una ciudad sostenible</li> </ul>
M.	SALUD Y PSICOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Crear espacios formativos de encuentro que fortalezcan el desarrollo personal y la integración social.</li> <li>▪ Facilitar habilidades personales y sociales.</li> <li>▪ Divulgar conceptos y contenidos propios de la Psicología que promuevan una vida más saludable.</li> <li>▪ Favorecer la participación de las personas en espacios de encuentro sensibles a las diferentes problemáticas por las que atraviesan las personas.</li> </ul>
N.	TEATRO Y DANZA	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Acercar a la población al mundo de las artes escénicas a través de itinerarios formativos de teatro y danza en el ámbito de la formación no reglada.</li> <li>▪ Favorecer la formación en este ámbito que permita el mejor desarrollo personal así como la creación.</li> <li>▪ Mostrar la importancia de la danza y el teatro como expresiones culturales fundamentales en el desarrollo de la humanidad.</li> <li>▪ Contribuir al fomento de nuevos públicos en las artes escénicas</li> <li>▪ Participar en la potenciación de los eventos relacionados con las artes escénicas como Danza Xixon o FETEN.</li> <li>▪ Producir desde los cursos representaciones y coreografías que permitan al alumnado completar su formación amateur.</li> </ul>
O.	SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE VECINOS Y VECINAS DE LA ZONA RURAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Facilitar el desarrollo de cursos y talleres de formación no reglada para personas adultas en la zona rural completando así la oferta de la UP que se concentra</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>casi por completo en la zona urbana.</li> <li>Facilitar las actividades artísticas así como el conocimiento de la historia, arte y patrimonio en la zona rural.</li> <li>Promover el desarrollo de actividades formativas que favorezcan la formación en el ámbito agrario desde el respeto por el medioambiente.</li> <li>Facilitar la formación en diferentes ámbitos y según los intereses manifestados por las propias entidades.</li> </ul>
P.	PARTICIPACIÓN EN EL FESTIVAL ARCU ATLÁNTICU	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar acciones formativas en diferentes formatos que complementen el programa general de actividades del festival.</li> </ul>
Q.	OTRAS ACTIVIDADES EN CENTROS MUNICIPALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar en la actividad habitual de los centros municipales favoreciendo la transversalidad de los programas e implementando acciones formativas en diferentes formatos.</li> <li>Complementar la programación de la UP y de los centros con actividades formativas de corta duración y cuyas temáticas estén vinculadas al territorio.</li> </ul>
R.	LALUDIKATECA #parato2lospublicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar un programa de actividades lúdicas destinadas a familias. Diseñadas y desarrolladas para ser disfrutadas por mayores y pequeñas/os.</li> <li>Favorecer la creación de espacios intergeneracionales diseñados ex profeso para que resulten de interés tanto para pequeños como para mayores acompañantes.</li> </ul>

## 2. Descripción del personal adscrito a la unidad

Personal Directivo	Jefatura Servicio	A1	A2	C1	C2	E	TOTAL UNIDAD
		5 Jefa de Departamento (1) Directoras de programas (3)	Técnica de programas (1)		Auxiliar administrativa (1)		6

## 3. Descripción del personal que interviene en las actividades indicadas en el apartado primero.

ACT.	Personal Directivo	Jefatura Servicio	A1	A2	C1	C2	E	TOTAL ACTIVIDAD
A. OFERTAS FORMATIVAS			Jefa de Departamento (1) Director/a de programas (2)	Técnica de programas (1)		Auxiliar Administrativa (1)		3
B. ARTE, HISTORIA Y PATRIMONIO			Jefa de Departamento (1) Director/a de programas (1)					2
C. ARTESANÍA Y ARTES APLICADAS			Jefa de Departamento (1)	Técnica de programas (1)				2

### 3. Descripción del personal que interviene en las actividades indicadas en el apartado primero.

ACT.	Personal Directivo	Jefatura Servicio	A1	A2	C1	C2	E	TOTAL ACTIVIDAD
D. CIENCIA			Director/a de programas (1)					1
E. DIBUJO Y PINTURA			Jefa de Departamento (1) Director/a de programas (1)					2
F. EDUCACIÓN Y DIDÁCTICA			JEFA DE DEPARTAMENTO (1)					1
G. GASTRONOMÍA			Jefa de Departamento (1) Director/a de programas (1)					2
H. IMAGEN Y SONIDO			Jefa de Departamento (1) Director/a de programas (1)					2
I. INFORMÁTICA E INTERNET			Jefa de Departamento (1) Director/a de programas (1)					2
J. LENGUA Y LITERATURA			Jefa de Departamento (1) Director/a de programas (1)					2
K. MÚSICA			Jefa de Departamento (1) Director/a de programas (1)					2
L. NATURALEZA, AGRICULTURA Y MEDIOAMBIENTE			Jefa de Departamento (1) Director/a de programas (1)					2
M. SALUD Y PSICOLOGÍA			Jefa de Departamento (1) Director/a de programas (1)					2
N. TEATRO Y DANZA			Jefa de Departamento (1) Director/a de programas (1)					2
O. SUBVENCIONES A AA.VV. RURALES			Jefa de Departamento (1) Director/a de			Auxiliar Administrativa (1)		3

### 3. Descripción del personal que interviene en las actividades indicadas en el apartado primero.

ACT.	Personal Directivo	Jefatura Servicio	A1	A2	C1	C2	E	TOTAL ACTIVIDAD
			programas (1)					
<b>P. PARTICIPACIÓN EN EL FESTIVAL ARCU ATLÁNTICU</b>			Jefa de Departamento (1) Director/a de programas (2)	Técnica de programas (1)		Auxiliar Administrativa (1)		5
<b>Q. OTRAS ACTIVIDADES EN CENTROS MUNICIPALES</b>			Jefa de Departamento (1) Directora de programas (1)					2
<b>R. LALUDIKATECA</b>			Jefa de Departamento (1) Directora de programas (1)					2

### 4. Indicadores relacionados con cada actividad

ACT.	INDICADOR
<b>A. OFERTAS FORMATIVAS</b>	<p>OBJETIVOS</p> <p>Nº de acciones formativas</p> <p>Nº de personas usuarias (matriculadas en los cursos y talleres)</p> <p>Nº de usos</p> <p>Nº de actividades complementarias (exposiciones, conciertos, visitas, conferencias, etc.)</p> <p>Nº de personas asistentes a las actividades complementarias</p> <p>DE CALIDAD</p> <p>Grado de satisfacción del alumnado</p> <p>Reclamaciones y sugerencias presentadas</p> <p>Impacto en prensa y redes sociales</p>
<b>B. ARTE, HISTORIA Y PATRIMONIO</b>	<p>OBJETIVOS</p> <p>Nº de acciones formativas</p> <p>Nº de personas usuarias (matriculadas en los cursos y talleres)</p> <p>Nº de usos</p> <p>Nº de actividades complementarias (exposiciones, visitas, conferencias, etc.)</p> <p>Nº de personas asistentes a las actividades complementarias</p> <p>DE CALIDAD</p> <p>Grado de satisfacción del alumnado</p> <p>Reclamaciones y sugerencias presentadas</p>
<b>C. ARTESANÍA Y ARTES APLICADAS</b>	<p>OBJETIVOS</p> <p>Nº de acciones formativas</p> <p>Nº de personas usuarias (matriculadas en los cursos y talleres)</p> <p>Nº de usos</p> <p>Nº de actividades complementarias (exposiciones, visitas, conferencias, etc.)</p> <p>Nº de personas asistentes a las actividades complementarias</p> <p>DE CALIDAD</p> <p>Grado de satisfacción del alumnado</p> <p>Reclamaciones y sugerencias presentadas</p>
<b>D. CIENCIA</b>	<p>OBJETIVOS</p> <p>Nº de acciones formativas</p> <p>Nº de personas usuarias (matriculadas en los cursos y talleres)</p> <p>Nº de usos</p> <p>Nº de actividades complementarias (exposiciones, visitas, conferencias, etc.)</p> <p>Nº de personas asistentes a las actividades complementarias</p>

#### 4. Indicadores relacionados con cada actividad

ACT.	INDICADOR
	DE CALIDAD Grado de satisfacción del alumnado Reclamaciones y sugerencias presentadas
<b>E. DIBUJO Y PINTURA</b>	OBJETIVOS Nº de acciones formativas Nº de personas usuarias (matriculadas en los cursos y talleres) Nº de usos Nº de actividades complementarias (exposiciones, visitas, conferencias, etc.) Nº de personas asistentes a las actividades complementarias DE CALIDAD Grado de satisfacción del alumnado Reclamaciones y sugerencias presentadas
<b>F. EDUCACIÓN Y DIDÁCTICA</b>	OBJETIVOS Nº de acciones formativas Nº de personas usuarias (matriculadas en los cursos y talleres) Nº de usos Nº de actividades complementarias (exposiciones, visitas, conferencias, etc.) Nº de personas asistentes a las actividades complementarias DE CALIDAD Grado de satisfacción del alumnado Reclamaciones y sugerencias presentadas
<b>G. GASTRONOMÍA</b>	OBJETIVOS Nº de acciones formativas Nº de personas usuarias (matriculadas en los cursos y talleres) Nº de usos Nº de actividades complementarias (degustaciones, visitas, conferencias, etc.) Nº de personas asistentes a las actividades complementarias DE CALIDAD Grado de satisfacción del alumnado Reclamaciones y sugerencias presentadas
<b>H. IMAGEN Y SONIDO</b>	OBJETIVOS Nº de acciones formativas Nº de personas usuarias (matriculadas en los cursos y talleres) Nº de usos Nº de actividades complementarias (exposiciones, conciertos, visitas, audiciones, proyecciones, conferencias, etc.) Nº de personas asistentes a las actividades complementarias DE CALIDAD Grado de satisfacción del alumnado Reclamaciones y sugerencias presentadas
<b>I. INFORMÁTICA E INTERNET</b>	OBJETIVOS Nº de acciones formativas Nº de personas usuarias (matriculadas en los cursos y talleres) Nº de usos Nº de actividades complementarias (visitas, conferencias, etc.) Nº de personas asistentes a las actividades complementarias DE CALIDAD Grado de satisfacción del alumnado Reclamaciones y sugerencias presentadas
<b>J. LENGUA Y LITERATURA</b>	OBJETIVOS Nº de acciones formativas Nº de personas usuarias (matriculadas en los cursos y talleres) Nº de usos Nº de actividades complementarias (exposiciones, conciertos, visitas, conferencias, etc.) Nº de personas asistentes a las actividades complementarias DE CALIDAD Grado de satisfacción del alumnado Reclamaciones y sugerencias presentadas
<b>K. MÚSICA</b>	OBJETIVOS Nº de acciones formativas Nº de personas usuarias (matriculadas en los cursos y talleres) Nº de usos Nº de actividades complementarias (conciertos, audiciones, grabaciones, visitas, conferencias, etc.) Nº de personas asistentes a las actividades complementarias

#### 4. Indicadores relacionados con cada actividad

ACT.	INDICADOR
	<p>DE CALIDAD</p> <p>Grado de satisfacción del alumnado</p> <p>Reclamaciones y sugerencias presentadas</p>
<b>L. NATURALEZA, AGRICULTURA Y MEDIOAMBIENTE</b>	<p>OBJETIVOS</p> <p>Nº de acciones formativas</p> <p>Nº de personas usuarias (matriculadas en los cursos y talleres)</p> <p>Nº de usos</p> <p>Nº de actividades complementarias (exposiciones, conciertos, visitas, conferencias, etc.)</p> <p>Nº de personas asistentes a las actividades complementarias</p> <p>DE CALIDAD</p> <p>Grado de satisfacción del alumnado</p> <p>Reclamaciones y sugerencias presentadas</p>
<b>M. SALUD Y PSICOLOGÍA</b>	<p>OBJETIVOS</p> <p>Nº de acciones formativas</p> <p>Nº de personas usuarias (matriculadas en los cursos y talleres)</p> <p>Nº de usos</p> <p>Nº de actividades complementarias (exposiciones, conciertos, visitas, conferencias, etc.)</p> <p>Nº de personas asistentes a las actividades complementarias</p> <p>DE CALIDAD</p> <p>Grado de satisfacción del alumnado</p> <p>Reclamaciones y sugerencias presentadas</p>
<b>N. TEATRO Y DANZA</b>	<p>OBJETIVOS</p> <p>Nº de acciones formativas</p> <p>Nº de personas usuarias (matriculadas en los cursos y talleres)</p> <p>Nº de usos</p> <p>Nº de actividades complementarias (representaciones, coreografías, visitas, conferencias, etc.)</p> <p>Nº de personas asistentes a las actividades complementarias</p> <p>DE CALIDAD</p> <p>Grado de satisfacción del alumnado</p> <p>Reclamaciones y sugerencias presentadas</p>
<b>O. SUBVENCIONES A AA.VV. RURALES</b>	<p>OBJETIVOS</p> <p>Nº de acciones formativas</p> <p>Nº de personas usuarias (matriculadas en los cursos y talleres)</p> <p>Nº de usos</p> <p>Nº de actividades complementarias (exposiciones, conciertos, visitas, conferencias, etc.)</p> <p>Nº de personas asistentes a las actividades complementarias</p> <p>DE CALIDAD</p> <p>Grado de satisfacción del alumnado</p> <p>Reclamaciones y sugerencias presentadas</p>
<b>P. PARTICIPACIÓN EN EL FESTIVAL ARCU ATLÁNTICU</b>	<p>OBJETIVOS</p> <p>Nº de acciones formativas</p> <p>Nº de personas usuarias (matriculadas en los cursos y talleres)</p> <p>Nº de usos</p> <p>DE CALIDAD</p> <p>Impacto en prensa y otros medios</p> <p>Reclamaciones y sugerencias presentadas</p>
<b>Q. OTRAS ACTIVIDADES EN CENTROS MUNICIPALES</b>	<p>OBJETIVOS</p> <p>Nº de acciones formativas</p> <p>Nº de personas usuarias (matriculadas en los cursos y talleres)</p> <p>Nº de usos</p> <p>DE CALIDAD</p> <p>Impacto en prensa y otros medios</p> <p>Reclamaciones y sugerencias presentadas</p>
<b>S. LALUDIKATECA</b>	<p>OBJETIVOS</p> <p>Nº de acciones formativas</p> <p>Nº de personas usuarias (matriculadas en los cursos y talleres)</p> <p>Nº de usos</p> <p>DE CALIDAD</p> <p>Impacto en prensa y otros medios</p>



PROGRAMA	Código	Proyectos Culturales
	Descripción	Actividades culturales en centros municipales integrados y otros equipamientos

### 1. Actividades enmarcadas dentro del programa y los objetivos de cada una de ellas

ACTIVIDADES	OBJETIVOS
<p><b>A.</b></p> <p><b>ARTES ESCÉNICAS de proximidad</b>  <b>Proyectos escénicos de teatro y danza.</b> Incluye la programación anual en estas especialidades artísticas, con la colaboración del <b>Circuito del teatro</b> y artes escénicas del Principado, Asociaciones de teatro profesional , <b>APTA</b> asociaciones no profesionales ,<b>FETEAS</b>, y grupos independientes. Incluye la programación en abierto de FETEN en CMI, al igual que Danza Gijón; Festival de teatro infantil y talleres familiares en CMI Llano..</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Teatro infantil y talleres escénicos</li> <li>▪ Teatro de adultos.</li> <li>▪ Propuestas para fidelización e incorporación de nuevos públicos</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Espacios de calle;Centros Municipales de El Llano. Ateneo, Gijón Sur, Coto , Arena y Centro de Cultura Antiguo Instituto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 1. Mantener una programación teatral y escénica descentralizada que permita lograr la fidelización de público infantil y adulto entre los residentes de los diferentes distritos y barrios de la ciudad.</li> <li>▪ 2. Potenciar actividades formativas y sesiones específicas para fomento y creación de nuevos espectadores</li> <li>▪ 4. Fomento del teatro hecho en Asturias.</li> <li>▪ 5. Fomento de las obras escritas en lengua asturiana</li> <li>▪ 6. Abrir espacios para la muestra y representación de grupos aficionados.</li> <li>▪ 7. Facilitar espacios de encuentro entre artistas y público.</li> <li>▪ 8. Facilitar espacios de encuentros entres creativos que generen nuevos proyectos conjuntos fruto del encuentro y puesta en común.</li> </ul>
<p><b>B.</b></p> <p><b>AREA MUSICAL</b> Proyectos vinculados con la divulgación de los diferentes géneros musicales, historia y evolución de la música, gustos musicales y estilos etc. Todo ello en los centros integrados de proximidad. Incluye los programas anuales de sensibilización a la música clásica a través del Convenio con el Conservatorio profesional de Música y danza de Gijón/Xixón; La divulgación de la Música tradicional asturiana y sus nuevas producciones y corrientes; muestra de otras regiones, nuevas expresiones musicales o músicas del mundo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de divulgación de la música clásica.</li> <li>▪ <b>Proyecto Músicas asturianas</b></li> <li>▪ Proyectos específicos sobre música antigua (<i>Peque Festival antiguo</i>) , músicas del mundo y otros.</li> <li>▪ Proyectos de divulgación de la Tonada asturiana. Colaboración con la entidad <b>AICA</b>.</li> </ul> <p>Centros Municipales de Llano, Gijón Sur, Ateneo, Arena y Coto. Se incluyen actividades corales en el centro de Cultura Antiguo Instituto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 1. Mantener una programación musical descentralizada que permita la difusión de la música en sus diferentes modalidades; la fidelización de público infantil y el acercamiento de la música clásica a todos los públicos residentes de los diferentes distritos y barrios de la ciudad.</li> <li>▪ 2. Potenciar actividades formativas y sesiones específicas para fomento y creación de nuevos espectadores</li> <li>▪ 4. Fomento de la producción musical hecha en Asturias. Campañas para divulgación de la música tradicional y de raíz fomentando la contratación de grupos asturianos</li> <li>▪ 5. Fomento de las obras escritas por autores asturianos y aquellas hechas en lengua asturiana</li> <li>▪ 6. Abrir espacios para la muestra y presentación de grupos aficionados.</li> <li>▪ 7. Facilitar espacios de encuentro entre artistas y público.</li> <li>▪ 8. Facilitar espacios de encuentros entres artistas y creativos de diferentes áreas, que generen nuevos proyectos conjuntos fruto del encuentro y puesta en común.</li> <li>▪ 9. Facilitar espacios y potenciar actividades para el ejercicio del baile y la danza tradicional.</li> </ul>
<p><b>C.</b></p> <p><b>ARTES VISUALES</b>  Proyectos expositivos relacionados con las artes plásticas, escultura, fotografía etc.: Abarca las exposiciones realizadas en los diferentes centros integrados en colaboración con entidades, asociaciones, particulares o colectivos vecinales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Proyecto Memoria</b> en los distritos de la ciudad. Proyectos expositivos con un amplio trabajo de documentación y acopio de materiales que investigan sobre diferentes aspectos de la historia social, industrial y democrática de nuestra ciudad acompañados de imágenes y textos, previo trabajo de investigación y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 1. Facilitar espacios para la muestra artística de colectivos no profesionales o personas individuales con interés expositivo.</li> <li>▪ 2. Fomentar el interés por las artes plásticas y fotográficas entre el público en general, fomentando su práctica.</li> <li>▪ 3. Profundizar en la <b>Memoria histórica, social y democrática</b> de nuestra ciudad, mostrando al menos dos exposiciones anualmente que muestren los trabajos documentados sobre los barrios, industrias y gentes de la ciudad.</li> </ul>

	<p>documentación de los técnicos especialistas . A finales de 2016 se empieza a documentar la exposición Pumarín mil -quinientas. Vivienda obrera en Gijón.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Proyectos específicos de carácter singular</b>, para divulgación de creadores y creativos que muestren las producciones de nuestra ciudad y entorno.</li> <li>▪ <b>Proyectos específicos de sala:</b> participación y agentes vecinales.</li> </ul> <p>Centros municipales del Ateneo de la Calzada, Gijón Sur y LLano. Coto y Arena</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 1. Facilitar la exhibición de trabajos críticos que vinculan naturaleza, gentes y territorios; trabajos experimentales realizados o en proyecto que vinculan pueblos, arte y territorio, desde una perspectiva eficiente, ecológica y de respeto por lo local.</li> <li>▪ 2.Mantener la colaboración con colectivos culturales, agentes sociales y asociaciones culturales o vecinales que permitan la permeabilidad de las acciones, su c Visión pública y sus procesos participativos.</li> </ul>
D.	<p><b>Proyectos literarios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener la línea de trabajo conjunta iniciada con el departamento de bibliotecas para desarrollar la <b>Feria del libro infantil y Juvenil en Gijón/Xixón</b>, en el Centro Municipal Integrado Pumarín Gijón.-Sur "Gonzalo Mieres".</li> <li>• Mantener el programa para la normalización llingüística del asturiano a través del proyecto <b>Xornaes de la Llingua</b> en la zona Oeste (Ateneo) con la posibilidad de ampliarlo a otras zonas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 1.Fomentar el interés por la lectura entre el público infantil y juvenil</li> <li>▪ 2. Facilitar espacios de encuentro entre editores, libreros , autores y público.</li> <li>▪ Realizar actividades y acciones que fomenten la divulgación del libro y la lectura entre el público general.</li> <li>▪ Fomentar la lectura y uso de la llingua asturiana en todos los ámbitos de la vida.</li> </ul>
E.	<p><b>Proyectos Audiovisuales</b></p> <p><b>Documental del mes.</b> Espacio de proyección cinematográfica a realizar en tres centros de la ciudad. Selección de los documentales mas actuales sobre temas de relevante actualidad y con un enfoque crítico actual. Temas de derechos humanos, cooperación, violencia de género, sensibilización medioambiental etc.</p> <p><b>Proyectos con Asociaciones y colectivos culturales</b> . Apoyo a los trabajos realizados en centros y otros espacios de la ciudad, a partir de los proyectos presentados a diferentes líneas de subvenciones culturales o de divulgación de la música coral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 1. Acercar al público en general las mejores producciones en el tema de cine documental</li> <li>• Facilitar a las asociaciones y entidades culturales información sobre proyectos, modos de justificar, bases de subvenciones, convocatorias etc. Anualmente se atienden a más de 150 asociaciones de diferente contenido relacionadas con el ámbito cultural.</li> <li>• Facilitar apoyo técnico y colaboración en los proyectos ejecutados en centros culturales y otros espacios de la ciudad.</li> </ul>

## 2. Descripción del personal adscrito a la unidad

Personal Directivo	Jefatura Servicio	A1	A2	C1	C2	E	TOTAL UNIDAD
0	1	1	3	1			6

## 3. Descripción del personal que interviene en las actividades indicadas en el apartado primero.

ACT.	Personal Directivo	Jefatura Servicio	A1	A2	C1	C2	E	TOTAL ACTIVIDAD
A.	0	1	1	3	1			
B.		1		3	1			
C.		1		3				



### 3. Descripción del personal que interviene en las actividades indicadas en el apartado primero.

ACT.	Personal Directivo	Jefatura Servicio	A1	A2	C1	C2	E	TOTAL ACTIVIDAD
D.		1	0	1				
E.		1	1			1		

Nota 1: \*El departamento cuenta con un único auxiliar administrativo que trabaja en las tareas administrativas del departamento realizando, bajo la dirección de la jefa del departamento. y en colaboración con el departamento económico administrativo, las propuestas de contratación mensuales, las licitaciones que se precisen y el control del gasto y facturación.

Nota2:\* El departamento tiene un gasto de personal en el capítulo 1 que no se corresponde con la realidad del personal real que trabaja. En la Actualidad se cuenta con un equipo de seis personas para atender un área geográfica tan extensa como son los cinco distritos de la ciudad (LLano, Calzada, Sur, Coto, Arena ). Se cuenta con : una Jefa de departamento; un director de programas; tres técnicos medios y un animador sociocultural para trabajar con seis centros (cinco integrados y un sexto que sería el CCAI y los Proyectos de calle o abiertos tales como Arco Atlántico, cuya mayor parte de trabajo recae hasta la actualidad, en este departamento.)

### 4. Indicadores relacionados con cada actividad

ACT.	INDICADOR
A.	Número de actividades programadas y usuarios finales Nuevos proyectos iniciados: número y usuarios finales Número de proyectos realizados en colaboración con otras entidades o asociaciones. Usuarios finales. Gasto por proyecto/actividad/centro/personal
B.	Número de actividades programadas y usuarios finales Nuevos proyectos iniciados: número y usuarios finales Número de proyectos realizados en colaboración con otras entidades o asociaciones. Usuarios finales. Gasto por proyecto/actividad/centro/personal
C.	Número de actividades programadas y usuarios finales Nuevos proyectos iniciados: número y usuarios finales Número de proyectos realizados en colaboración con otras entidades o asociaciones. Usuarios finales. Gasto por proyecto/actividad/centro/personal
D.	Número de actividades programadas y usuarios finales Nuevos proyectos iniciados: número y usuarios finales Número de proyectos realizados en colaboración con otras entidades o asociaciones. Usuarios finales. Gasto por proyecto/actividad/centro/personal
E.	Número de actividades programadas y usuarios finales Nuevos proyectos iniciados: número y usuarios finales Número de proyectos realizados en colaboración con otras entidades o asociaciones. Usuarios finales. Gasto por proyecto/actividad/centro/personal



## PROGRAMA

## Códigu

33443

## Descripción

Oficina de Normalización Llingüística.

## 1. Actividaes enmarcaes dientro'l programa y los oxetivos de cauna d'elles

	ACTIVIDADES	OXETIVOS
A.	<p><b>Difusión y normalización del asturianu pa neños y neñes y mocedá:</b> Distintes actividaes que se van desenvolver nes EEI de 0 a 3 años y nos colexos ya institutos de Xixón y nel recintu de la FIDMA empobinaes a distintos niveles d'edá y colos oxetivos que se conseñen.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ¿En qué fales tu?</li> <li>➤ De la panoya al platu</li> <li>➤ Xugando a construyir</li> <li>➤ Xixón, una ciudá abierta a la mar</li> <li>➤ Xixónpolis, el xuegu pa mercar xixón</li> <li>➤ Danciando tol añu</li> <li>➤ ¡Qué cuentu tienes! Esposiciones didáutiques itinerantes</li> <li>➤ Cantar presta muncho</li> <li>➤ El cómic n'asturianu</li> <li>➤ XIV Alcuentros de la Mocedá cola Llingua</li> <li>➤ L'asturianu tamién pinta: Mercaplana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promover l'usu del asturianu ente los neños y neñes, afalando a les families nel estudiu de la llingua asturiana.</li> <li>▪ Provocar cambeos nos vezos llingüísticos de la reciella per aciu de la espresión oral, conectando la llingua con otros valores ya intereses.</li> <li>▪ Promover l'usu del asturianu na etapa non obligatoria de la educación y concienciar al profesoraú y a les families de la importancia d'usar l'asturianu nos primeros años de vida, concienciando a les escueles infantiles y a la comunidá escolar del so papel como axentes activos de la normalización del asturianu.</li> <li>▪ Esparder y dar a conocer la lliteratura infantil n'asturianu al traviés d'esposiciones didáutiques itinerantes.</li> <li>▪ Amosar la importancia de los cuentos como averamientu al mundu de la llectura.</li> <li>▪ Promover el desarrollu d'actividaes de promoción social de la llingua asturiana que seyan atractives pa la xente mozo, al traves d'aiciones pedagóxicas.</li> </ul>
B.	<p><b>Lliteratura y cultura:</b> Realización y collaboración nes distintes actividaes nes que la lliteratura asturiana seya la protagonista: Selmana de les Lletres, Xornaes de la Llingua de la fastera oeste, etc</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cuentacuentos nes biblioteques</li> <li>➤ Premiu Fierro Botas</li> <li>➤ Premiu pa la xente mozo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Averar, tresmitir y dar a conocer a la ciudadanía la lliteratura, la llingua y la cultura asturiana.</li> <li>▪ Afalar la creación lliteraria n'asturianu ente la mocedá.</li> <li>▪ Fomentar la edición de productos culturales en llingua asturiana.</li> <li>▪ Conmemorar la figura de Federico González-Fierro Botas.</li> <li>▪ Fomentar nes families l'averamientu a la lliteratura al traviés de la narración oral.</li> </ul>
C.	<p><b>Tresmisión xeneracional:</b> Realización d'actividaes rellacionaes con midíes que se recueyen nel Plan de normalización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Día internacional del idioma maternu</li> <li>➤ El llibru de lo más piquiñino</li> <li>➤ Concurso pa la mocedá</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Facilitar a les families l'usu del asturianu ya implicales nel procesu de normalización llingüística.</li> <li>▪ Fomentar y facilitar l'usu del asturianu ente la xente mozo de la ciudá.</li> </ul>
D.	<p><b>Socioeconómicu y deportivu:</b> Distintes actividaes y campañas empobinaes a estos dos ámbitos pa dar cumplimientu al Plan de normalización, ente otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Campaña nes empreses</li> <li>➤ Reconocimientu al meyor comerciu</li> <li>➤ El pallabreru del deporte</li> <li>➤ Calendariu 2017</li> <li>➤ Actividaes de branu</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Establecer vías de collaboración colos comerciantes y empresarios/es pa implicalos nel procesu de normalización llingüística.</li> <li>▪ Averar los servicios d'asesoramientu llingüísticu a les entidaes deportives y asociatives d'ámbitu socioeconómicu.</li> <li>▪ Concienciar al sector empresarial y comercial de les potencialidaes d'usar l'asturianu na imaxe corporativa de les empreses, na publicidá y nes actividaes comerciales.</li> </ul>

E.	<p><b>Subvenciones pa la promoción y esparidmientu de la cultura tradicional y la llingua asturiana</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Proyeutos pedagóxicos d'espardimientu de la cultura tradicional en centros d'enseñanza</li> <li>➤ Xuegos y deportes tradicionales</li> <li>➤ Otros proyeutos de difusión de la cultura tradicional y la llingua asturiana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promover y esparider la música y el folclore tradicional al públicu n'edá escolar.</li> <li>▪ Mantener, esparider y anovar el folclore y la música ente xente de toles edaes.</li> <li>▪ Promover y esparider los deportes y xuegos tradicionales nes fiestes de les AAVV</li> <li>▪ Promocionar y afitar l'usu del asturianu n'ambitos non formales y de tiempu llibre.</li> <li>▪ Agasayar a persones o coleutivos que tengan rescamplo pol so trabayu a favor del asturianu.</li> <li>▪ Afitar la tresmisión del asturianu nel ámbitu familiar</li> <li>▪ Favorecer la normalización del asturianu n'establecimientos comerciales</li> </ul>
F.	<b>Beques</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formar persones pa la traducción al asturianu y el desarrollu d'actividaes de Normalización Llingüística</li> </ul>
G.	<p><b>Convenios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Academia de la Llingua Asturiana</li> <li>➤ Universidá d'Uviéu</li> <li>➤ Asociación de comerciantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Facilitar la realización d'actividaes y proyeutos d'investigación p'afitar la normalización llingüística</li> </ul>
H.	<p><b>Promoción y normalización llingüística na Alministración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Siguiemientu del Plan de Normalización Llingüística.</li> <li>➤ Realización de tornes.</li> <li>➤ Realización de campañes informatives ente la ciudadanía y el personal del conceyu.</li> <li>➤ Asesoramientu llingüísticu a la ciudadanía.</li> <li>➤ Convocatoria del conseyu Asesor de la Llingua Asturiana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Garantizar el derechu de la ciudadanía a usar l'asturianu na so relación cola alministración local</li> <li>▪ Fomentar l'usu institucional y públicu del asturianu dende l'alministración local.</li> <li>▪ Promover l'asturianu nes redes sociales.</li> <li>▪ Ufiertar a la ciudadanía y a l'alministración un serviciu permanente de torna y asesoramientu llingüísticu.</li> <li>▪ Garantizar el cumplimientu de la Ordenanza de Normalización Llingüística y de los derechos llingüísticos de la ciudadanía.</li> </ul>

## 2. Descripción del personal adscritu a la unidad

Personal Direutivu	Xefatura Serviciu	A1	A2	C1	C2	E	TOTAL UNIDÁ
			Teúnicu/a de programes	2 Responsable Oficina Alministrativa			3

## 3. Descripción del personal qu'intervién nes actividaes conseñaes nel apartáu primeru.

ACT.	Personal Direutivu	Xefatura Serviciu	A1	A2	C1	C2	E	TOTAL ACTIVIDADÁ
<b>A Difusión y normalización dela asturianu pa neños y neñes</b>				Teúnicu/a de programes	Responsable Oficina Alministrativa			3
<b>B Lliteratura y cultura</b>				Teúnicu/a de programes	Responsable Oficina			2
<b>C.Tresmisión xeneracional</b>				Teúnicu/a de programes	Responsable Oficina			2

### 3. Descripción del personal qu'intervién nes actividaes conseñas nel apartáu primeru.

ACT.	Personal Direutivu	Xefatura Serviciu	A1	A2	C1	C2	E	TOTAL ACTIVIDADÁ
D.Socioeconómicu y deportivu				Teúnicu/a de programes	Responsable Oficina			2
E.Subvenciones				Teúnicu/a de programes	Responsable Oficina Alministrativa			3
F. Beques					Responsable Oficina Alministrativa			2
G. Convenios					Responsable Oficina Alministrativa			2
H. Promoción y normalización na alministración				Teúnicu/a de programes	Responsable Oficina			3

### 4. Indicadores rellacionaos con cada actividá

ACT.	INDICADOR
A.	<p>OXETIVOS</p> <p>Índiz porcentual d'ediciones ufiertaes en cada taller (aumentu, estabilización, mengua)</p> <p>Índiz porcentual de participantes en cada taller (aumentu, estabilización, mengua)</p> <p>Índiz porcentual d'espocuentos emprestaos a los centros de Gijón/Xixón (aumentu, estabilización, mengua)</p> <p>Índiz porcentual d'actividades nueves en relación al cursu anterior (aumentu, estabilización, mengua)</p> <p>Índiz porcentual d'ediciones feches frente a las ufiertaes (aumentu, estabilización, mengua)</p> <p>Índiz porcentual de colexos participantes nel concursu Ruempi la mollera (aumentu, estabilización, mengua)</p> <p>Índiz porcentual de participantes nes actividaes de Mercaplana( aumentu, estabilización, mengua)</p> <p>DE CALIDÁ</p> <p>Grau de satisfacción del profesoráu</p> <p>Grau de satisfacción de los participantes</p> <p>Reclamaciones y suxerencies presentaes</p>
B.	<p>OXETIVOS</p> <p>Índiz porcentual de participantes</p> <p>Índiz porcentual de propuestas presentaes al Fierro Botas (1)</p> <p>Índiz porcentual d'actividaes nes que se participó(aumentu, estabilización, mengua)</p> <p>(1) Al ser una actividá nueva nun existen parámetros pa comparar col añu anterior</p> <p>DE CALIDÁ</p> <p>Grau de satisfacción de participantes</p> <p>Reclamaciones y suxerencies presentaes</p>
C.	<p>OXETIVOS</p> <p>Índiz porcentual de participantes</p> <p>Índiz porcentual d'obres presentaes al concursu de creación pa xente mozo (1)</p> <p>Índiz porcentual de llibros entregaos nel Hospital de Cabueñes (1)</p> <p>DE CALIDÁ</p> <p>Grau de satisfacción de participantes</p> <p>Reclamaciones y suxerencies presentaes</p> <p>(1) Al ser una actividá nueva nun existen parámetros pa comparar col añu anterior</p>
D.	<p>OXETIVOS</p> <p>Índiz porcentual de participantes nes visites (1)</p>

#### 4. Indicadores relacionados con cada actividad

ACT.	INDICADOR
	<p>Índice porcentual de comercios presentados al reconocimiento al mejor establecimiento (1)                      Índice porcentual de publicaciones (aumento, estabilización, mengua)                      Índice porcentual de empresas y comercios participantes en campaña (1)                      DE CALIDAD                      Grado de satisfacción de participantes                      Reclamaciones y sugerencias presentadas                      (1) Al ser una actividad nueva no existen parámetros para comparar con el año anterior</p>
E.	<p>OBJETIVOS                      Índice porcentual de asociaciones, colectivos o particulares que soliciten subvención (aumento, estabilización, mengua) en relación a la convocatoria anterior                      Índice porcentual de subvenciones concedidas en el apartado A) Proyectos pedagógicos de difusión de la cultura tradicional en centros de enseñanza                      Índice porcentual de subvenciones concedidas en el apartado B) Juegos y deportes tradicionales                      Índice porcentual de subvenciones concedidas en el apartado C) Otros proyectos de difusión de la cultura tradicional y la lengua                      DE CALIDAD                      Grado de satisfacción de participantes                      Reclamaciones y sugerencias presentadas</p>
F.	<p>OBJETIVOS                      Índice porcentual de participantes presentados                      DE CALIDAD                      Grado de satisfacción de participantes                      Reclamaciones y sugerencias presentadas</p>
G.	<p>OBJETIVOS                      Índice de cumplimiento de las actividades previstas                      DE CALIDAD                      Grado de satisfacción de participantes                      Reclamaciones y sugerencias presentadas</p>
H.	<p>OBJETIVOS                      Índice porcentual de participantes en campañas (1)                      Índice porcentual del cumplimiento del Plan de Normalización (1)                      Índice porcentual de noticias y visitantes en web y en Facebook                      Índice porcentual de páginas torneos                      DE CALIDAD                      Grado de satisfacción de participantes                      Reclamaciones y sugerencias presentadas                      (1) Al ser una actividad nueva no existen parámetros para comparar con el año anterior</p>



<b>PROGRAMA</b>	<b>Código</b>	I25.33700
	<b>Descripción</b>	DEPARTAMENTO DE JUVENTUD

### 1. Actividades enmarcadas dentro del programa y los objetivos de cada una de ellas

	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>OBJETIVOS</b>
A.	<p><b>INFORMACIÓN JUVENIL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficina de Información juvenil               <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Asesoría Jurídica</li> <li>b) Asesoría educación</li> <li>c) Asesoría información sexual</li> <li>d) Asesoría empleo/Garantía juvenil</li> <li>e) Publicaciones OIJ</li> <li>f) Redes sociales</li> </ul> </li> <li>• Sala de navegación</li> <li>• Intervención en IES</li> <li>• Talleres para centros educativos</li> <li>• Orientación profesional y vocacional</li> <li>• Talleres asesoría de empleo / Inscripción Garantía Juvenil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proporcionar información de calidad que permita al toma de decisiones a jóvenes, padres y madres y educadores y mediadores.</li> <li>▪ Prestar asesoramiento especializado en ámbitos de especial interés para jóvenes y sus familias.</li> <li>▪ Facilitar el acceso a las NNTT</li> <li>▪ Colaborar con la Comunidad educativa para la formación integral de los y las jóvenes de Gijón/Xixón.</li> <li>▪ Promover el acercamiento de los y las jóvenes a las distintas profesiones y su participación activa en la sociedad.</li> <li>▪ Fomentar el conocimiento de los recursos municipales y de otras administraciones dirigidas a población joven.</li> <li>▪ Facilitar el acceso al empleo de los jóvenes en colaboración con el INJUVE, el SEPEPA y la ALPEE.</li> </ul>
B.	<p><b>FORMACION PARA JÓVENES Y ASOCIACIONES JUVENILES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• XXXV Encuentros de Juventud Cabueñes 2017</li> <li>• Monográficos OIJ. Recursos complementarios para el trabajo con niños/as, adolescentes y jóvenes.</li> <li>• Jornadas contra el racismo y la xenofobia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Facilitar un espacio de formación, reflexión y debate sobre distintos aspectos de las políticas de juventud tanto a nivel local como autonómico y nacional.</li> <li>▪ Proporcionar herramientas de trabajo a jóvenes en el ámbito de la dinamización y la mediación juvenil.</li> <li>▪ Sensibilizar a la población joven sobre el valor de la multiculturalidad y la convivencia.</li> </ul>
C.	<p><b>PARTICIPACIÓN JUVENIL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Subvenciones a Asociaciones Juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud</li> <li>• Convenio de colaboración con el Conseyu de Mucedá de Xixón</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apoyar las iniciativas de los y las jóvenes y las asociaciones juveniles.</li> <li>▪ Facilitar el desarrollo de proyectos dirigidos a colectivos de jóvenes con dificultades de acceso a la programación generalista.</li> <li>▪ Fomentar la participación de las asociaciones juveniles y de los jóvenes en la vida pública y en la gestión de programas y actividades a ellos dirigidas.</li> </ul>
D.	<p><b>OCIO Y TIEMPO LIBRE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro de Iniciativas Juveniles de La Calzada</li> <li>• Albergue Juvenil "Palacio San Andrés de Cornellana"</li> <li>• Campamento urbano para adolescentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dar soporte a las iniciativas de los jóvenes, especialmente de la zona oeste de Gijón/Xixón</li> <li>▪ Facilitar un equipamiento de calidad que permita a la población joven disponer de alojamiento y espacios de uso compartido para actividades de tiempo libre a preciso asequibles.</li> <li>▪ Promover un uso del tiempo libre creativo y facilitar la conciliación familiar.</li> </ul>
E.	<p><b>CULTURA Y APOYO A LA CREACIÓN DE JÓVENES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Locales de ensayo para músicos. Concurso COMAVI</li> <li>• Arenas Movedizas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apoyar la creatividad de los y las jóvenes y el uso de los equipamientos culturales de la ciudad.</li> <li>▪ Promocionar jóvenes artistas locales y el intercambio de experiencias con otros artistas jóvenes.</li> </ul>
F.	<p><b>PLAN INTEGRAL DE JUVENTUD</b></p> <p>Acciones derivadas de la aprobación del Plan Integral de Juventud</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dar cumplimiento al mandato del Pleno sobre la puesta en marcha de un Plan Integral de Juventud con medidas, calendario y presupuesto.</li> </ul>

## 2. Descripción del personal adscrito a la unidad

Personal Directivo	Jefatura Servicio	A1	A2	C1	C2	E	TOTAL UNIDAD
0	0	Jefa de Departamento de Juventud (1)	Técnico de programas de Juventud (1)	Técnica Auxiliar de Juventud (1)	Auxiliar administrativo (1) Auxiliar de Servicios (1)	0	5

## 3. Descripción del personal que interviene en las actividades indicadas en el apartado primero.

ACT.	Personal Directivo	Jefatura Servicio	A1	A2	C1	C2	E	TOTAL ACTIVIDAD
A.	0	0	Jefa de Departamento de Juventud (1)	Técnico de programas de Juventud (1)	Técnica Auxiliar de Juventud (1)	Auxiliar administrativa (1) Auxiliar de Servicios (1)	0	5
B.	0	0	Jefa de Departamento de Juventud (1)	Técnico de programas de Juventud (1)	Técnica Auxiliar de Juventud (1)	0	0	3
C.	0	0	Jefa de Departamento de Juventud (1)	Técnico de programas de Juventud (1)		Auxiliar administrativa (1)	0	3
D.	0	0	Jefa de Departamento de Juventud (1)	Técnico de programas de Juventud (1)	Técnica Auxiliar de Juventud (1)	0	0	3
E.	0	0	Jefa de Departamento de Juventud (1)	Técnico de programas de Juventud (1)	Técnica Auxiliar de Juventud (1)	0	0	3
F.	0	0	Jefa de Departamento de Juventud (1)	Técnico de programas de Juventud (1)	Técnica Auxiliar de Juventud (1)	0	0	3
G.	0	0	Jefa de Departamento de Juventud (1)	Técnico de programas de Juventud (1)	0	Auxiliar administrativa (1)	0	3

#### 4. Indicadores relacionados con cada actividad

ACT.	INDICADOR
A.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nº de consultas en la OIJ y sus distintas asesorías y servicios de orientación</li><li>• Nivel de actividad y repercusión en las redes sociales</li><li>• Nº de visitas a publicaciones, web, redes sociales....</li><li>• Nº de suscriptores/as a publicaciones</li><li>• Nº de publicaciones editadas y actualizadas (guías específicas, dossiers OIJ, boletines....)</li><li>• Participantes en talleres dirigidos a centros de enseñanza</li><li>• Actividades y participantes en las intervenciones en IES</li></ul>
B.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nº de actividades y de participantes en los Encuentros de Cabueñes</li><li>• Nº de propuestas de formación, solicitantes y participantes en los monográficos OIJ</li><li>• Nº de participantes en las actividades contra el racismo y la xenofobia</li></ul>
C.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nº de asociaciones y proyectos subvencionados</li><li>• Nº de actividades y talleres en el CIJ La Calzada</li><li>• Nº de actividades y asociaciones participando en el Consejo de Mecedá y el Centro de Recursos para jóvenes y asociaciones juveniles</li><li>• Nº de asociaciones usuarias del Centro de recursos y grado de satisfacción de las mismas</li><li>• Nº de voluntarios/as europeos enviados/as y recibidos/as</li></ul>
D.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nº de actividades y participantes en el Centro de Iniciativas Juveniles de La Calzada</li><li>• Nº de pernoctaciones en el albergue juvenil "Palacio San Andrés de Cornellana"</li><li>• Nº de actividades abiertas en el albergue juveniles "Palacio San Andrés de Cornellana"</li><li>• Nº de participantes en la colonia urbana para adolescentes</li><li>• Calidad de la oferta de actividades y de los servicios</li></ul>
E.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nº de grupos y artistas usuarios de los Locales de ensayo, horas de ensayo y de grabación en el estudio</li><li>• Nº y calidad de participantes en el concurso COMAVI</li><li>• Nº de actividades, calidad y repercusión de las mismas dentro del programa Arenas Movedizas</li></ul>
F.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grado de ejecución de las propuestas del Plan Integral a desarrollar en el año 2017</li></ul>